



**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**MODELO DE GESTIÓN POR RESULTADOS DE
DESARROLLO PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JOSÉ DE
ANCÓN, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE
SANTA ELENA, PERÍODO 2015.**

TESIS DE GRADO

Previa a la obtención del título:

LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

AUTORA:

ANDREINA ESTEFANÍA TOMALÁ BALÓN

TUTOR: ECON. NELSON ASECIO CRISTÓBAL, MSc.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2015

**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**“MODELO DE GESTIÓN POR RESULTADOS DE DESARROLLO
PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL SAN JOSÉ DE ANCÓN, CANTÓN SANTA ELENA,
PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERÍODO 2015.”**

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previa a la obtención del Título de:

LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

AUTOR: ANDREINA ESTEFANÍA TOMALÁ BALÓN

TUTOR: ECON. NELSON ASENCIO CRISTOBAL, MSc.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2015

La Libertad, 15 de junio de 2015

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del trabajo de investigación, “**MODELO DE GESTIÓN POR RESULTADOS DE DESARROLLO PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JOSÉ DE ANCÓN, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERÍODO 2015.**”, elaborado por la Srta. **ANDREINA ESTEFANÍA TOMALÁ BALÓN**, egresada de la Carrera de Administración Pública, Escuela de Administración, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Licenciada en Administración Pública, me permito declarar que luego de haber dirigido científica y técnicamente su desarrollo y estructura final del trabajo, este cumple y se ajusta a los estándares académico y científico, razón por la cual la apruebo en todas sus partes.

Atentamente

ECON. NELSON ASECIO CRISTÓBAL, MSc
TUTOR

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

En el presente trabajo de Titulación, **“MODELO DE GESTIÓN POR RESULTADOS DE DESARROLLO PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JOSÉ DE ANCÓN, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERÍODO 2015.”**, elaborado por quien suscribe la presente, declara que los datos, análisis, opiniones y comentarios que constan en este trabajo de investigación son de exclusiva propiedad, responsabilidad legal y académica del autor. No obstante es patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad, 28 de abril del 2015.

Atentamente

.....
Andreina Estefanía Tomalá Balón
C.C. 092901275-5

DEDICATORIA

Dedico el siguiente trabajo a las personas que me brindaron su apoyo incondicional, en especial a mis padres, esposo y en especial a mi hija.

También está dedicado a aquellas personas que me ayudaron en la elaboración de la tesis: los funcionarios del GAD Parroquial San José de Ancón, maestros y amigos.

Andreina Estefanía Tomalá Balón

AGRADECIMIENTO

Agradezco en primera instancia a Dios por la vida que me ha regalado, y a mis familiares que no dejaron que desmaye en el logro de mis objetivos.

Agradezco a la Universidad Estatal Península de Santa Elena, por haberme formado profesionalmente y a la vez permitirme tener un buen desenvolvimiento laboral.

Andreina Estefanía Tomalá Balón

TRIBUNAL DE GRADO

Ing. José Villao Viteri, MBA.
DECANO DE LA FACULTAD
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Ing. Linda Núñez Guale, MBA.
DIRECTORA CARRERA DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Eco. Nelson Asencio Cristóbal, MSc.
TUTOR

Ing. Verónica Benavides Benítez, MSc.
PROFESORA DE ÁREA

Ab. Joe Espinoza Ayala
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

“MODELO DE GESTIÓN POR RESULTADOS DE DESARROLLO PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JOSÉ DE ANCÓN, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERÍODO 2015.”

Autor: Andreina Estefanía Tomalá Balón

Tutor: Eco. Nelson Asencio Cristóbal

RESUMEN

El presente trabajo de investigación conlleva a evaluar los pilares del ciclo de gestión que permite la creación del valor público dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado San José de Ancón, para lo cual se utilizarán herramientas de búsqueda para la obtención de información necesaria de los habitantes de la Cabecera Parroquial San José de Ancón y sus comunas para la implementación de un modelo de gestión eficaz y eficiente. Para el diseño de este modelo se utilizó todos los datos bibliográficos de aquellas definiciones para la realización de un modelo de gestión eficaz y eficiente, recalcando que la iniciativa de ejecutar este proyecto de tesis proviene del Banco Interamericano de Desarrollo a través de su trabajo denominado Modulo 1 de Gestión por Resultados, además está regido en las leyes referentes al sector público. La metodología del trabajo de tesis es diversa, sin embargo se hace referencia a los tipos de investigación, entre ellos: por el propósito, aplicada, por el nivel de estudio, y por el lugar, también se utilizan métodos que permiten analizar la realidad de los hechos y por ende estudia fenómenos que van de lo general a lo específico o viceversa. La finalidad es de elaborar un Modelo de Gestión por Resultados, que permita medir y evaluar el trabajo de los servidores públicos, lo mismo que contribuye a mejorar la prestación de los servicios usando procedimientos actuales en la administración para el bienestar y satisfacción de la ciudadanía. También logra que exista credibilidad por parte de la población hacia sus mandatarios, por lo consiguiente se palpa la transparencia en el manejo de recursos de cualquier índole. Este modelo de gestión será participativo lo que significa, que la población anconense deberá involucrarse en los asuntos públicos aportando con conocimientos necesarios para el desarrollo de la comunidad. El punto clave de la investigación es la creación del valor público, para ello deben ejecutarse paso a paso los pilares de ciclo de gestión como la planificación, presupuesto, programas, proyectos, gestión financiera, auditoría, adquisiciones, monitoreo y evaluación, todos estos orientados a la obtención de resultados, este trabajo servirá de guía para ser ejecutado en otras entidades del sector público.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CONTRAPORTADA	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
TRIBUNAL DE GRADO	vi
RESUMEN	vii
1. TEMA.....	3
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	5
4. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA.....	5
Objetivo General.....	5
6. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA.....	6
CAPÍTULO I	12
MARCO TEÓRICO.....	12
1.1 ANTECEDENTES DEL TEMA	12
1.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	15
1.2.1. PILARES DE GESTIÓN – Variable Independiente.....	15
1.2.1.1. Planificación por resultados.....	17
1.2.1.2. Presupuesto por resultados	20
1.2.1.3. Programas y proyectos	24
1.2.1.3.1. Programas.....	24
1.2.1.3.2. Proyecto	25
1.2.1.4. Gestión financiera, auditoría y adquisiciones	28
1.2.1.4.2. Auditoría	29
1.2.1.4.3. Adquisiciones.....	29

1.2.1.5.	Evaluación y monitoreo.....	31
1.2.2.	VALOR PÚBLICO – Variable Dependiente.....	33
1.2.2.1.	Preferencia ciudadana.....	34
1.2.2.2.	Capacidades organizacionales	36
1.2.2.3.	Obra pública	37
1.2.2.4.	Desarrollo Organizacional.....	40
1.3.	FUNDAMENTACIÓN LEGAL	42
	CAPÍTULO II.....	50
	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	50
2.1.	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	50
2.2.	MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	50
2.3.	TIPOS DE INVESTIGACIÓN.....	51
2.5.	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	53
2.7.	POBLACIÓN.....	54
	MUESTRA	55
2.8.	PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	56
	CAPÍTULO III.....	57
	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	57
3.1.	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENTREVISTA APLICADA A LOS DIRECTIVOS DEL GAD PARROQUIAL SAN JOSÉ DE ANCÓN.	57
3.2.	ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE ANCÓN.	62
3.3.	Conclusiones	77
	CAPÍTULO IV	79
4.2.	DATOS INFORMATIVOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JOSÉ DE ANCÓN.....	80
	Límites de la Parroquia:	81
4.3.	OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	82
4.3.1.	Objetivo general	82
4.3.2.	Objetivos específicos	82
4.4.	MODELO DE GESTIÓN POR RESULTADOS DE DESARROLLO	83

4.5.	DESARROLLO DEL MODELO DE GESTIÓN POR RESULTADOS	85
4.5.1.	PLANIFICACIÓN POR RESULTADO	85
4.5.1.1.	Planificación estratégica	86
4.5.1.1.1.	Matriz FODA	86
4.5.1.1.1.1.	Análisis FODA	87
4.5.1.1.2.	Misión	89
4.5.1.1.3.	Visión	89
4.3.1.1.3.1	Visión	89
4.5.1.1.4.	Identificación y ejecución de los valores y principios de la entidad.	90
4.5.1.2.	Planificación operativa	91
4.5.1.2.1.	Plan plurianual del GAD Parroquial	93
4.5.1.2.2.	Plan Operativo Anual del GAD Parroquial.....	97
4.5.1.3.	Planificación participativa	101
4.5.2.	PRESUPUESTO POR RESULTADOS	101
4.5.2.1.	Elaboración del presupuesto	102
4.5.2.2.	Formulación del presupuesto	102
4.5.2.3.	Aprobación y sanción del presupuesto	103
4.5.2.4.	Ejecución del presupuesto	103
4.5.2.5.	Clausura y liquidación del presupuesto	103
4.5.2.6.	Cadena de resultados	104
4.5.2.6.1.	Insumos	104
4.5.2.6.2.	Producto	105
4.5.2.6.3	Resultados	105
4.5.2.7.	Principios presupuestarios	105
4.5.3.	PROGRAMAS Y PROYECTOS	107
4.5.3.1.	Programas y proyectos clasificados según el nivel de prioridad.	107
	Primer nivel.....	108
4.5.4.	GESTIÓN FINANCIERA, AUDITORÍA Y ADQUISICIONES	110
4.5.4.1.	Gestión financiera	110
4.5.4.2.	Auditoría	112

4.5.4.3. Adquisiciones.....	113
4.5.5. MONITOREO Y EVALUACIÓN	114
4.6. FINALIDAD DEL PROYECTO.....	117
4.7. ESTRATEGIAS A IMPLEMENTARSE PARA EL MODELO DE GESTIÓN POR RESULTADOS DE DESARROLLO	117
4.8. PRESUPUESTO	119
4.9. PLAN DE ACCIÓN.....	120
4.10. CONCLUSIONES	121
4.11. RECOMENDACIONES	122
BIBLIOGRAFÍA	123
GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	127
ANEXOS	129

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1	OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE.....	10
Cuadro 2	OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE DEPENDIENTE.....	11
Cuadro 3	FUNCIONARIOS DEL GAD PARROQUIAL Y SUS HABITANTES...	54
Cuadro 4	SIGNIFICADO DE LA FÓRMULA.....	55
Cuadro 5	PERSONAS Y EL INSTRUMENTO A APLICARSE.....	56

INDICE DE TABLAS

Tabla 1	MODELO DE GESTIÓN POR RESULTADOS DE DESARROLLO.....	62
Tabla 2	PILARES DEL CICLO DE GESTIÓN.....	63
Tabla 3	PLANIFICACIÓN EN ENTIDADES PÚBLICAS.....	64
Tabla 4	PLANIFICACIÓN POR RESULTADOS.....	65
Tabla 5	PRESUPUESTO POR RESULTADOS.....	66
Tabla 6	RECURSOS PÚBLICOS.....	67
Tabla 7	PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	68
Tabla 8	ADQUISICIÓN DE BIENES.....	69
Tabla 9	TRANSPARENCIA EN GESTIÓN FINANCIERA.....	70
Tabla 10	SERVICIOS SATISFACEN USUARIOS.....	71
Tabla 11	ASAMBLEAS PARROQUIALES.....	72
Tabla 12	IMPACTO DE SERVICIOS PÚBLICOS.....	73
Tabla 13	GERSTIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DEL GAD.....	74
Tabla 14	BIENESTAR DE LA COMUNIDAD.....	75
Tabla 15	IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN.....	76
Tabla 16	ANÁLISIS FODA.....	87
Tabla 17	FODA ESTRATEGICO.....	88
Tabla 18	CARACTERÍSTICAS DEL POA DEL GAD.....	92
Tabla 19	PLAN PLURIANUAL DEL GAD.....	93
Tabla 20	POA DEL GAD PARROQUIAL SAN JOSÉ DE ANCÓN.....	97
Tabla 21	TIPOS DE RECURSOS.....	111
Tabla 22	FICHA DE EVALUACIÓN Y MONITOREO.....	116

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1	MODELO DE GESTIÓN POR RESULTADOS DE DESARROLLO.	62
GRÁFICO 2	PILARES DEL CICLO DE GESTIÓN.....	63
GRÁFICO 3	PLANIFICACIÓN EN ENTIDADES PÚBLICAS.....	64
GRÁFICO 4	PLANIFICACIÓN POR RESULTADOS.....	65
GRÁFICO 5	PRESUPUESTO POR RESULTADOS.....	66
GRÁFICO 6	RECURSOS PÚBLICOS.....	67
GRÁFICO 7	PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	68
GRÁFICO 8	ADQUISICIÓN DE BIENES.....	69
GRÁFICO 9	TRANSPARENCIA EN GESTIÓN FINANCIERA.....	70
GRÁFICO 10	SERVICIOS SATISFACEN USUARIOS.....	71
GRÁFICO 11	ASAMBLEAS PARROQUIALES.....	72
GRÁFICO 12	IMPACTO DE SERVICIOS PÚBLICOS.....	73
GRÁFICO 13	GERSTIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DEL GAD.....	74
GRÁFICO 14	BIENESTAR DE LA COMUNIDAD.....	75
GRÁFICO 15	IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN.....	76
GRÁFICO 16	MODELO DE GESTIÓN POR RESULTADOS.....	83
GRÁFICO 17	PLANIFICACIÓN DEL GAD PARROQUIAL.....	85
GRÁFICO 18	CADENA DE RESULTADOS.....	105
GRÁFICO 19	NIVELES DE PRIORIDAD DE PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	107

INTRODUCCIÓN

Las entidades pertenecientes al sector público deben implementar estrategias vinculadas a la satisfacción de servicios de acuerdo a las necesidades de la población y obtener un alto nivel de eficacia y eficiencia. Dichas estrategias permiten alcanzar de manera continua los logros deseados y objetivos planteados al comienzo del año fiscal de la entidad.

La existencia de una variedad de cambios dentro de la administración pública conlleva al manejo de mecanismos modernos y actualizados, dejando de lado aquellos patrones obsoletos que ocasionan una administración burocrática evitando cumplir las expectativas para las que son creadas. Estas modificaciones mejoran la cultura organizacional de la entidad.

Actualmente existen un sinnúmero de modelos de gestión, con el solo fin de ayudar en el desarrollo de la organización para que la entidad cumpla con su meta primordial y por ende logre un ambiente de armonía entre los servidores públicos y sus usuarios, mediante la implementación de técnicas modernizadas.

Los aspectos negativos de una entidad pública, se los detecta mediante un estudio interno y externo, los mismo que nos permitirán analizar cuáles son las necesidades de la entidad y poder establecer los lineamientos del modelo de gestión por resultados, y por lo consiguiente se palpe la eficiencia de la ejecución de actividades de los servidores públicos.

Mediante esta propuesta se busca que los funcionarios públicos tengan los pilares del ciclo de gestión como principal herramienta, por lo consiguiente que apliquen el proceso administrativo pero de una manera moderna lo que quiere decir que los

funcionarios del GAD parroquial mejoren su valor público, evaluando cada paso y por ende obteniendo buenos resultados. Una vez implementado el modelo de gestión por resultados de desarrollo en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial percibiremos que será de suma importancia para los funcionarios públicos y por consecuente se aplicará en otros GAD's permitiendo lograr los objetivos planteados y metas trazadas.

El siguiente proyecto de investigación se ha elaborado con el fin de que los GAD's ejecuten los cinco pilares del ciclo de gestión teniendo siempre en cuenta lo que es la Gestión por Resultados de Desarrollo, es decir mirando siempre el futuro y teniendo la idea clara de lo que se quiere conseguir, el trabajo de investigación se detalla en los siguientes capítulos:

El Capítulo I, concierne todo lo que es **marco teórico**, la temática conceptual de las variables halladas en la investigación con cada uno de sus autores, también se encuentra el respectivo marco legal relacionado al modelo de gestión por resultados a implementarse.

En el Capítulo II, se aplica la **metodología de la investigación**, población, muestra, tipo y nivel de la investigación, técnicas para la recolección de datos.

En el Capítulo III se detalla la interpretación y análisis de los datos obtenidos en la técnica de la recolección de datos aplicada en el trabajo de la investigación los cuales son la guía para la elaboración de la propuesta de tesis.

En el Capítulo IV, se ubica todo lo concerniente a la estructuración del modelo de gestión por resultados de desarrollo, con cada uno de los pasos a seguir dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado y su correspondiente justificación, objetivos, conclusiones y recomendaciones para su ejecución.

MARCO CONTEXTUAL

1. TEMA

Modelo de Gestión por Resultados de Desarrollo para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San José de Ancón, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, periodo 2015.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La organización territorial del Estado ecuatoriano está comprendida por regiones, provincias, cantones y parroquias rurales las mismas que están sujetas a el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, con el fin de regular sus funciones, competencias y facultades. Otorgando a cada nivel de gobierno autonomía política, administrativa y financiera.

Según lo establecido en el COOTAD, una de las atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial es decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial.

Por lo consiguiente esta responsabilidad se debe planificar en conjunto con la ciudadanía correspondiente a la comuna Prosperidad, comuna El Tambo y Cabecera Parroquial, aquellos que muestran desinterés en los asuntos públicos de la entidad y otros problemas que evitan el desarrollo organizacional.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San José de Ancón, no cuenta con un modelo de gestión actualizado, por ende está incumpliendo con lo establecido en las leyes vigentes, trayendo consigo malestar de sus habitantes, debido a la insatisfacción de necesidades.

La falta de participación en las asambleas parroquiales por parte de los habitantes del GAD, impide conocer cuáles son las necesidades de la población debido a que desconocen cuál es la verdadera función y labor de los diferentes niveles de gobierno.

La carencia de herramientas modernizadas en la administración pública impide medir los resultados obtenidos en base a la prestación de servicios no son los esperados, porque la gestión que ellos ejecutan no tiene un adecuado seguimiento y evaluación correspondiente.

La inexistencia de un manual de funciones hace que los servidores públicos del GAD Parroquial no tengan claro su verdadero desempeño dentro de la entidad, llevando a la ciudadanía a tener desconfianza en sus gobernantes y mala prestación de servicios basados en la creación de valor público.

La poca socialización de los pilares del ciclo de gestión y la prestación de servicios, frena el éxito de la entidad pública porque no coadyuva a lograr las metas planteadas por la entidad. Es por ello que toda entidad sea pública o privada debe definir el modelo de gestión que se ejecutará a principios de cada año fiscal con parámetros certeros, que llenen las expectativas de la ciudadanía a través de la creación de valor público de calidad y calidez.

3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo influyen los pilares del ciclo de gestión en la creación de valor público del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San José de Ancón, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, periodo 2015?

4. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

Luego de determinar el problema se establecen las siguientes interrogantes:

1. ¿Cómo influye la planificación por resultados en la preferencia ciudadana del GAD Parroquial San José de Ancón?
2. ¿Cómo influye el presupuesto por resultados institucional sobre las capacidades operacionales del GAD Parroquial San José de Ancón?
3. ¿Cuál es el efecto de los programas y proyectos sobre la obra pública del GAD Parroquial San José de Ancón?
4. ¿Cuál es el efecto de la gestión financiera sobre el desarrollo organizacional del GAD Parroquial San José de Ancón?

5. OBJETIVOS

Objetivo General

Evaluar la influencia de los pilares del ciclo de gestión en la creación de valor público mediante encuestas que involucre a funcionarios, cabildos comunales y habitantes que conformen el GAD, orientado al diseño de un Modelo de Gestión por Resultado de Desarrollo del GAD Parroquial San José de Ancón, año 2015.

Objetivos Específicos

- Fundamentar teóricamente definiciones relacionadas al trabajo de investigación, mediante la indagación en libros y la búsqueda en internet, que permitan la creación de un modelo de gestión eficaz y eficiente.
- Aplicar la metodología y el diseño de investigación, mediante la utilización de los diferentes tipos de investigación, que permitan la obtención de toda la información requerida.
- Utilizar los instrumentos de investigación, mediante encuestas y entrevistas a la ciudadanía anconense, que permitan el respectivo análisis e interpretación de todos los datos obtenidos.
- Diseñar un Modelo de Gestión por Resultados para el GAD Parroquial San José de Ancón.

6. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

El presente estudio se fundamenta en la justificación teórica, metodológica y práctica, con el fin de establecer su importancia y relevancia, como se detalla a continuación:

Justificación Teórica

La justificación teórica está basada en la recopilación de información o contenidos relacionados con el tema en cuestión, esto se realiza con el deseo de verificar, constatar y aportar con hechos relevantes de fuentes teóricas o bibliográficas que sean de importancia para el estudio.

A través de lo indicado se puede definir que el modelo de Gestión por resultados, ejecutará en la entidad pública, cambios positivos en su administración, el cual generará un mejor desarrollo y competitividad, mediante los fundamentos teóricos de diferentes libros de autores, se desarrollará nuevas estrategias de mejora y planes de acción eficientes que conlleven al cumplimiento de objetivos.

Justificación Metodológica

La justificación metodológica, se basa en el desarrollo de una investigación, mediante la aplicación de métodos y técnicas que permiten encontrar posibles soluciones a problemas, prototipos y casos desconocidos que por su complejidad necesitan de una aplicación metodológica.

Mediante las estrategias metodológicas, se desarrollará e implementará un modelo de Gestión por resultados fundamentadas por contenidos textuales que ayuden a respaldar la investigación y permitan procesos de mejora para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San José de Ancón. También en este proceso metodológico se empleará información respaldada a través de técnicas e instrumentos de investigación que faciliten el trabajo investigativo, posteriormente se le dará el tratamiento necesario a la investigación para obtener datos claros y concretos del estudio, por lo consiguiente dar la solución al problema, generando un aporte positivo para el desarrollo de la organización.

Justificación Práctica

En los gobiernos autónomos descentralizados la administración pública moderna es de suma importancia porque se basa en una gestión por resultados de desarrollo, es decir a una ejecución de funciones las mismas que permitan la obtención de buenos resultados y así concientizar al personal.

La adecuada aplicación de un modelo gestión es muy significativo en las entidades públicas. Frente a la problemática del GAD Parroquial San José de Ancón, es recomendable que se apliquen herramientas modernizadas con el cual se busca el fortalecimiento de los pilares del ciclo de gestión, y a la vez concientizar en el personal del GAD que la ciudadanía debe ser tomada en cuenta para la toma de decisiones.

Se desea lograr que este modelo de gestión, fortifique la creación de valor público por parte de los servidores hacia los usuarios, el mismo que mediante la aplicación de los cinco pilares de gestión, logren la satisfacción de necesidades prioritarias de la población, quedando de referente para ser aplicada en la entidad.

Con la siguiente investigación se beneficiará tanto a los habitantes de las comunidades que conforman el GAD Parroquial San José de Ancón, como a los servidores públicos, porque existirá el trabajo en conjunto y con corresponsabilidad, aclarando las dudas de la población sobre los asuntos del sector público.

Con este trabajo se quiere que las personas involucradas dentro del GAD Parroquial San José se instruyan y a la vez apliquen estos conceptos y técnicas, para luego ir analizando cuáles son las falencias existentes en los funcionarios, dirigentes comunales y demás habitantes.

7. HIPÓTESIS

La aplicación de los pilares del ciclo de gestión mejorará la creación de valor público del GAD Parroquial San José de Ancón, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena.

8. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Es el proceso por el cual transformamos o traducimos una variable teórica en variables empíricas, directamente observables, con la finalidad de poder medirlas. En el proceso de operacionalización de una variable se debe indicar la variable a medir, conceptuar la variable, llamada también definición conceptual, establecer las dimensiones de las variables, encontrar los indicadores de esas dimensiones, indicar los ítems relacionados las posibles respuestas del instrumento.

-VARIABLE INDEPENDIENTE: PILARES DEL CICLO DE GESTIÓN

-VARIABLE DEPENDIENTE: CREACIÓN DE VALOR PÚBLICO

Cuadro 1
OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE INDEPENDIENTE

HIPÓTESIS	VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	INSTRUMENTOS
¿De qué manera los pilares del ciclo de gestión mejorarán la creación de valor público del GAD parroquial San José de Ancón, Cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena?	PILARES DEL CICLO DE GESTIÓN	Son herramientas actualizadas importantes en la gestión del funcionario público que permite analizar los resultados mediante la aplicación de la planificación, presupuesto, programas, proyectos, gestión financiera, auditoría, adquisiciones y monitoreo y evaluación obtenidos al final de cada año fiscal.	PLANIFICACIÓN POR RESULTADOS	- PARTICIPACIÓN SOCIAL - ANÁLISIS SITUACIONAL - TÉCNICAS DE PLANIFICACIÓN	¿Es importante la planificación en toda entidad pública? ¿Qué opina de la participación de la ciudadanía en la planificación del GAD Parroquial? ¿Cómo evalúa la planificación realizada por el GAD Parroquial San José de Ancón? ¿Existen técnicas de planificación en el GAD Parroquial?	ENTREVISTA
			PRESUPUESTO POR RESULTADOS	- ASIGNACIÓN DE RECURSOS - CADENA DE RESULTADOS	¿Conoce usted que es un presupuesto por resultados? ¿Cree usted que la asignación de los recursos públicos al GAD Parroquial es suficiente? ¿Para la elaboración del presupuesto utiliza la cadena de resultados?	ENCUESTA
			PROGRAMAS Y PROYECTOS	- ESTRATEGIAS - DESARROLLO DE ACTIVIDADES - BIENESTAR COMUN	¿Aplica estrategias dentro del GAD Parroquial para la ejecución de programas proyectos? ¿Los programas y proyectos del GAD Parroquial San José de Ancón se ejecutan de manera priorizada? ¿En la ejecución de programas y proyectos existe el bienestar común?	
			GESTIÓN FINANCIERA, AUDITORÍA Y ADQUISICIONES	- OBJETIVOS - LINEAMENTOS	¿Cumple el GAD Parroquial con los lineamientos existentes concerniente al manejo de recursos? ¿Las adquisiciones realizadas en el GAD Parroquial cumplen los objetivos planteados?	
			MONITOREO Y EVALUACIÓN	- TRANSPARENCIA - RENDICIÓN DE CUENTAS	¿Existe la transparencia en la gestión financiera del GAD Parroquial? ¿Realiza de acuerdo a las leyes vigentes la rendición de cuentas a la ciudadanía?	

Fuente: GAD Parroquial San José de Ancón.

Elaborado por: Andreina Tomalá Balón.

Cuadro 2
OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE DEPENDIENTE

HIPÓTESIS	VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	INSTRUMENTOS
¿De qué manera los pilares del ciclo de gestión mejorarán la creación de valor público del GAD parroquial San José de Ancón, Cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena?	VALOR PÚBLICO	Es la capacidad que tiene el gobierno, sus instituciones y fundamentalmente los gerentes públicos para satisfacer los deseos o aspiraciones de los “ciudadanos”, es decir el valor público estará basado en la preferencia ciudadana, capacidades generales, obra pública y el desarrollo organizacional para el establecimiento de una sociedad bien ordenada.	PREFERENCIA CIUDADANA	- NECESIDADES - SATISFACCIÓN	¿Conoce usted cuáles son las diferentes necesidades de la población? ¿Los servicios brindados por el GAD satisfacen a sus usuarios? ¿Ha existido alguna mala prestación de servicios por parte del GAD?	ENTREVISTA
			CAPACIDADES GENERALES	- CALIDAD DE SERVICIOS - IGUALDAD	¿Existe calidad en los servicios que presta el GAD a la ciudadanía? ¿Al momento de atender a la ciudadanía aplica el principio de igualdad?	
			OBRA PÚBLICA	- EXPECTATIVAS CIUDADANAS - EFICACIA - SOCIEDAD	¿La gestión que usted realiza para bienestar del GAD Parroquial llena las expectativas de la ciudadanía? ¿Cuáles son los niveles de eficiencia que ha obtenido a lo largo de su gestión? ¿Qué tipos de impactos traen los servicios que presta el GAD a la sociedad?	
			DESARROLLO ORGANIZACIONAL	- JUSTICIA - COMPROMISO - CONFIANZA	¿Cómo ha beneficiado usted a la población de la Parroquia San José de Ancón? ¿El GAD Parroquial procede con justicia ante los problemas de sus usuarios? ¿Cuál es el primordial compromiso que tiene la entidad con sus usuarios? ¿La gestión de los funcionarios del GAD Parroquial San José de Ancón le genera confianza? ¿Siente usted que sus representantes actúan en pro del bienestar de la comunidad?	

Fuente: GAD Parroquial San José de Ancón.
Elaborado por: Andreina Tomalá Balón.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 ANTECEDENTES DEL TEMA

Según (BID Gestión para resultados de desarrollo, 2011) La gestión por resultados de desarrollo es una estrategia muy útil que les ha dado la oportunidad a varios países de tener un mejor desarrollo, partiendo de la implementación de acciones que conlleven a la creación de valor público de calidad y calidez. La gestión por resultados se dio a partir de las década de los setenta por los países desarrollados lo mismo que promueve una perspectiva gerencial de la administración del Estado, lo cual promueve cambiar el modelo tradicional de organización y entrega de servicios públicos, por un modelo actualizado dejando de lado la jerarquía burocrática, centralización, control directo.

Los pilares del ciclo de gestión son muy importantes en la actualidad, porque nos permiten verificar el trabajo realizado por los funcionarios y los habitantes de cierta circunscripción, dando eficacia y eficiencia al valor público. A la vez dichos pilares nos conllevan a adquirir ciertas bases para el buen ejecute de las actividades, y evitar cometer errores que perjudiquen a toda una entidad, al mismo tiempo coadyuvan en el incremento de las fortalezas y oportunidades para la entidad pública, recalquemos que en la definición de los pilares del ciclo de gestión aparecen términos nuevos aunque no desconocidos por la ciudadanía en general.

En el año de 1999 los países pioneros en introducir estos conceptos fueron de Australia, Nueva Zelanda y Reino Unido, según Larbi, conviene aclarar que la gestión pública no es una corriente homogénea de pensamiento monolítico. Se observan por lo menos, dos corrientes no necesariamente contrarias, pero tampoco

coincidentes: la primera enfatiza los aspectos gerenciales de la reestructuración del Estado mientras que la segunda prioriza la introducción de mecanismos propios del mercado estimulan la competencia.

La gestión para resultados - GpR nace en los países desarrollados para enfrentar las crisis fiscales y financieras y mantener el nivel de desarrollo ya alcanzado. En cambio, en los países en desarrollo el objetivo es acelerar el paso para alcanzar un nivel de desarrollo mayor, por lo que se habla de gestión para resultados en el desarrollo. Aunque inspirado en las transformaciones de las empresas, el enfoque de la GpRD recoge características específicas del sector público, como los procedimientos del régimen democrático para la toma de decisiones, la rendición de cuentas y el interés público como centro de atención de la gestión. En sí, la Gestión por Resultados de Desarrollo incluye de una manera muy particular a la sociedad, aplicando el quinto poder del Estado denominado: “Participación Ciudadana”

Efectivamente en el centro del concepto de GpRD se encuentra el termino valor público, que se refiere a los cambios sociales observables y susceptibles de medición que el Estado realiza como respuesta a las necesidades o demandas sociales establecidas mediante un proceso de legitimación democrática y, por lo tanto, con sentido para ciudadanía. Esos cambios constituyen los resultados que el sector público desea alcanzar, por lo consiguiente es importante recalcar el papel que desempeñan los habitantes dentro de una sociedad.

Por tanto, el objetivo último de la GpRD es habilitar a las organizaciones públicas para que logren, mediante la gestión del proceso de creación de valor público, los resultados consignados en los objetivos del programa de gobierno. La noción de resultado en la GpRD está asociada al cambio social producido por la acción del Estado y no solamente a las actividades o los productos que contribuyen a ese cambio, con frecuencia tomados como parámetros para evaluar la acción

gubernamental. Así, por ejemplo, el resultado de la gestión a nivel subnacional de educación no se medirá solamente por la cantidad de escuelas construidas, el número de docentes capacitados o, incluso, el número promovidos de año, sino por los aprendizajes que efectivamente hubieren logrado los alumnos y a largo plazo, por la calidad de empleos que logren conseguir gracias a la educación recibida, es por eso que se denomina por resultados de desarrollo porque se evalúa el avance que se tiene en cada paso que se dé. Por lo consiguiente en el GAD Parroquial San José de Ancón, no solo se medirá la forma de como gestionen sus recursos, sino que además se evaluará la finalidad de dichos recursos, es decir para que serán destinados y qué beneficio brinda a la población.

La Gestión por Resultados de Desarrollo, conlleva a tomar decisiones sobre la base de información confiable acerca de los efectos que la acción gubernamental tiene en la sociedad. Por tanto un elemento clave para su implementación es la medición de los cambios producidos por esa acción. Esto supone contar con instrumentos que capten esas variaciones, con sistemas que procesen la información, y con procedimientos que incluyan el análisis de los datos en la toma de decisiones.

A partir de la experiencia en los gobiernos nacionales, la GpRD recientemente comenzó a implementarse en los gobiernos subnacionales y en algunos casos, avanzó más rápido en el nivel nacional, es por ello la importancia de implementarlo en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial “San José de Ancón” basado en los cinco pilares de gestión. Esto se debe a que en el nivel subnacional se está más cerca del “cliente final”, el ciudadano, y por lo tanto es más fácil medir resultados en cuanto a la satisfacción con los servicios que se ponen a disposición del cliente. No obstante, existen simultáneamente un gran desafío en la mejora de la coordinación con otros niveles de gobierno para evitar duplicaciones o, peor aún, la falta de programación coordinada en ciertos servicios públicos.

1.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.2.1. PILARES DE GESTIÓN – Variable Independiente

Según (Roberto, 2009), menciona que: los pilares del ciclo de gestión son índices para medir el nivel de institucionalización de los pilares de la Gestión por Resultados de Desarrollo a nivel nacional o subnacional. Permiten construir una línea base sobre los y medir los avances de la misma.

Según el (Banco Interamericano de Desarrollo, 2011), en su trabajo titulado Módulo 1, Gestión por resultados de desarrollo para los gobiernos subnacionales menciona:

“Los cinco pilares del ciclo de gestión examinan los elementos indispensables para que el proceso de creación de valor público esté orientado a lograr resultados. Los requisitos mínimos se califican con una escala que va de 0 a 5, en la que 5 es la situación óptima. Los pilares del ciclo de gestión son cinco entre ellos tenemos: Planificación por resultados, Presupuesto por resultados, Programas y proyectos, Gestión financiera, auditoría y adquisiciones, y Monitoreo y evaluación; los cuales ayudarán a los Gobiernos Subnacionales a la obtención de logros orientados a excelentes resultados”. (Pág. # 26)

También indica la importancia y la forma como se calificarán los resultados obtenidos dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San José de Ancón y por ende mejorar cada vez los servicios en el sector público y quedando a la par con los GAD´s que tengan las mismas competencias, convirtiendo a los pilares del ciclo de gestión en la herramienta fundamental de los funcionarios de los GAD´s Parroquiales coadyuvando al equilibrio de la creación del valor público hasta lograr la excelencia, cabe recalcar que deben estar siempre basados en el cumplimiento cabal de la gestión por resultados.

Según (Munch, 2009), expresa lo siguiente:

“El modelo de gestión por resultados también tiene la finalidad el captar, reclutar y capacitar constantemente a sus colaboradores para que ellos se vuelvan competentes, eficaces y productivos para cada puesto y tarea a desempeñar, mediante aquello contar con personas que manifiesten comportamientos de éxito a través de los cuales será posible el cumplimiento de metas”. (pág. 43)

(García, Roberto García y Mauricio, 2010), definen que la gestión por resultados es una estrategia que orienta la acción de los actores públicos del desarrollo hacia la generación del mayor valor público posible a través del uso de instrumentos de gestión que, en forma colectiva., coordinada y complementaria, deben implementar instituciones públicas subnacionales para generar mejoras sostenibles en la calidad de vida de la población

Según el (Banco Interamericano de Desarrollo, 2011), en su trabajo denominado Módulo de Gestión para resultados de desarrollo, menciona:

La gestión por resultados divide el ciclo de gestión en cinco pilares: 1) planificación para resultados, 2) presupuesto por resultados (PpR), 3) gestión financiera, auditoría y adquisiciones, 4) gestión de programas y proyectos y 5) monitoreo y evaluación.

Para la aplicación del modelo de gestión en las entidades públicas debe considerarse los cinco pilares de gestión como una pieza clave para la ejecución de actividades de los servidores públicos a fin de trabajar con un interés común que sea para beneficio de toda la colectividad y no solo por unos cuantos, permitiendo que exista igualdad.

1.2.1.1. Planificación por resultados

Según el (BID Gestión para resultados de desarrollo, 2011), en su trabajo denominado Módulo de Gestión para resultados de desarrollo, se menciona:

“La planificación orientada a resultados (PoR) consiste en una combinación de técnicas mediante las cuales las autoridades del gobierno nacional definen el conjunto de resultados que se quiere lograr bajo la forma de lineamientos estratégicos, los ciudadanos contribuyen a definir prioridades, los directivos subnacionales definen los planes estratégicos para el logro de esos resultados y los funcionarios públicos tienen la responsabilidad de implementar los planes con eficacia y eficiencia, contando para ello con la participación de los ciudadanos. La planificación orientada a resultados permite abordar el desarrollo a nivel subnacional canalizando la vitalidad participativa de los vecinos en un proyecto común a partir de propuestas arraigadas en las aspiraciones colectivas y con posibilidades reales de ser alcanzadas. (Pág. #17).

Según (García Roberto, García Mauricio, 2010), manifiestan que “la planificación orientada a resultados tiene que ser al mismo tiempo estratégica, operativa y participativa. El producto de un proceso de planificación debe plasmarse en un plan nacional de mediano plazo, con sus respectivos objetivos, metas e indicadores, y debe estar a disposición del público a través del Internet”.

Según (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, 2010) menciona que una buena planificación, combinada con seguimiento y evaluación eficaces, pueden desempeñar un rol importante para mejorar. Planificación estratégica: ¿Dónde estamos? y ¿A dónde queremos ir? la eficacia de los programas y proyectos de desarrollo. Una buena planificación nos ayuda a concentrarnos en los resultados que importan. (Pág. # 1)

(Alvaro, 2003), define a la planificación estratégica como el instrumento de gobierno de que disponen las sociedades civilizadas, para definir la “carta de navegación” de la nación. Esta precisa, jerarquiza y establece prioridades respecto de las razones de

interés público, que los ciudadanos han invocado, para entregar atribuciones a los poderes públicos; y por tanto, define, la estrategia, las políticas, las metas y los objetivos.

Según el (Banco Interamericano de Desarrollo, 2011), en su trabajo denominado Módulo 2 de Gestión para resultados de desarrollo, menciona

“La planificación operativa es el camino que nos indica cómo se puede llegar al lugar donde se desea ir. Los planes operativos son definidos de forma tal que su cumplimiento sucesivo permite lograr los objetivos de desarrollo definidos en el plan estratégico. Para decirlo con otras palabras, el éxito de un plan estratégico se sustenta en alcanzar los objetivos de los sucesivos planes operativos. Se trata de un procedimiento que permite alcanzar objetivos intermedios que contribuyen al logro de los resultados finales y asignarles los recursos en cada tramo del proceso.” (Pág. # 37)

La planificación por resultados debe ser realizada en conjunto y con una responsabilidad compartida, involucrando a todas las personas que conformen el GAD Parroquial San José de Ancón, lo mismo que conduce a lograr los objetivos planteados, teniendo en cuenta lo siguiente “Donde se encuentra la entidad”, “Donde quiere estar la entidad” y “Como se llegará a lo propuesto”. Por lo tanto la planificación por resultados es una visión pero a un mediano plazo, de todo un grupo con un fin e interés común.

1.2.1.1.1. Participación social

Según (Cruz, 2015), manifiesta que el término participación social puede entenderse de diversas maneras: desde asistir a una reunión, convivir con un grupo de amigos o integrarse en un cineclub, hasta realizar actividades cívico-políticas. En todos los casos implica manifestación, cooperación y movilización de grupos, la integración para enfrentar problemas y gestionar requerimientos y las respuestas a las variadas demandas y necesidades.

El sociólogo mexicano (Patricio, 2010), considera que la participación es un procedimiento complejo, cuyas redes se insertan en la sociedad global, para hacer frente a decisiones autoritarias y centralistas, aunque no siempre es una práctica liberadora. En ocasiones, el nuevo capitalismo genera experiencias pseudo libertarias donde el individuo se siente parte de algo cuando consume, aborrece la identidad de propósitos comunes que implique una responsabilidad y se hunde en una experiencia pasajera de libertad. La identidad, fruto del consumo, lima y hace inofensivas las aristas críticas de la ciudadanía.

La participación social, es la intervención de la ciudadanía en los temas de interés público, lo que significa involucrarse en la toma de decisiones que sean en beneficio del desarrollo del país. Es por ello que al momento de planificar en una entidad pública debe considerarse las opiniones de sus habitantes, para consolidar una sola información fundamentada en el Buen Vivir y por lo consiguiente beneficie a todos.

1.2.1.1.2. Análisis situacional

Según lo expresado por (Stanton, 2011), es la acción de reunir y estudiar información relativa a uno o más aspectos de una organización. Es la investigación de los antecedentes que contribuye a formular mejor el problema de investigación. Esto implica que debemos analizar todos los resultados de la empresa.

Según (Wells, 2011), menciona que “Un análisis de la situación resume toda la información relevante disponible acerca del producto, la compañía, el entorno competitivo, la industria y los consumidores. Conocida en ocasiones como una revisión de negocios, esta información se obtiene con el uso de técnicas de investigación primaria y secundaria: con el objeto de dar sentido a los hallazgos, algunas personas encargadas de la planeación clasifican esta información en términos de factores internos y factores externos.

Un análisis situacional se realiza con el objetivo de conocer cómo está el funcionamiento de una entidad sea ésta pública o privada, a la vez permite detectar aquellas amenazas y debilidades. Por esta razón los servidores públicos deben analizar su situación para mejorar la prestación de servicios y satisfacer a cabalidad a sus usuarios

1.2.1.1.3. Técnicas

Para el autor (Fernández, Grande, Abascal, 2007), menciona la siguiente definición de técnicas:

“Las técnicas, cualquiera que sea su naturaleza, debe tenerse en cuenta que forma parte del diseño de la investigación, en función de los objetivos perseguidos.” (Pág. # 43)

Las técnicas son reglas que se establecen para llevar a cabo un trabajo dentro de investigación se las utilizan como guía primordial para realizar el diseño del mismo, en las entidades públicas permiten ejecutar un trabajo minucioso que dará resultados exitosos.

1.2.1.2. Presupuesto por resultados

(Cuero y Vásquez, 2001), expresan lo siguiente con respecto al presupuesto:

El presupuesto se establece como un instrumento de desarrollo anual de las organizaciones, a través de sus planes y proyectos que se formulan para un determinado período, y este a la vez permite a las organizaciones, formar prioridades y evaluar la consecución de las metas y objetivos, llevando un control adecuado de sus presupuestos. (pág. 24)

Según (Arizti, Anderson, Marcel, 2009) y (García Roberto, García Mauricio, 2010), mencionan que: El gasto público en América Latina ha venido creciendo en los últimos años, particularmente el gasto público social. Sin embargo, como bien indican las declaraciones recientes de dos presidentes de la región, todavía es necesario aumentar la eficiencia y la eficacia del gasto. Si bien no existe una fórmula única, y los mecanismos tienen que adaptarse a las necesidades de cada país, existe una literatura prolífica que muestra que podrían existir beneficios tangibles en términos de sostenibilidad, eficiencia y efectividad del gasto público de una utilización más plena de los presupuestos por resultados.

Según (Mauricio, 2010), la presupuestación por resultados es el “Proceso presupuestal (programación, aprobación, ejecución y rendición de cuentas) que incorpora el análisis de los resultados producidos por las acciones del sector público y cuya previsión de gastos se clasifica de acuerdo a los programas establecidos en el plan estratégico de mediano plazo. El análisis de los resultados se basa en indicadores de desempeño y en evaluaciones”

Según (Scartascini, Stein, 2010), definen que el proceso presupuestario es un equilibrio institucional producto de la interacción de los actores que participan bajo un conjunto de incentivos y normas. Concentrándose en los resultados del mismo se puede entender mejor si existen las condiciones para el desarrollo del presupuesto por resultados. Entre los resultados que revelan un equilibrio favorable al PpR se encuentra el grado de correspondencia entre el gasto público presupuestado y el ejecutado, esto se debe a que no sólo es necesario mantener la estabilidad de las cuentas públicas sino también asegurar cierta coherencia entre el proceso de presupuestario y la ejecución del mismo para su funcionamiento. Si el presupuesto finalmente ejecutado es muy superior o inferior al presupuesto original entonces es muy difícil que se pueda hacer seguimiento a las metas o que la asignación este de acuerdo a criterios de eficiencia y efectividad.

Según el (Banco Interamericano de Desarrollo, 2011) Banco Interamericano de Desarrollo, (BID, 2011), en su trabajo denominado Módulo 1 de Gestión por Resultados en el Desarrollo para los gobiernos subnacionales menciona:

“El Presupuesto por resultados requiere incorporar la información acerca de los resultados en el proceso de toma de decisiones sobre la asignación de los recursos, evitando que ésta se realice con base en los mecanismos tradicionales que no consideran la efectividad y la eficiencia del gasto público. Entre esos mecanismos, se encuentran la asignación clientelar de los recursos y la práctica incrementalista, que consiste en aumentar la misma proporción de recursos a todos los ejecutores de año tras año”. (Pág. # 44)

El presupuesto por resultados, ayuda en la toma de decisiones para los siguientes años, asignando la misma cantidad con el fin de optimizar los recursos, tomando en cuenta las necesidades de la población.

Según el (Banco Interamericano de Desarrollo, 2011), en su trabajo denominado Módulo 2 de Gestión por Resultados en el Desarrollo para los gobiernos subnacionales menciona:

“El presupuesto por resultados asigna recursos (dinero) para lograr ciertos efectos y cambios en la sociedad. Para lograrlos es necesario que los recursos sean utilizados en la ejecución de actividades a generar productos sobre los que se establece metas anuales y objetivos a mediano plazo. La efectiva realización de esta sucesión de eventos asegurará que tengan lugar esos cambios previstos” (Pág. #47).

En toda entidad tanto pública como privada debería elaborarse un presupuesto orientado a resultados, con las bases de eficiencia y eficacia en cada uno de los componentes de dicho presupuesto. Sin embargo debe evaluarse algunos aspectos que pueden modificarse por ciertas circunstancias, es decir el cambio que surja de acuerdo

a las necesidades prevista a futuro por la ciudadanía, aplicando la priorización de actividades de una manera coherente.

1.2.1.2.1. Asignación de recursos

El autor (Magner, 2004), expresa lo siguiente:

“La asignación de recursos, es aquel que delimita el monto máximo para gastar en el ámbito programático y es definido por el organismo que aprueba el presupuesto”. (Pág. 359)

Asignar recursos es un término usado en la actualidad por el Estado ecuatoriano hacia el sector público y consiste en repartir recursos tanto económicos como materiales de una manera equitativa, es decir que no haya una mala distribución de recursos, sino que esta sea acorde a satisfacer las necesidades de la población. Por otro lado este término nos ayuda a que exista transparencia por parte de los servidores públicos.

1.2.1.2.2. Cadena de resultados

Para (Donovan, 2010), la cadena de resultados es conocida como la cadena de valor 1 misma que se ha desarrollado para responder a la necesidad que las empresas rurales tienen que cumplir con las exigencias de la demanda por productos especializados de alta calidad. La cadena de valor se define como una red estratégica de actores independientes que actúan dentro de la misma cadena productiva.

La cadena de resultados vinculada a la administración pública, es la herramienta que ayuda a obtener un producto o servicio para ser brindado o prestado a la ciudadanía, podemos decir que la cadena de resultados es la relación de insumos, actividades y producto o servicio. Dicho producto o servicio genera impactos sociales o cambios en la sociedad.

1.2.1.3. Programas y proyectos

Según (Mauricio G. , 2011), en su trabajo denominado “Guía para Resultados en el Ámbito Público” manifiesta lo siguiente:

La misión de programas y proyectos está en el foco de instauración de valor público y, por tanto de la GpRD, pues es el medio a través del cual el Estado promueve los bienes y servicios que permiten lograr los objetivos establecidos en el plan de gobierno. Tanto, el objetivo de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos se logra mediante la entrega de servicios de salud, la provisión de una educación óptima y el acceso a mecanismos administrativos o jurídicos que protejan sus derechos cuando sean transgredidos. Sin atención hospitalaria, servicios educativos, administración de justicia o seguridad ciudadana, la sociedad no podría funcionar y el Estado no justificaría su compatibilidad. (Pág. # 42)

1.2.1.3.1. Programas

Según (Ordia, 2014), establece el concepto de programa como un orden y plan de actuación, organización del trabajo dentro de un plan y orden de actuación.

Para (Miguel, 2012), el programa es una serie de acciones definidas para la realización del plan que incluye la determinación de las actividades, sus tiempos y responsables. Para el mismo autor los programas constituyen el puente que facilitará la realización del plan en la región, puede ser de corto, mediano o largo plazo, de tipo económico, político, social, cultural, ambiental, de infraestructura, etcétera.

Un programa es una parte muy importante dentro de la ejecución de un plan, es decir es un componente base para poder realizar el siguiente paso, y por ende obtener un buen resultado del plan ejecutado. Deducimos entonces que un programa no solo se lo realiza en el ámbito político, sino en todos los ámbitos

existentes, se puede realizar un programa en el ámbito social generando programas de desarrollo como por ejemplo aquellos basados en la alimentación, educación, salud.

1.2.1.3.2. Proyecto

Según (Torres, 2011), define proyecto como un proceso de ordenamiento mental que disciplina metódicamente el qué hacer del individuo. Existen muchas interpretaciones del término proyecto, las cuales dependen del punto de vista que se adopte en determinado momento. En diversas definiciones de proyecto se expresa la idea de ordenamiento de antecedentes y datos, con el objeto de estimar la viabilidad de realizar determinada acción. El proyecto tiene como fin satisfacer una necesidad, corriendo el menor riesgo posible de fracaso, permitiendo el mejor uso de los recursos disponibles.

Según el trabajo realizado por el (Banco Interamericano de Desarrollo, 2011) denominado Módulo 1 de Gestión por resultados de desarrollo para los gobiernos subnacionales, menciona:

“La gestión de programas y proyectos está en el centro de creación de valor público y, por tanto de la GpRD, pues es el medio a través del cual el Estado produce los bienes y servicios que permitan alcanzar los objetivos establecidos en el plan de gobierno. Así el objetivo de mejorar la calidad de vida de los niños se logra mediante la entrega de servicios de salud, la provisión de una educación adecuada y el acceso a mecanismos administrativos o jurídicos que protejan sus derechos cuando sean vulnerados. Sin atención hospitalaria servicios educativos, administración de justicia o seguridad ciudadana, la sociedad no podría funcionar y el estado no justifica su existencia.

A ello se destina la mayor parte de los recursos del Estado y los procesos de planificación, gestión presupuestaria y financiera, adquisiciones, auditoría y monitoreo y evaluación se concretan en la gestión de programas y proyectos. Desde la perspectiva de la GpRD, es importante que los ministerios que tienen a cargo la gestión de programas y proyectos posean un plan sectorial de

mediano plazo alineado con los objetivos y las estrategias del plan nacional.
(Pág. # 62)

Un proyecto posee un sinnúmero de acciones llamados programas, es decir que es el procedimiento a seguir para llegar a un solo fin que es satisfacer una necesidad, no olvidando la optimización de los recursos.

Los programas y proyectos son clave para la creación de valor público, porque son el puente necesario para que exista una armonía entre los habitantes y funcionarios del GAD Parroquial San José de Ancón, convirtiéndose en un referente para los demás GAD's de la provincia de Santa Elena.

1.2.1.3.3. Estrategias

Para (Contreras, 2013), la estrategia es usada actualmente en todos los ámbitos: en los negocios, en política, religión, cultura en fin en cada aspecto de la vida diaria. Esta palabra se convirtió en una acepción de uso generalizado, que debe adornar o formar parte en toda la literatura relacionada con distintos campos del conocimiento. De la mano de la estrategia surgen también una serie de conceptos afines que tienen relación; estos son: planeación estratégica, administración estratégica, gestión estratégica, evaluación estratégica y diagnóstico estratégico.

Las estrategias son aquellas formas que se pueden aplicar para lograr objetivos, con respecto a las entidades públicas deberían implementarse estrategias que permitan cumplir con la ejecución de los programas y proyectos, a través de las estrategias conocemos cuales son las inquietudes de la ciudadanía y en base a estas implementar programas y proyectos que mejoren la calidad de vida de la ciudadanía.

1.2.1.3.4. Desarrollo de actividades

Según los autores (Richards J. y Rodgers T., 2011) dicen que el desarrollo de actividades puede ser ilimitado siempre que esta permita obtener los objetivos comunicativos, participar en la comunicación y desarrollar los procesos comunicativos (intercambio de información, negociación del significado e interacción).

El desarrollo de actividades abarca todas las tareas que los servidores de la entidad deben cumplir siguiendo una secuencia y se empleará el principio de la corresponsabilidad para lograr la finalidad y el éxito de los programas y proyectos implementados en un sector, estas actividades deben ir acordes al cumplimiento de las leyes vigentes con respecto al sector público.

1.2.1.3.5. Bienestar común

Según (Morales J, 2008) expresa en su libro “SOCIEDAD Y BIENESTAR: EL CONCEPTO DE BIENESTAR”:

“Me parece de sumo interés referirnos a algunas teorías clásicas sobre el Bienestar, que nos permitirán situarnos en la idea de que en el hombre se da esta tendencia al Bienestar como natural, indefinida, abstracta y por tanto inmaterial. Una de estas teorías aparece en la obra de Bergson. Pues bien, al final de la obra, donde distingue entre moral abierta y cerrada, es donde plantea la cuestión del Bienestar. Y Bergson, al igual que Tocqueville, propende a tomar la palabra Bienestar en un sentido excesivamente placentero (considero que es necesario, por lo anteriormente expuesto, tener una idea del Bienestar más inmaterial). Y así considera el Bienestar como "el lujo"”

El bienestar común dentro del sector público es un tema muy importante el cual será aplicado en todos los aspectos, por lo consiguiente un servidor público debe trabajar por el bienestar de todos, y no tener un interés personal, el funcionario de la entidad debe ser ético y velar por todos sus ciudadanos.

1.2.1.4. Gestión financiera, auditoria y adquisiciones

1.2.1.4.1. Gestión financiera

Según el (Banco Interamericano de Desarrollo, 2011), en su trabajo denominado, Módulo 1 de Gestión para resultados de Desarrollo para los Gobiernos subnacionales, establece lo siguiente, sobre la gestión financiera pública:

“La GFP es el conjunto de elementos administrativos de las organizaciones públicas que hace posible la captación de recursos y su aplicación para la concreción de los objetivos y las metas del sector público”. (Pág. # 50)

Según (Nunes, 2012), define que la gestión financiera es una de las tradicionales áreas funcionales de la gestión, hallada en cualquier organización, compitiéndole los análisis, decisiones y acciones relacionadas con los medios financieros necesarios a la actividad de dicha organización. Así, la función financiera integra todas las tareas relacionadas con el logro, utilización y control de recursos financieros.

La gestión financiera ligada a la administración pública es la forma mediante la cual los funcionarios de un Gobierno Autónomo Descentralizado o cualquier entidad perteneciente al sector público, buscan la obtención de los recursos económicos y financieros necesarios para la inversión en programas y proyectos sociales en beneficio de la población. Vinculando este concepto al sector público, se podría decir que la gestión financiera es significativa dentro de un Gobierno Autónomo Descentralizado o cualquier entidad pública, lo mismo que conlleva a vigilar y compartir de manera equitativa los recursos acorde a las necesidades tanto de la institución como las de la ciudadanía. La gestión financiera concierne a los recursos económicos de una organización y su análisis, la cual mide los logros

alcanzados a través de la comprobación de los objetivos logrados, mediante una transparencia en cada una de las actividades realizadas y manejo de los recursos.

En los Gobiernos Autónomos Descentralizados y en toda entidad perteneciente al sector público existe un gestor financiero, en este caso para los GAD's es un tesorero el cual debe ser pulcro en su conducta, y así evitar realizar algo inadecuado que perjudique el beneficio del mismo.

1.2.1.4.2. Auditoría

Según (Gavilanez, 2012), menciona el siguiente concepto de auditoría:

“Auditoría es verificar la información financiera, operacional y administrativa que se presenta es confiable, veraz y oportuna. Es revisar que los hechos, fenómenos y operaciones se den en la forma como fueron planeados; que las políticas y lineamientos establecidos han sido observados y respetados; que se cumplen con obligaciones fiscales, jurídicas y reglamentarias en general. Es evaluar la forma como se administra y opera teniendo al máximo el aprovechamiento de los recursos”. (Pág. # 1)

En uno de los pilares del ciclo de gestión se menciona este término auditoría, el mismo que es de suma relevancia, porque a pesar de que en el sector público este proceso de auditoría lo ejecuta la Contraloría General del Estado, también existe la auditoria interna realizada por los mismos funcionarios de las entidades públicas, para evitar la malversación de fondos dentro de un Gobierno Autónomo Descentralizado.

1.2.1.4.3. Adquisiciones

Según el autor (Thompson, 2011), establece que la palabra adquisición es un término que usualmente empleados para expresar la compra que se realizó de algo,

un producto, un servicio, un inmueble, en otras cuestiones que son plausibles de comprar. Pero también la palabra se usa para designar a aquella cosa que se compró, es decir, si compré un perfume, un internet, una casa, los mismos serán adquisiciones. Entonces, por la referencia que implica es que es frecuente que usemos la palabra como sinónimo de compra, aunque claro, en el uso cotidiano vale destacar que es más habitual el uso de la palabra compra el de adquisición”

En relación al sector público, las compras que se realizan se denominan adquisiciones públicas, por lo consiguiente estas se las hace mediante el portal de compras públicas evaluando los requerimientos de acuerdo a la necesidad de la entidad, en el caso de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, debe estar empoderado de la existencia de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCPC).

1.2.1.4.4. Objetivos

Para (Cortiñas J, 2015), los objetivos son uno de los pilares en los que se apoya nuestra estrategia empresarial. Debemos tener en cuenta que **“un objetivo no es más que la expresión de un deseo mediante acciones concretas para conseguirlo”** entonces **¿Cómo debemos definir los objetivos?** Claros, medibles y observables.

Desde el ámbito público los objetivos son la base fundamental para el cumplimiento de metas de las entidades del sector público, es por esto que los objetivos deben estar bien planteados respondiendo a las preguntas **¿Qué?** que queremos realizar, **¿Cómo?** Mediante que herramientas cumpliremos el objetivo y **¿Para qué?** lo que significa que se debe tener clara la finalidad que se quiere lograr con este objetivo.

1.2.1.4.5. Lineamientos

Según el autor (González C., 2005), define que un lineamiento es utilizado como un conjunto de órdenes o directivos que un líder realiza a sus seguidores o subordinados.

Los lineamientos le permiten a los servidores de una entidad, sea esta pública o privada a tener una guía a seguir al momento de ejecutar sus actividades, es decir en el instante que ellos brindan sus servicios les ayuda a no cometer errores en su gestión. Además los lineamientos son de importante cumplimiento por lo contrario al no ser acatados se podría generar futuros conflictos.

1.2.1.5. Evaluación y monitoreo

Según el trabajo realizado por el (Banco Interamericano de Desarrollo, 2011), denominado Módulo 1 de Gestión para Resultados de Desarrollo para los Gobiernos Subnacionales detalla:

“En la gestión pública, el monitoreo busca conocer el avance de los objetivos y las metas del gobierno que, en la mayoría de los casos, están consignados en un plan nacional que se ejecuta con los recursos del presupuesto público. Por tanto, la función de monitoreo está estrechamente ligada a las de planificación y de presupuesto que se invierte para lograrlos. En el marco de la GpRD, el sistema de monitoreo es un instrumento para gestionar el sector público mediante un conjunto de indicadores que permiten verificar el cumplimiento de los objetivos y de sus expresiones cuantitativas: las metas”. (Pág. # 70).

A través del pilar del ciclo de gestión de monitoreo y evaluación, se verifica y analiza los resultados, mediante los cuales se reconoce las falencias y debilidades de la entidad pública, que al detectarse falencias se buscan las estrategias adecuadas para lograr la excelencia.

1.2.1.5.1. Transparencia

Según (García B, 2015), en su libro denominado “La importancia de la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública”, menciona que:

“Transparencia es una parte de la rendición de cuentas, pues mientras que transparentar significa que la información se encuentra publicada en una vitrina a la vista de todos, la rendición de cuentas va más allá, es un proceso que tiene una metodología obligatoria para el manejo y administración del erario, y su incumplimiento conllevará a un castigo. Transparencia significa que las razones de toda decisión gubernamental y administrativa, así como los costos y recursos comprometidos en la aplicación de esa decisión, son accesibles, claros y se comunican al público en general”. (Pág. # 168)

Todas las personas que laboran en el sector público deben actuar con transparencia al ejecutar sus funciones, a través de esta hace que la ciudadanía tenga credibilidad en sus mandantes porque existe el acceso a la información y por ende la comunidad deposita la confianza en cada uno de ellos. La transparencia debe ser aplicada por todas las organizaciones para evitar futuros conflictos.

1.2.1.5.2. Rendición de cuentas

Según (Verástegui, Ruelas E. y Pablano O., 2008), en su libro denominado “PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS” se menciona:

“Rendición de cuenta implica un conjunto de acciones que no se limitan al acceso a la información y al fenómeno de la transparencia.” (Pág. # 29)

De acuerdo al principio de acceso a la información, la ciudadanía puede visualizar las actividades que realizan los servidores públicos dentro de su gestión, es decir

todos pueden ser parte de la toma de decisiones en el sector público mediante nuestra opinión.

1.2.2. VALOR PÚBLICO – Variable Dependiente

Según (Moore M., 2010), señala que también se genera valor público cuando uno construye institucionalidad, organizando sistemas administrativos que funcionen para brindar los bienes, servicios y la confianza que a su vez también son expresiones del valor público y que llenan o satisfacen las expectativas ciudadanas. Para ello se buscan mecanismos que conlleven a una provisión de servicios públicos de calidad y calidez a la ciudadanía.

Para (Kelly y Muers, 2011), definen lo siguiente: el valor público se refiere al valor creado, por el Estado a través de servicios, leyes, regulaciones y otras acciones. En una democracia, este valor es definido en última instancia por el público mismo. El valor es determinado por las preferencias ciudadanas expresadas a través de una variedad de medios y reflejados a través de las decisiones de los políticos/as electos/as.

La definición más importante de valor público la establece Mark. H Moore quien plantea que la creación de valor público consiste en generar al máximo valor posible para la población a partir de los recursos financieros, humanos, físicos y tecnológicos existentes en la institución, basándose en la imaginación gerencial, a fin de cumplir con los propósitos establecidos en los mandatos y con la máxima eficacia y eficiencia.

El valor público, tiene como objetivo primordial lograr una excelente relación entre dos partes esenciales: la primera la ciudadanía y la segunda los funcionarios

de una entidad pública, el valor público es el valor agregado que dan los funcionarios públicos en la prestación de servicios a sus usuarios.

El valor público lo define la ciudadanía porque está basado en las necesidades existentes, para ello se crean leyes las cuales buscan la satisfacción a un corto, mediano o largo plazo.

1.2.2.1. Preferencia ciudadana

Según (González I.), en su libro titulado *Provisión de Servicios: procesos y sistemas*, menciona que la preferencia ciudadana:

“Puede utilizarse en un sentido amplio o restrictivo. En el sentido más amplio, la preferencia incluye desde el momento en que el cliente manifiesta su deseo de un servicio hasta que este servicio está listo para funcionar y para ser facturado. (Pág. # 51)

Las preferencias ciudadanas parten de una necesidad, se podría decir que nadie obtiene un servicio si no lo necesita, acorde al sector público los mandantes deben evaluar las necesidades de la población, para luego de este análisis priorizar las necesidades de la más importante a la más mínima en un orden racional. Por ejemplo si la necesidad básica de una comunidad es la carretera para un mejor acceso se debe en primera instancia verificar que no hay otra necesidad más primordial, de lo contrario se destruye la misma, y por ende este dinero será un recurso perdido.

1.2.2.1.1. Necesidades

Según (Kotler P y Armstrong G., 2010), la necesidad es "un estado de carencia percibida" [1]. Complementando ésta definición, los mencionados autores señalan que las necesidades humanas "incluyen necesidades físicas básicas de alimentos,

ropa, calor y seguridad; necesidades sociales de pertenencia y afecto, y necesidades individuales de conocimiento y autoexpresión. Estas necesidades son un componente básico del ser humano, no la inventaron los mercadólogos" [1].

Las necesidades de la población son múltiples sin embargo surgen de algo que no se posee y que se desea tener. Los ciudadanos para la satisfacción de sus necesidades deben solicitar la satisfacción de las mismas a sus gobernantes, y sean ellos quienes busquen los mecanismos adecuados que logren el bienestar.

1.2.2.1.2. Satisfacción

Según (Quintanilla M., 2002) desde su perspectiva, la calidad de servicio y la satisfacción de los usuarios es una de las principales áreas de estudio del comportamiento de los consumidores y usuarios, dado que el rendimiento de las organizaciones de servicios es valorado por las propias personas que adquieren y/o utilizan estos bienes de consumo y/o servicios, por ello los estudios de la calidad del servicio y de la satisfacción de los consumidores y usuarios, tienen en común la importancia del punto de vista de los clientes al valorar el producto y el servicio que proporciona la propia organización, para realizar una gestión adecuada de la calidad es necesario conocer qué buscan las personas en su actividades de consumo

Según el psicólogo (Clelland M., 2010), establece que la satisfacción es un estado de la mente, generado por una mayor o menor, según corresponda, optimización de la retroalimentación cerebral, por la cual las diferentes zonas cerebrales compensan al potencial energético dando una sensación de plenitud, en tanto, la menor o mayor sensación de satisfacción que alguien presente dependerá de la optimización del consumo energético que lleve a cabo el cerebro, es decir, cuanto

mayor sea la capacidad de neurotransmitir mayor será la posibilidad de satisfacción”.

Las entidades que presten o brinden servicios a la ciudadanía tendrán en cuenta que los servicios recibidos satisfagan la necesidad del usuario, por esta razón es que debe reducirse y porque no extinguirse la burocracia existente en algunas entidades. Si se logra la verdadera satisfacción se cumplirá con lo establecido en el Plan Nacional del Buen Vivir.

1.2.2.2. Capacidades organizacionales

Según los autores (Gibson J, Ivancevich J, Donnelly J y Konospake R., 2007), definen a las capacidades organizacionales como el campo de estudio que se sustenta en la teoría, métodos y principios de diversas disciplinas para aprender acerca de las percepciones, valores, capacidades de aprendizaje de los individuos mientras trabajan en grupos y dentro de la organización y para analizar el efecto del ambiente de la organización y sus recursos humanos, misiones, objetivos y estrategias.

La capacidad organizacional es la preparación que se tiene para la ejecución de las actividades dentro del ámbito laboral, es decir la capacidad organizacional trae consigo el impacto social que a su vez es la reacción que presenta la ciudadanía ante algún cambio, por lo general mediante aquello se desea lograr el buen vivir y por ende el bienestar común.

1.2.2.2.1. Calidad de servicio

En este sentido en (Hernández A. y Chumaceiro A., 2009), la calidad en el servicio se define como: “la capacidad de satisfacer al cliente en sus necesidades,

expectativas y requerimientos, es la satisfacción que se le proporciona al cliente a través del servicio”.

La calidad de servicio es el valor agregado que el servidor público le da al servicio brindado, el mismo que se realiza con el fin de satisfacer a la ciudadanía, y no perjudicar a nadie sino más bien formar vínculos especiales de fraternidad, mejorando los estándares de vida de la población.

1.2.2.2. Igualdad

El autor (Hernández A. y Chumaceiro A., 2009), menciona a la igualdad desde el punto de vista jurídico-político, es definida como el principio que reconoce a todos los ciudadanos capacidad para los mismos derechos; es la «generalidad de la ley» representada en la igualdad de ley para todos, que se materializa con el tratamiento lo más similar posible en supuestos también similares. Esta «igualdad formal» es uno de los derechos consagrados en la «Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano» de 1789.

La igualdad es un principio con el que deben trabajar las entidades públicas o privadas con el fin de que los clientes o usuarios tengan una buena expectativa de la entidad, la igualdad se muestra en todos los aspectos, para que las inconformidades sean dejadas de lado.

1.2.2.3. Obra pública

Según (Beltrán C., 2012), menciona que la obra pública, en su versión básica, el Estado encarga a una empresa la construcción, la mejora o el mantenimiento de una obra pública, debiendo la firma recuperar parcial o totalmente la inversión mediante

la explotación del activo, a través del cobro de una tarifa a los usuarios de ésta. Un ejemplo consiste en la concesión de una ruta, donde la empresa construye, mejora o mantiene caminos, cobrando luego un peaje a las personas que los utilizan. Por razones que más adelante se expondrán, uno de los aspectos cruciales de esta definición es que la inversión es financiada con fondos privados, a diferencia del caso en el cual era asumida por el Estado. Por otro lado el repago de dicha financiación proviene de la explotación del mismo proyecto, o sea con los fondos proporcionados por los usuarios de la obra o servicio en cuestión. También cabe la posibilidad que el Estado tome a su cargo total o parcialmente los pagos liberando de ellos a los consumidores.

La obra pública es el bien que recibe la ciudadanía para la satisfacción de una necesidad de cualquier aspecto, sea económico, social, cultural, deportivo, ambiental, la obra pública busca el bienestar de las personas que habitan en un territorio, y se aplica siempre los principios de equidad, igualdad, solidaridad y subsidiariedad y por ende deben ser priorizados con el fin de no malgastar los recursos en una misma obra.

1.2.2.3.1. Expectativas ciudadanas

Según (Martínez C., 2014), define que una expectativa es la esperanza o ilusión de realizar o haber cumplido un determinado propósito. En el contexto comercial, sería la anticipación que un cliente hace de la experiencia que vivirá al comprar un determinado producto o servicio.

Al vincular la expectativa al sector público, se desea que la ciudadanía se sienta conforme con el propósito cumplido, mediante la prestación de un servicio, entrega de una obra, o la distribución de recurso de manera equitativa y solidaria a la población.

1.2.2.3.2. Eficacia

Según (Chiavenato I., 2008), expresa lo siguiente de la eficacia, que es una medida del logro de resultados.

Por otro el autor (Thompson I., 2005), menciona que es hacer lo necesario para alcanzar o lograr objetivos deseados o propuestos.

Mediante la eficacia se mide el resultado que se ha obtenido con el que se deduce que si el resultado no es el esperado, fue la falta de eficiencia o quizás no es la persona idónea para ejecutar un trabajo dentro de la entidad perteneciente al sector público.

1.2.2.3.3. Sociedad

El autor (Santacruz R., 2012), indica acerca de la sociedad lo siguiente que es una reunión permanente de personas, pueblos o naciones que conviven y se relacionan bajo unas leyes comunes. Agrupación de individuos con el fin de cumplir las finalidades de la vida mediante la cooperación mutua. Sistema o conjunto de relaciones que se establecen entre los individuos y grupos con la finalidad de constituir cierto tipo de colectividad, estructurada en campos definidas de actuación en los que se regulan los procesos de pertenencia, adaptación, participación, comportamiento, autoridad, burocracia, conflicto y otros”.

La sociedad es un punto clave dentro del Estado, porque gracias a esta algunos funcionarios públicos están en sus cargos, es decir la ciudadanía es la que elige a sus mandantes y ellos deben buscar el bienestar a través del estudio de la importancia del impacto que se genere en la sociedad. La sociedad debe participar en la toma de las decisiones de los asuntos públicos.

1.2.2.4. Desarrollo Organizacional

Desde el punto de vista de (Chiavenato I., 2007) manifiesta que el desarrollo organizacional es un proceso planificado de modificaciones culturales y estructurales, que visualiza la institucionalización de una serie de tecnologías sociales, de tal manera que la organización quede habilitada para diagnosticar, planificar e implementar esas modificaciones con asistencia de un consultor. Es un esfuerzo educacional muy complejo, destinado a cambiar las actitudes, valores, los comportamientos y la estructura de la organización, de modo que esta pueda adaptarse mejor a las nuevas coyunturas, mercados, tecnologías, problemas y desafíos que surgen constantemente.

El desarrollo organizacional es la adaptación de los cambios a realizarse dentro de una organización sea pública o privada en la cual se tiene que ejecutar de una forma correcta los principios de la administración comenzando por la planificación, cabe recalcar que los cambios que se realicen son para beneficiar tanto a la parte interna como externa de la entidad.

1.2.2.4.1. Justicia

Según la autora (Rincón T., 2010), en su trabajo denominado “VERDAD, JUSTICIA Y REPARACIÓN” menciona:

“La justicia es un requisito indispensable para lograr la reconciliación nacional en forma sostenible y han reconocido también el papel que la justicia cumple en el mantenimiento de la paz.” (Pag.32)

La justicia se relaciona con la equidad social, por lo consiguiente si se actúa con justicia se logra vivir en armonía sin ocasionar futuros conflictos con la sociedad,

además todo servidor público debe hacer prevalecer este principio el mismo que conduce al Buen Vivir y al trato justo.

1.2.2.4.2. Compromiso

(Arias F., 2001), cita a Steers G., quien define compromiso como la fuerza relativa de identificación y de involucramiento de un individuo con una organización. Por otro lado Hellriegel, (1999) define el compromiso organizacional como la intensidad de la participación de un empleado y su identificación con la organización. Este se caracteriza por la creencia y aceptación de las metas y los valores de la organización, la disposición a realizar un esfuerzo importante en beneficio de la organización y el deseo de pertenecer a la organización.

El primordial compromiso que tiene una entidad pública es brindar servicios a la ciudadanía, en todos sus ámbitos y competencias en los diversos sectores, en especial los sectores estratégicos de la circunscripción territorial que lo requiera para beneficio de la misma.

1.2.2.4.3. Confianza

Según (Gasalla J., 2012), define a la confianza como el sentimiento que se genera cuando se dice la verdad y se cumplen las promesas. Es cierto que cuando se acepta una promesa se asume que tal vez se cumpla o no, de modo que la confianza implica un cierto riesgo y conlleva algo de incertidumbre y presupone una cesión voluntaria y consciente del grado de vulnerabilidad que se está dispuesto a asumir.

La confianza es generada por la credibilidad de la ciudadanía, si esta detecta algún error por parte de los servidores públicos justamente no volverá a confiar en el actuar de sus funcionarios, es por ello que se debe proceder con rectitud, mostrando eficacia y eficiencia en su labor promoviendo siempre el desarrollo.

1.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Constitución de la República del Ecuador, año 2008

Art. 61.-Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos:

2. Participar en los asuntos de interés público.

Art. 95.-Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción de construcción del poder ciudadano.

La participación se orientara por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

Art. 118.- Son instituciones del Estado:

1. Los organismos y dependencias de las Funciones Legislativa, Ejecutiva y Judicial.

2. Los organismos electorales.
3. Los organismos de control y regulación.
4. Las entidades que integran el régimen seccional autónomo.
5. Los organismos y entidades creados por la Constitución o la ley para el ejercicio de la potestad estatal, para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado.
6. Las personas jurídicas creadas por acto legislativo seccional para la prestación de servicios públicos.

Estos organismos y entidades integran el sector público.

Art. 227.- La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.

Art. 275.- El régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del sumak kawsay.

El estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcertada y transparente.

El buen vivir requerirá que las personas gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza.

Art. 276.-El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

1. Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable.

Art. 278.-Para la consecución del buen vivir, a las personas y a las colectividades, y sus diversas formas organizativas, les corresponde:

1. Participar en todas las fases y espacios de la gestión pública y de la planificación del desarrollo nacional y local, en ejecución y control del cumplimiento de los planes de desarrollo en todos sus niveles.

Art. 280.-El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos: la programación y ejecución del presupuesto del Estado: la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo par los demás sectores.

Art. 292.- El Presupuesto General del Estado es el instrumento para la determinación y gestión de los ingresos y egresos del Estado, e incluye todos los ingresos y egresos del sector público, con excepción de las pertenecientes a la seguridad social, la banca pública, las empresas públicas y los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 293.- La formulación y la ejecución del Presupuesto General del Estado se sujetaran al Plan Nacional de Desarrollo. Los presupuestos de los gobiernos

autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustaran a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía.

Los gobiernos autónomos descentralizados se someterán a reglas fiscales y endeudamiento interno, análogas a las del Presupuesto General del Estado, de acuerdo con la ley.

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP), año 2010.

Art. 13.- Planificación participativa.-El gobierno central establecerá los mecanismos de participación ciudadana que se requieran para la formulación de planes y políticas, de conformidad con las leyes y el reglamento de este código.

El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa acogerá los mecanismos definidos por el sistema de participación ciudadana de los gobiernos autónomos descentralizados, regulados por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, y propiciará la garantía de participación y democratización definida en la Constitución de la República y la Ley.

Se aprovechará las capacidades y conocimientos ancestrales para definir mecanismos de participación.

Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), año 2010

Art. 5.- Autonomía.- La autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados y regímenes especiales prevista en la Constitución comprende el derecho y la capacidad efectiva de estos niveles de

gobierno para regirse mediante normas y órganos de gobierno propios, en sus respectivas circunscripciones territoriales, bajo su responsabilidad, sin intervención de otro nivel de gobierno y en beneficio de sus habitantes. Esta autonomía se ejercerá de manera responsable y solidaria. En ningún caso pondrá en riesgo el carácter unitario del Estado y no permitirá la secesión del territorio nacional.

Art. 6.- Garantía de autonomía.- Ninguna función del Estado ni autoridad extraña podrá interferir en la autonomía política, administrativa y financiera propia de los gobiernos autónomos descentralizados, salvo lo prescrito por la Constitución y las leyes de la República.

Art. 64.-Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;
- d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los

principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;

Art. 67.- Atribuciones de la junta parroquial rural.-A la junta parroquial rural le corresponde:

- b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución;
- c) Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas:

Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP), año 2008.

Art. 1.- Objeto y ámbito.- Esta Ley establece el Sistema Nacional de Contratación Pública y determina los principios y normas para regular los procedimientos de contratación para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría, que realicen:

- 4. Las entidades que integren el Régimen Seccional Autónomo.

Art. 51.- Contrataciones de menor cuantía.- Se podrán contratar bajo este sistema en cualquiera de los siguientes casos:

- 1. Las contrataciones de bienes y servicios no normalizados, exceptuando los de

consultoría cuyo presupuesto referencia se inferior al 0,000002 del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico;

2. Las contrataciones de obra cuyo presupuesto referencial se inferior al 0,000007 del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico;
3. Si fuera imposible aplicar los procedimientos dinámicos previstos en el capítulo II de este Título o, en el caso que una vez aplicados dichos procedimientos, estos hubiesen sido declarados desiertos; siempre que el presupuesto referencial sea inferior al 0,000002 del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico;

Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, año 2002.

Art. 2.- Ámbito de aplicación de la Ley.- Las disposiciones de esta Ley rigen para las instituciones del Estado, previstas en el artículo 118 de la Constitución Política de la República; su aplicación se extenderá a las entidades de derecho privado, exclusivamente respecto de los bienes, rentas u otras subvenciones de carácter público de que dispongan.

Art. 3.- Recursos Públicos.- Para efecto de esta Ley se entenderán por recursos públicos, todos los bienes, fondos, títulos, acciones, participaciones, activos, rentas, utilidades, excedentes, subvenciones y todos los derechos que pertenecen al Estado y a sus instituciones, sea cual fuere la fuente de la que procedan, inclusive los provenientes de préstamos, donaciones y entregas que, a cualquier otro título realicen a favor del Estado o de sus instituciones, personas naturales o jurídicas u organismos nacionales o internacionales.

Los recursos públicos no pierden su calidad, es así que deben ser administrados por corporaciones, fundaciones, sociedades civiles, compañías mercantiles y otras entidades de derecho privado, cualquiera hubiere sido o fuere su origen, creación o constitución hasta tanto los títulos, acciones, participaciones o derechos que representen ese patrimonio sean transferidos a personas naturales o personas jurídicas de derecho privado, de conformidad con la ley.

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño de la investigación ayuda a realizar un análisis situacional del GAD Parroquial San José de Ancón, es decir una recolección de datos a través de encuestas a los habitantes, cabildos comunales y funcionarios del GAD, de una manera detallada mostrando dos enfoques: cuantitativo y cualitativo en cuanto a lo cuantitativo conlleva a una ponderación de los datos obtenidos logrando la búsqueda de soluciones para la creación en valor público con eficiencia y eficacia.

Dicha investigación se realiza con el fin de implementar medidas basadas en un modelo de gestión por resultados factible, eficaz y viable para así llegar a un consenso entre los funcionarios y la asamblea parroquial, y equiparar ciertas irregularidades e inconformidades dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San José de Ancón.

2.2. MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

El proyecto investigativo se caracteriza por la viabilidad y factibilidad que prevalece en el estudio, debido que el modelo de gestión por resultados a implementar en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San José de Ancón, ayudará de manera efectiva en su gestión y administración, por lo consiguiente dicho modelo servirá de base para guiar los procesos y acciones que deberán seguir y realizar para obtener buenos resultados de acuerdo a su actividad. Mediante ello se realizará un constante seguimiento y evaluación de los procedimientos que se efectúen en la

entidad con el fin de determinar resultados y a la vez verificar que se cumpla con lo estipulado en el modelo, teniendo como resultado planes y proyectos factibles que generan seguridad, confianza y estabilidad.

2.3. TIPOS DE INVESTIGACIÓN

El trabajo está basado en los siguientes tipos de investigación:

Por el propósito:

- **Aplicada:** También denominada investigación básica, porque mediante ésta se busca una fuente de indagación ya sea en libros, revistas e internet la misma que surge de una investigación previa al proyecto de tesis concerniente al diseño de un modelo de gestión para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San José de Ancón.

Por el nivel de estudio:

- **Descriptiva:** Se indagarán todas las características correspondientes a los pilares del ciclo de gestión y cada uno de sus componentes, el cual sirve de referente para analizar el comportamiento de la variable independiente.

Por el lugar:

- **Documental:** Este tipo de investigación se realiza con fuentes de carácter documental, en donde es necesario los datos reales que se manejan en el GAD Parroquial San José de Ancón, en base al servicio público que han realizado y que permitirá verificar la existencia de una buena conexión para la excelencia de creación de valor público con calidad y calidez.

- **Bibliográfica:** Se indagó también en libros, que estaban relacionados al modelo de gestión, es decir a las herramientas modernas para llevar a cabo la administración dentro de una entidad pública, en este caso el GAD Parroquial San José de Ancón.
- **De campo:** Se aplica este tipo de investigación, al indagar en el lugar de los hechos a través de encuestas a los habitantes de la parroquia, por ende son ellos quienes viven diariamente la realidad.

2.4. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

En el proyecto de tesis se aplicarán varios métodos de investigación, los mismos que coadyuvan en la elaboración del Modelo de Gestión por Resultados de Desarrollo, entre los principales tenemos el método deductivo por ser el que permite realizar un análisis que parte de lo general a lo específico y viceversa, es decir estudiar a todos los afectados que forman parte del problema existente en el GAD Parroquial San José de Ancón. Entre los principales métodos de investigación, tenemos:

Método analítico: El mismo que proporciona la obtención y recolección de datos numéricos reales, a la vez estos serán procesados y analizados mediante cuadros y gráficos estadísticos facilitando soluciones a dichos problemas.

Método sintético: A través de este método se hace un razonamiento, de todo lo investigado durante el proceso, es decir se unen todas esas partes permitiendo el planteamiento de una hipótesis, y a la vez enriquece nuestro conocimiento.

Método inductivo: El cual permite un análisis que parte de lo específico a lo general, en el caso del GAD Parroquial San José de Ancón, se analizará las raíces y todo aquello que genera el problema, y por ende buscar soluciones para el mismo.

Método deductivo: En este método se realiza un estudio de lo general a lo específico, es decir mediante las entrevistas se hará un análisis que parte de los funcionarios para luego realizar encuestas a sus habitantes, aportando con el desarrollo de la entidad.

2.5. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Para la obtención de los datos y realizar un buen trabajo de investigación, utilizaremos las siguientes técnicas:

- **Entrevistas.-** La entrevista promueve e induce a la comunicación interpersonal ejecutada entre el investigador y las personas que intervienen en la investigación, a fin de obtener información completa, conocer, concretar sus experiencias, emociones y procedimientos de lo que surge en destino investigativo.
- **Encuestas.-** Esta práctica empleada en una investigación para recolectar datos y características específicas del estudio, a través de una lista de preguntas bien definidas, para la comprensión del autor, esta información es tratada por medios estadísticos mediante un método cuantitativo, que ayudó a determinar y sacar conclusiones necesarias en esta etapa.

2.6. INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Entrevista

Mediante este instrumento aplicado a la presidenta de la Junta Parroquial San José de Ancón, se promueve e induce a la comunicación interpersonal a fin de obtener un

informe completo de lo que acontece en la entidad, es decir información relevante para mejorar el valor público.

Encuesta

La encuesta se la realizó a los habitantes de la parroquia San José de Ancón, con el afán de obtener los datos y conocer las expectativas que se tiene de la población de sus servidores públicos. Cabe indicar que la encuesta está compuesta por preguntas cerradas basadas en las variables y sus indicadores la misma que le permiten al usuario no tener dificultades al momento de responder.

2.7. POBLACIÓN

**Cuadro 3
FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADOS Y
SUS HABITANTES.**

CARGO	NÚMERO	INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
Presidente	1	Entrevista
Vicepresidente	1	
Secretaria	1	
Vocal 1	1	
Vocal 2	1	
Vocal 3	1	
Hombres	3439	Encuesta
Mujeres	3438	
Total	6883	

Fuente: Personal del GADPSJA
Elaborado por: Andreina Tomalá Balón

MUESTRA

Para determinar la muestra de la población del GAD Parroquial San José de Ancón se aplicará la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{e^2 \cdot (N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Detallado a continuación:

Cuadro 4
SIGNIFICADO DE LA FÓRMULA

N = Tamaño de la población	6877
Z = Margen de confianza	Z = 0.95 (95%)
P = Probabilidad de éxito	P = 50 % = 0.50
E = Error muestral	E = 5 % = 0.05
q= Posibilidad que no se cumpla	Q = 1- P = 0.50
n =?	Tamaño de muestra

Fuente: Proceso de investigación

Preparado por: Andreina Tomalá Balón

$$n = \frac{6,877 \times (0,95)^2 \times 0,5 \times 0,5}{(0,05)^2(6,877 - 1) + (0,95)^2 \times 0,5 \times 0,5}$$

$$n = \frac{1,551.62}{17,43} =$$

$$n = 89$$

El total de la muestra corresponde a 89 personas a quienes se les aplicará la encuesta para una recolección de datos verídica, los cuales permitirán realizar un análisis y aportar en las posibles soluciones de la problemática del GAD Parroquial San José de Ancón.

Cuadro 5
PERSONAS Y EL INSTRUMENTO APLICARSE

ELEMENTOS	POBLACIÓN	MUESTRA	INSTRUMENTO
Directivos	6	6	Entrevista
Habitantes	6877	89	Encuesta

Acorde a el cuadro N° 5 se conocen los resultados obtenidos mediante la fórmula, en la cual indica que la encuesta se realizará a 89 habitantes y la entrevista se aplicará a una sola persona, obteniendo de esta manera información importante para la previas conclusiones del tema.

2.8. PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

La información obtenida a través de la encuesta será analizada mediante tablas estadísticas y gráficos los mismos que nos llevarán a realizar un análisis e interpretación de datos detallados en el siguiente capítulo, la información obtenida deberá ser valiosa porque nos permitirá el fortalecimiento de los denominados pilares del ciclo de gestión. Además dicha recopilación de datos servirá para la ejecución de un trabajo con cautela.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENTREVISTA APLICADA A LOS DIRECTIVOS DEL GAD PARROQUIAL SAN JOSÉ DE ANCÓN.

1. ¿Qué opina de la participación de la ciudadanía en la planificación del GAD Parroquial?

En la entrevista realizada a la presidenta del GAD Parroquial San José de Ancón se deduce que no existe al cien por ciento la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos, existiendo un desinterés, es decir se convoca a los habitantes a reuniones y son pocos los que asisten es por ello que no se puede saber cuáles son sus inquietudes.

2. ¿Existen técnicas de planificación en el GAD Parroquial?

Si existen técnicas de planificación, porque se tiene lineamientos basados en las leyes vigentes y que rigen a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, además se aplican estrategias para motivar a que la gente acuda a las convocatorias que realiza las autoridades.

3. ¿Para la elaboración del presupuesto utiliza la cadena de resultados?

Sí, la cadena de resultados es una herramienta muy importante al momento de elaborar el presupuesto de la entidad, se debe recordar que el presupuesto es

participativo, es decir la ciudadanía debe actuar de forma protagónica en la toma de decisiones con el fin de generar resultados óptimos, sin perjudicar a ninguna de las comunidades que conforman la parroquia San José de Ancón.

4. ¿Aplica estrategias dentro del GAD Parroquial para la ejecución de programas proyectos?

Se trata de aplicar las estrategias más adecuadas que ayuden en la priorización de los programas y proyectos, es decir para que no exista una controversia por parte de los habitantes en pensar que existe una desigualdad, sino más bien consiste en ayudar en el bienestar de todos.

5. ¿En la ejecución de programas y proyectos existe el bienestar común?

Sí, porque consiste en ocupar un puesto de servidor público, en vigilar siempre por el bienestar de todos dejando de lado el interés personal, por si todos están bien yo me sentiré bien, y por ende la ciudadanía se sentirá satisfecha y confiará en sus representantes.

6. ¿Cumple el GAD Parroquial con los lineamientos existentes concerniente al manejo de recursos?

Sí, porque si existiera una malversación de recursos económicos que no se encuentra estipulado en las leyes o reglamentos podrían ocasionarse graves problemas que perjudica la integridad de los servidores públicos y por ende se pierde la credibilidad de la ciudadanía anconense.

7. ¿Realiza de acuerdo a las leyes vigentes la rendición de cuentas a la ciudadanía?

Sí, la rendición de cuentas se la realiza según lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, por lo consiguiente el manejo de recursos pertenecientes al Estado implica que los ciudadanos conozcan al final del ejercicio fiscal el destino de los recursos, pero también es importante que la ciudadanía asista a las convocatorias porque es por ello que luego existen los malos entendidos y aparecen las críticas.

8. ¿Conoce usted cuáles son las diferentes necesidades de la población?

Se las conoce pero no en un cien por ciento, se podría decir que se debe a la falta de participación de los ciudadanos, aunque no todas pueden ser satisfechas por la priorización, recordemos que el deseo del gobierno es mejorar la calidad de vida de la población.

9. ¿Existe calidad en los servicios que presta el GAD a la ciudadanía?

Los servicios son brindados a los ciudadanos, con el fin de satisfacer sus necesidades, aunque desde mi punto de vista son servicios de calidad, es la población la que evalúan el servicio recibido por el Gobierno Autónomo Descentralizado San José de Ancón.

10. ¿Al momento de atender a la ciudadanía aplica el principio de igualdad?

Sí, porque no debe existir distinción alguna, entre los habitantes, se tiene que atender a todos por igual y buscar el desarrollo de la circunscripción que se puede lograr a

través del trabajo en conjunto actuando siempre con subsidiariedad, corresponsabilidad y sinergia.

11. ¿La gestión que usted realiza para bienestar del GAD Parroquial llena las expectativas de la ciudadanía?

Aunque existen críticas por parte de la ciudadanía, en todos lados ocurre la misma situación, las críticas constructivas se las debe tomar en cuenta para aprender a mejorar la prestación de servicios y no cometer los mismos errores, tratando de llenar las expectativas ciudadanas deseadas.

12. ¿Cuáles son los niveles de eficiencia que ha obtenido a lo largo de su gestión?

Se podría decir que los niveles de eficiencia son muy buenos, porque el tiempo en el cargo me ha permitido tener la experiencia necesaria para afrontar los problemas y ser cada día más eficiente en mi labor. Cabe indicar que en base a esta pregunta los servidores del Gobierno Autónomo Descentralizado San José de Ancón tienen bien definidas cuáles son sus verdaderas funciones.

13. ¿Cómo ha beneficiado usted a la población de la Parroquia San José de Ancón?

Se ha beneficiado en muchos aspectos a las comunas Prosperidad, El Tambo y la Cabecera Parroquial, a través de las entidades cooperantes, es decir aquellas entidades que han colaborado con el desarrollo de la parroquia y por lo consiguiente han

otorgado algún beneficio sea de aspecto social, cultural o deportivo para el logro del Buen Vivir.

14. ¿El GAD Parroquial procede con justicia ante los problemas de sus usuarios?

La justicia es un principio que debe ser aplicado en todas las índole, que para el sector público la justicia tiene que ser social, actuando de manera correcta ante todos los ciudadanos, mediante la aplicación de mecanismos que coadyuven o exista armonía entre servidores públicos y la población.

15. ¿Cuál es el primordial compromiso que tiene la entidad con sus usuarios?

Lograr la satisfacción de todos los ciudadanos anconenses, mediante la prestación de servicios de calidad y calidez basados en el Plan Nacional del Buen Vivir y también en el Plan Nacional de Desarrollo. Concientizar a la población en el tema del trabajo en equipo para la obtención de mejores logros.

3.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE ANCÓN.

1. ¿Conoce usted qué es un modelo de Gestión por Resultados de Desarrollo?

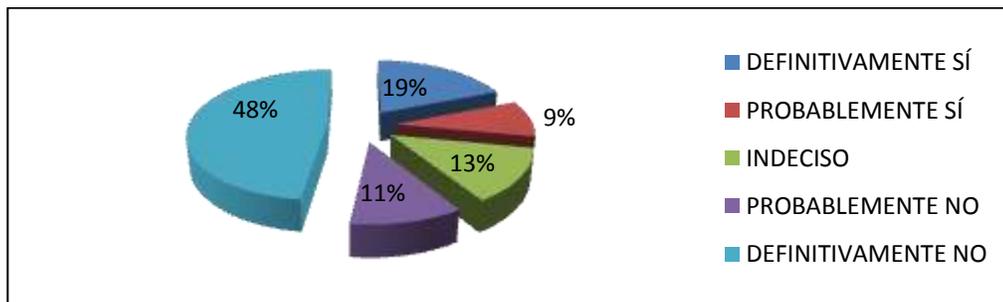
Tabla 1
MODELO DE GESTION POR RESULTADOS DE DESARROLLO

ITEM	VALORACION	USUARIOS	
		FRECUENCIAS	PORCENTAJES
1	Definitivamente si	17	19%
	Probablemente si	8	9%
	Indeciso	12	13%
	Probablemente no	10	11%
	Definitivamente no	42	48%
	TOTAL	89	100%

FUENTE: Encuesta.

ELABORADO POR: Andreina Tomalá Balón.

Gráfico 1
MODELO DE GESTIÓN POR RESULTADO



FUENTE: Población GAD Parroquial San José de Ancón.

ELABORADO POR: Andreina Tomalá Balón.

Según los datos de la encuesta realizada a los habitantes del GAD Parroquial San José de Ancón, el 48%, desconoce el significado de una Gestión por Resultados, el 19% manifiesta conocer sobre el tema. Información que permite comprender la importancia de la implementación de un modelo de gestión.

2. ¿Conoce usted los pilares del ciclo de gestión?

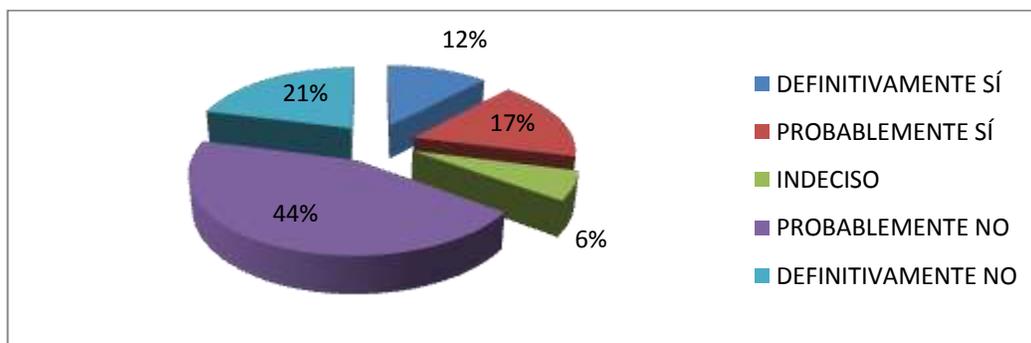
Tabla 2
PILARES DEL CICLO DE GESTIÓN

ITEM	VALORACION	USUARIOS	
		FRECUENCIAS	PORCENTAJES
2	Definitivamente si	11	12%
	Probablemente si	15	17%
	Indeciso	5	6%
	Probablemente no	39	44%
	Definitivamente no	19	21%
	TOTAL		89

FUENTE: Encuesta.

ELABORADO POR: Andreina Tomalá Balón.

Gráfico 2
PILARES DEL CICLO DE GESTIÓN



FUENTE: Población GAD Parroquial San José de Ancón.

ELABORADO POR: Andreina Tomalá Balón.

En relación a la pregunta No. 2 los encuestados en un mayor porcentaje responden por la opción “probablemente no”, la misma que corresponde a un 44% y según sus respuestas se puede deducir que desconocen el tema de los pilares del ciclo de gestión para la creación de un valor público. Tema de mucho interés e importancia para la aplicación adecuada de estos procesos en el GAD Parroquial San José de Ancón.

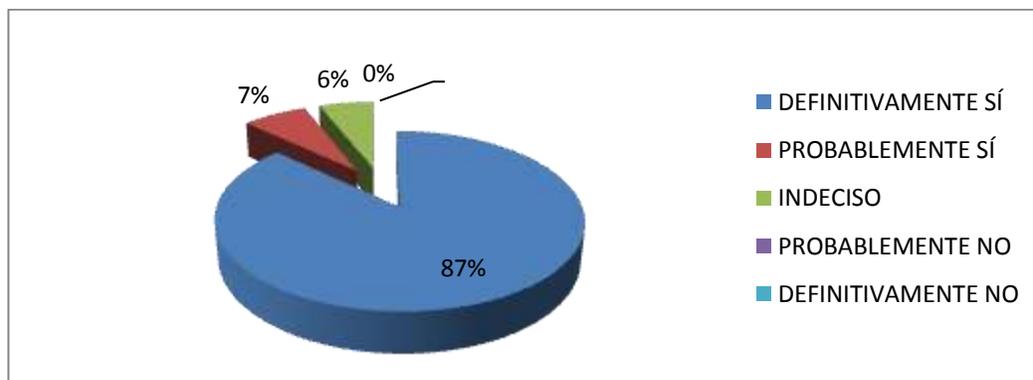
3. ¿Cree usted qué es importante la planificación en toda entidad pública?

Tabla 3
PLANIFICACIÓN EN ENTIDADES PÚBLICAS

ITEM	VALORACION	USUARIOS	
		FRECUENCIAS	PORCENTAJES
3	Definitivamente si	77	87%
	Probablemente si	7	7%
	Indeciso	5	6%
	Probablemente no	0	0%
	Definitivamente no	0	0%
	TOTAL		89

FUENTE: Encuesta
ELABORADO POR: Andreina Tomalá Balón

Gráfico 3
PLANIFICACIÓN EN ENTIDADES PÚBLICAS



FUENTE: Población GAD Parroquial San José de Ancón
ELABORADO POR: Andreina Tomalá Balón

De acuerdo a los datos tabulados se aprecia que el 87% de los encuestados opinan que la planificación es importante en toda entidad pública, como lo demuestran los datos obtenidos en la Parroquia San José de Ancón. Por lo que se deduce que dicho concepto es de suma importancia para los habitantes por ende debería aplicarse en la entidad.

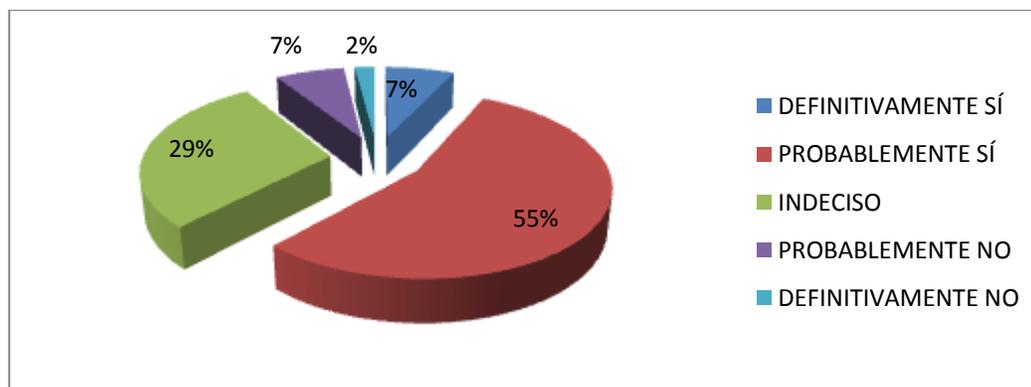
4. ¿Cree usted que es bien aplicada la planificación realizada por el GAD Parroquial San José de Ancón?

Tabla 4
PLANIFICACIÓN DEL GAD PARROQUIAL

ITEM	VALORACION	USUARIOS	
		FRECUENCIAS	PORCENTAJES
4	Definitivamente si	6	7%
	Probablemente si	49	55%
	Indeciso	26	29%
	Probablemente no	6	7%
	Definitivamente no	2	2%
	TOTAL	89	100%

FUENTE: Encuesta
ELABORADO POR: Andreina Tomalá Balón

Gráfico 4
PLANIFICACIÓN DEL GAD PARROQUIAL



FUENTE: Población GAD Parroquial San José de Ancón
ELABORADO POR: Andreina Tomalá Balón

Según la encuesta realizada a los habitantes del GAD, se evidencia que el 55% cree que probablemente si existe una planificación por parte del GAD parroquial. Pero también se observa que el porcentaje de indeciso es del 29% y un 9% cree que no existe planificación. De lo que se deduce que los miembros del GAD deben poner énfasis en la planificación de sus actividades.

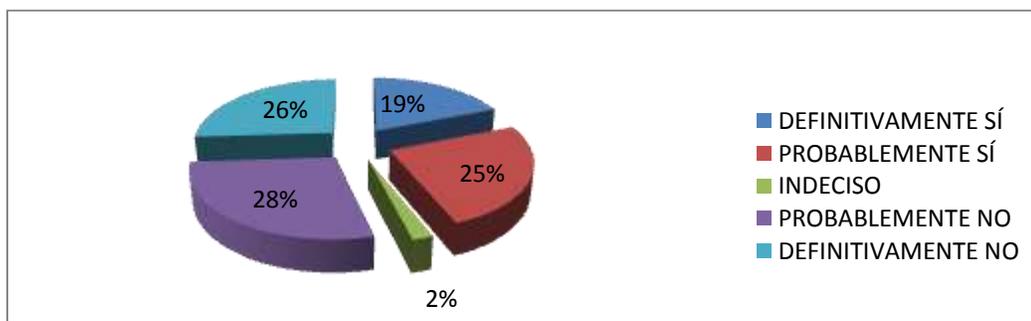
5. ¿Conoce usted que es un presupuesto por resultados?

**Tabla 5
PRESUPUESTO POR RESULTADOS**

ITEM	VALORACION	USUARIOS	
		FRECUENCIAS	PORCENTAJES
5	Definitivamente si	17	19%
	Probablemente si	22	25%
	Indeciso	2	2%
	Probablemente no	25	28%
	Definitivamente no	23	26%
	TOTAL	89	100%

FUENTE: Encuesta
ELABORADO POR: Andreina Tomalá Balón

**Gráfico 5
PRESUPUESTO POR RESULTADOS**



FUENTE: Población GAD Parroquial San José de Ancón
ELABORADO POR: Andreina Tomalá Balón

En esta pregunta, los encuestados en un 19% manifiestan si conocer sobre los presupuestos por resultados y un 25% que probablemente si conocen sobre el tema. Sin embargo un 54% manifiestan desconocer sobre el mismo, interpretando que debe socializarse la implementación de los presupuestos por resultados a la ciudadanía.

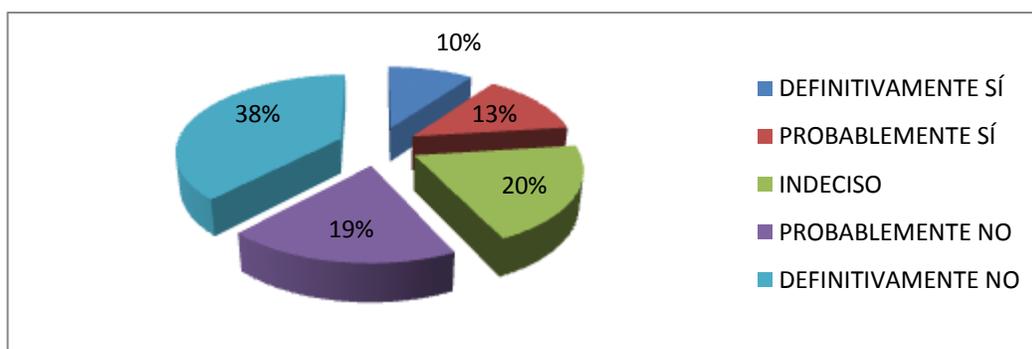
6. ¿Cree usted que la asignación de los recursos públicos transferidos al GAD Parroquial resultan suficiente?

**Tabla 6
RECURSOS PÚBLICOS**

ITEM	VALORACION	USUARIOS	
		FRECUENCIAS	PORCENTAJES
6	Definitivamente si	9	10%
	Probablemente si	12	13%
	Indeciso	18	20%
	Probablemente no	16	19%
	Definitivamente no	34	38%
	TOTAL	89	100%

FUENTE: Encuesta
ELABORADO POR: Andreina Tomalá Balón

**Gráfico 6
RECURSOS PÚBLICOS**



FUENTE: Población GAD Parroquial San José de Ancón
ELABORADO POR: Andreina Tomalá Balón

En relación a la pregunta No.8 las personas y servidores públicos encuestados del GAD Parroquial San José de Ancón en su mayoría opinan que los recursos recibidos por el Estado, no son suficientes (57%) para abastecer los gastos. Deduciendo que es gestión del GAD Parroquial coordinar acciones a fin de que los recursos transferidos sean suficientes para los gastos operacionales.

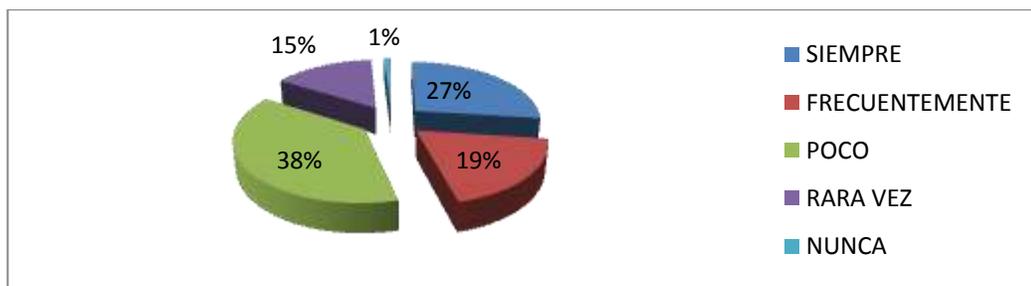
7. ¿Los programas y proyectos del GAD Parroquial San José de Ancón se ejecutan de manera prioritaria?

Tabla 7
PROGRAMAS Y PROYECTOS

ITEM	VALORACION	USUARIOS	
		FRECUENCIAS	PORCENTAJES
7	Siempre	24	27%
	Frecuentemente	17	19%
	Poco	34	38%
	Rara vez	13	15%
	Nunca	1	1%
	TOTAL		89

FUENTE: Encuesta
ELABORADO POR: Andreina Tomalá Balón

Gráfico 7
PROGRAMAS Y PROYECTOS



FUENTE: Población GAD Parroquial San José de Ancón
ELABORADO POR: Andreina Tomalá Balón

En el gráfico No.7 se observa el 38% de los encuestados indican que no existe una priorización de los programas y proyectos que se ejecutan en el GAD Parroquial San José de Ancón. Y el 27% indican que si se priorizan los proyectos. Por ende los directivos deben seleccionar estrategias para priorizar las necesidades elementales de la población.

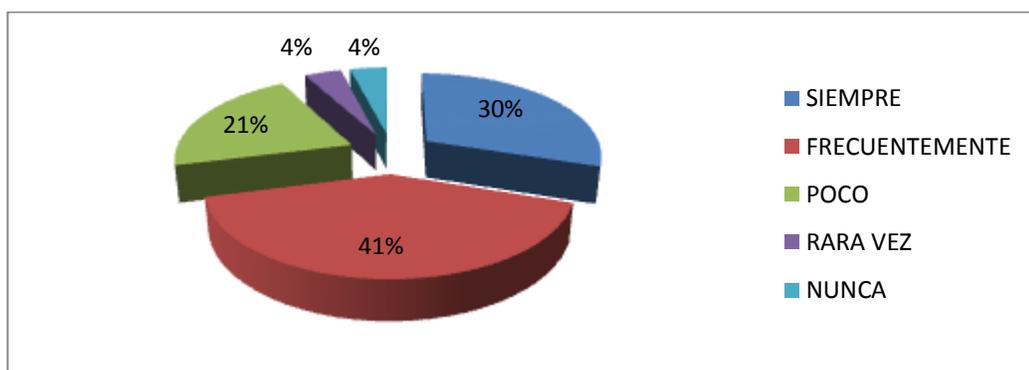
8. ¿Las adquisiciones de bienes realizadas en el GAD Parroquial cumplen sus objetivos planteados?

**Tabla 8
ADQUISICIÓN DE BIENES**

ITEM	VALORACION	USUARIOS	
		FRECUENCIAS	PORCENTAJES
8	Siempre	26	30%
	Frecuentemente	36	41%
	Poco	19	21%
	Rara vez	4	4%
	Nunca	4	4%
	TOTAL		89

FUENTE: Encuesta
ELABORADO POR: Andreina Tomalá Balón

**Gráfico 8
ADQUISICIÓN DE BIENES**



FUENTE: Población GAD Parroquial San José de Ancón
ELABORADO POR: Andreina Tomalá Balón

Según la siguiente representación gráfica de los encuestados, 36 habitantes refutaron su respuesta en la opción “frecuentemente” que corresponden al 41%, lo que muestra que pocos saben lo que son las adquisiciones, y por lo cual existe un poco de insatisfacción por parte de los usuarios. Es importante dar a conocer estos conceptos.

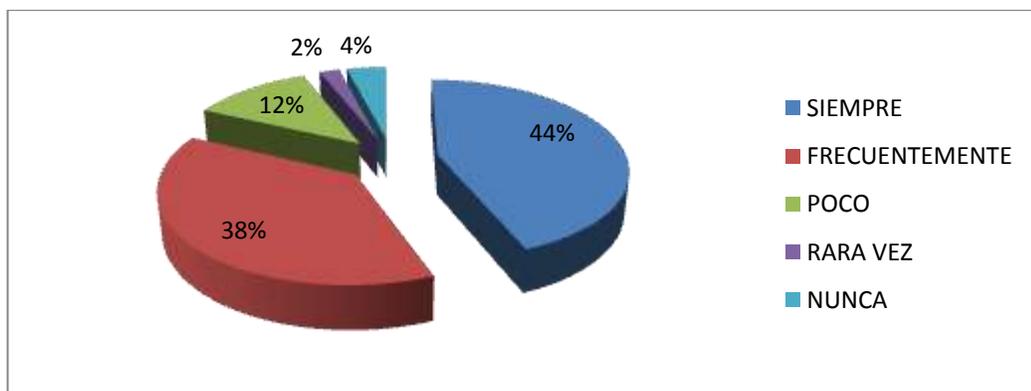
9. ¿Existe transparencia en la gestión financiera del GAD Parroquial?

Tabla 9
TRANSPARENCIA EN GESTIÓN FINANCIERA

ITEM	VALORACION	USUARIOS	
		FRECUENCIAS	PORCENTAJES
9	Siempre	38	44%
	Frecuentemente	34	38%
	Poco	11	12%
	Rara vez	2	2%
	Nunca	4	4%
	TOTAL		89

FUENTE: Encuesta
ELABORADO POR: Andreina Tomalá Balón

Gráfico 9
TRANSPARENCIA EN GESTIÓN FINANCIERA



FUENTE: Población GAD Parroquial San José de Ancón
ELABORADO POR: Andreina Tomalá Balón

De acuerdo a los datos tabulados se estima que el 44% de los encuestados, opinan que los servidores públicos del GAD Parroquial San José trabajan con transparencia, es decir con un interés común, en pro del desarrollo del GAD. Dicha información es importante para la ejecución del modelo de gestión por resultados de desarrollo.

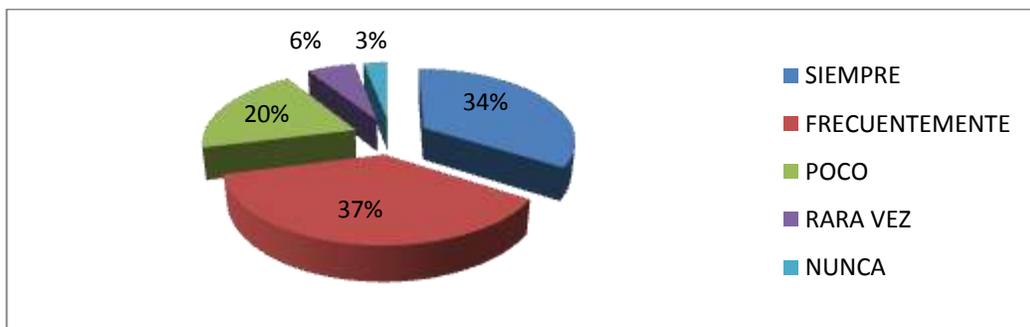
10. ¿Los servicios brindados por el GAD satisfacen a sus usuarios?

Tabla 10
SERVICIOS SATISFACEN A USUARIOS

ITEM	VALORACION	USUARIOS	
		FRECUENCIAS	PORCENTAJES
10	Siempre	30	34%
	Frecuentemente	33	37%
	Poco	18	20%
	Rara vez	5	6%
	Nunca	3	3%
	TOTAL		89

FUENTE: Encuesta
ELABORADO POR: Andreina Tomalá Balón

Gráfico 10
SERVICIOS SATISFACEN A USUARIOS



FUENTE: Población GAD Parroquial San José de Ancón
ELABORADO POR: Andreina Tomalá Balón

En relación a la pregunta N° 10, los encuestados consideran en su mayoría, que no siempre hay una verdadera satisfacción por parte de los usuarios acerca de los servicios (57%) que brinda el GAD Parroquial San José de Ancón, sin embargo un 34% se siente satisfecho con los servicios brindados. Lo cual permite deducir que los funcionarios del GAD deben mejorar la atención a sus usuarios.

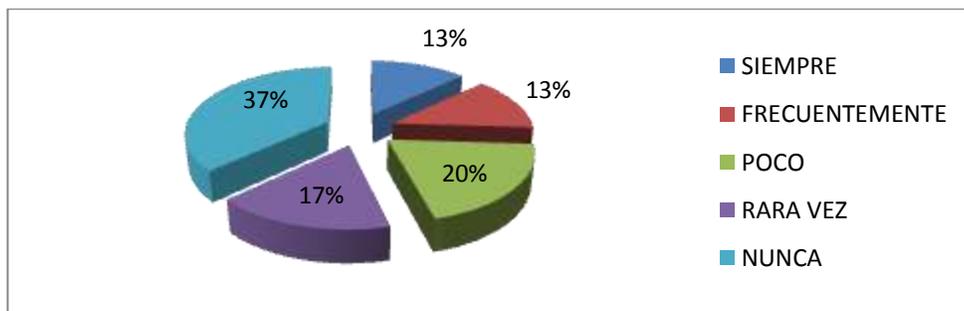
11. ¿Participa usted en las asambleas parroquiales que realizan la máxima autoridad de la entidad para tratar asuntos de interés público?

**Tabla 11
ASAMBLEAS PARROQUIALES**

ITEM	VALORACION	USUARIOS	
		FRECUENCIAS	PORCENTAJES
11	Siempre	12	13%
	Frecuentemente	12	13%
	Poco	18	20%
	Rara vez	14	17%
	Nunca	33	37%
	TOTAL		89

FUENTE: Encuesta
ELABORADO POR: Andreina Tomalá Balón

**Gráfico 11
ASAMBLEAS PARROQUIALES**



FUENTE: Población GAD Parroquial San José de Ancón
ELABORADO POR: Andreina Tomalá Balón

Según los datos estadísticos reflejan que el 37% de los encuestados no son participes de las asambleas parroquiales que se realizan para tratar asuntos de interés público, sin embargo los que se interesan un poco son un 20% de la muestra y el 26% asiste siempre a dichas convocatorias.

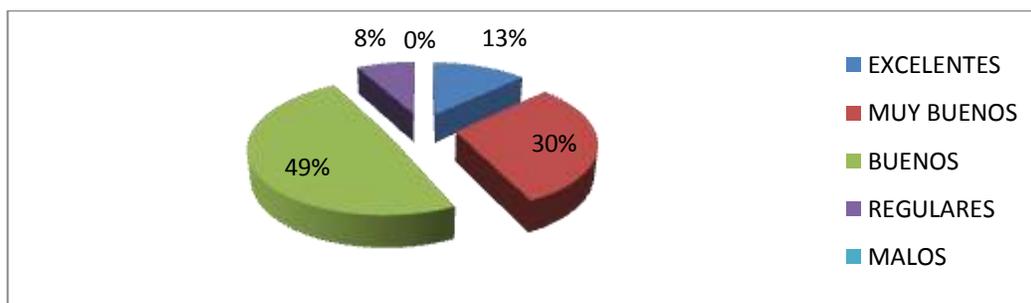
12. ¿Qué tipos de impactos traen los servicios que presta el GAD a la sociedad?

Tabla 12
IMPACTO DE SERVICIOS PÚBLICOS

ITEM	VALORACION	USUARIOS	
		FRECUENCIAS	PORCENTAJES
12	Excelentes	12	13%
	Muy buenos	26	30%
	Buenos	44	49%
	Regulares	7	8%
	Malos	0	0%
	TOTAL		89

FUENTE: Encuesta
ELABORADO POR: Andreina Tomalá Balón

Gráfico 12
IMPACTO DE SERVICIOS



FUENTE: Población GAD Parroquial San José de Ancón
ELABORADO POR: Andreina Tomalá Balón

En su mayoría los impactos que traen los servicios que brinda el GAD Parroquial San José de Ancón, han sido buenos porque representan el 49% y muy buenos el 30% de la encuesta, pero debería implementarse mecanismos y llegar a la excelencia. Porque el impacto positivo es el reflejo de un buen trabajo.

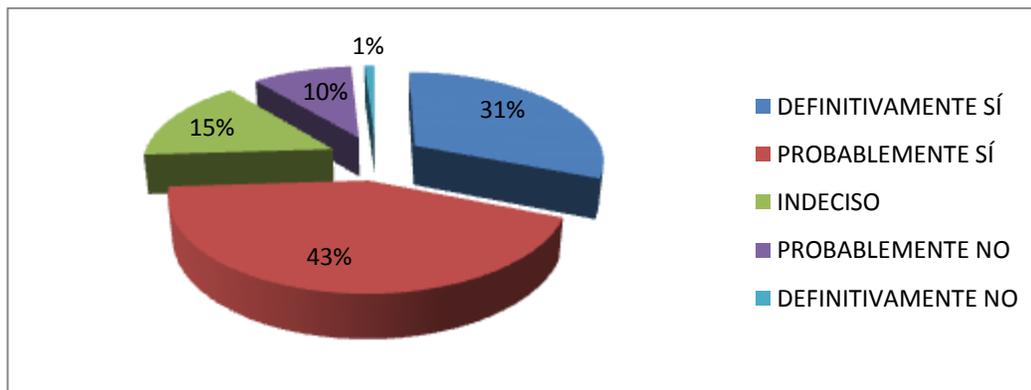
13. ¿La gestión de los funcionarios del GAD Parroquial San José de Ancón le genera confianza?

Tabla 13
GESTIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DEL GAD

ITEM	VALORACION	USUARIOS	
		FRECUENCIAS	PORCENTAJES
13	Definitivamente si	28	31%
	Probablemente si	38	43%
	Indeciso	13	15%
	Probablemente no	9	10%
	Definitivamente no	1	1%
	TOTAL	89	100%

FUENTE: Encuesta
ELABORADO POR: Andreina Tomalá Balón

Gráfico 13
GESTIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DEL GAD



FUENTE: Población GAD Parroquial San José de Ancón
ELABORADO POR: Andreina Tomalá Balón

De acuerdo a las respuestas de la pregunta N° 13 los encuestados en su mayoría se inclinaron por la respuesta afirmativa representada en términos globales un 74% lo cual indica que la gestión pública realizada por los servidores si les genera confianza, porque los creen capaces de trabajar bien.

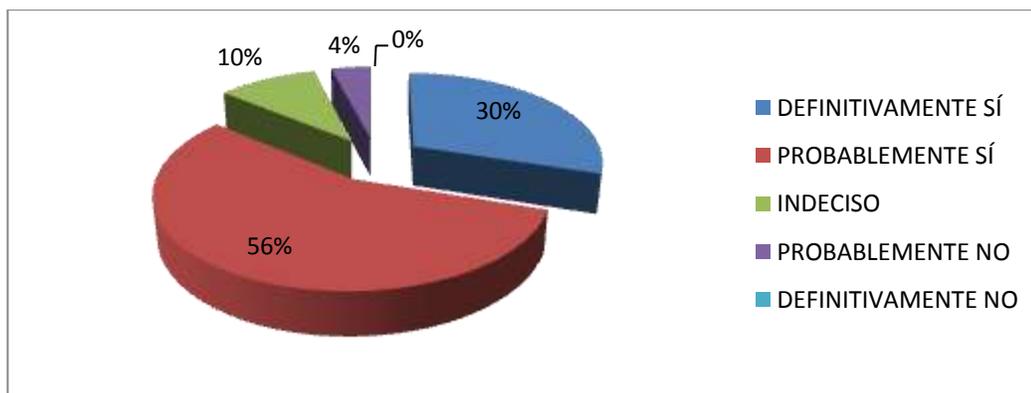
14. ¿Siente usted que los servidores públicos del GAD actúan en pro del bienestar de la comunidad?

Tabla 14
BIENESTAR DE LA COMUNIDAD

ITEM	VALORACION	USUARIOS	
		FRECUENCIAS	PORCENTAJES
14	Definitivamente si	27	30%
	Probablemente si	50	56%
	Indeciso	8	10%
	Probablemente no	4	4%
	Definitivamente no	0	0%
	TOTAL	89	100%

FUENTE: Encuesta
ELABORADO POR: Andreina Tomalá Balón

Gráfico 14
BIENESTAR DE LA COMUNIDAD



FUENTE: Población GAD Parroquial San José de Ancón
ELABORADO POR: Andreina Tomalá Balón

Los encuestados del GAD Parroquial San José de Ancón, se sienten a gusto en un 56%, es decir que sus servidores públicos trabajan realmente en pro del bienestar de la comunidad, lo que alega el trabajo de los servidores públicos. Datos importantes dentro del modelo de gestión por resultados.

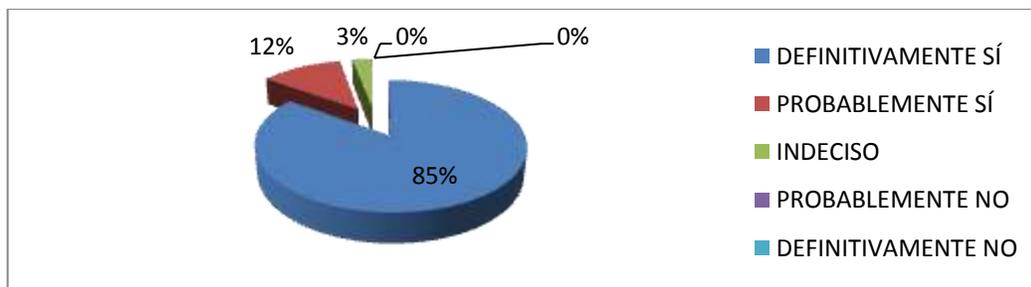
15. ¿Cree usted que implementar un modelo de Gestión por Resultados de Desarrollo en el GAD Ancón ayudará en el desarrollo organizacional?

Tabla 15
IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN POR RESULTADOS

ITEM	VALORACION	USUARIOS	
		FRECUENCIAS	PORCENTAJES
15	Definitivamente si	75	85%
	Probablemente si	11	12%
	Indeciso	3	3%
	Probablemente no	0	0%
	Definitivamente no	0	0%
	TOTAL	89	100%

FUENTE: Encuesta
ELABORADO POR: Andreina Tomalá Balón

Gráfico 15
IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN POR RESULTADOS



FUENTE: Población GAD Parroquial San José de Ancón
ELABORADO POR: Andreina Tomalá Balón

De acuerdo a la última pregunta los datos tabulados en su mayoría corresponden a una respuesta positiva con un 85% y 12%. Obteniendo como conclusión que el Modelo de Gestión por Resultados será de suma utilidad para el GAD Parroquial San José de Ancón, porque coadyuva al logro de un buen desarrollo organizacional, a través de la creación del valor público, por ende se obtendrá el éxito, y la satisfacción verdadera de los usuarios convirtiéndose en un referente para los demás GAD'S Parroquiales.

3.3. Conclusiones

- Los habitantes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San José de Ancón desconocen los temas relacionados al significado de Modelo de Gestión y sus pilares del ciclo de gestión.
- La planificación que se realiza en el GAD Parroquial, no es tan eficiente, por no existir participación por parte de la ciudadanía.
- La población sienten que la asignación de recursos no es suficiente para el Gobierno Autónomo, por la falta de comunicación entre ambos factores los servidores y la ciudadanía.
- Existe insatisfacción por parte de los ciudadanos, en ciertos aspectos como la prestación de servicios, lo que hace que el valor público sea deficiente e ineficaz.
- No existe participación por parte de los ciudadanos, como si existiera un desinterés en tratar asuntos para el bienestar de la población y por ende en toda la circunscripción territorial.
- Finalmente se llega a la conclusión que es necesario un diseño de modelo de gestión por resultados que nos conlleve al éxito del GAD en todos sus aspectos.

3.4. Recomendaciones

- Socializar a los habitantes del GAD Parroquial en qué consiste un Modelo de Gestión por Resultados y aquellos temas desconocidos.
- A los servidores del GAD Parroquial San José de Ancón, que se interesen en el tema de planificación tanto estratégica, operativa y participativa.
- Tratar el tema de asignación de recursos, con la ciudadanía para que despeje ciertas dudas sobre el manejo de recursos dentro de la entidad y evitar futuros inconvenientes.
- La búsqueda de mecanismos que hagan que el usuario se sienta satisfecho con el servicio recibido por parte de los funcionarios públicos del GAD Parroquial.
- A la ciudadanía que aplique el principio de unión y que trabaje con un solo fin que es el bienestar común.
- Concientizar a la ciudadanía que ocupan un cargo público, no es sólo por su propio interés sino por lo contrario es para el beneficio de todos.
- Mejorar el valor público mediante la aplicación del Modelo de Gestión por Resultados y el correcto manejo de los pilares de gestión.

CAPÍTULO IV

MODELO DE GESTIÓN POR RESULTADOS DE DESARROLLO PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JOSÉ DE ANCÓN, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015.

4.1. PRESENTACIÓN

La gestión pública de los funcionarios que desempeñan su labor en las entidades pertenecientes al Estado, es decir “servidores públicos” como se denomina en la actual Constitución de la República del Ecuador debe ser mostrada y palpada de manera excelente por parte de los usuarios, es por ello que los servidores deben estar actualizados, basados en una investigación constante, y de esa manera poder brindar un servicio de calidad y calidez.

Los grandes cambios en la sociedad ecuatoriana, como son el Buen Vivir y el Plan Nacional de Desarrollo (PND), son puntos clave en la administración pública de las entidades del sector público, las mismas que deben estar al tanto de que se trata cada una de las herramientas arriba en mención, para el buen desarrollo organizacional.

Una de las entidades del sector público según el Art. 118 de la Constitución de la República son las pertenecientes al régimen seccional autónomo, conocidos como Gobiernos Autónomos Descentralizados, entre ellos los GAD'S Parroquiales que al igual que las entidades públicas de mayor nivel, deben saber que es un Modelo de Gestión por Resultados de Desarrollo, es decir comprometerse a lo estipulado en las leyes pertinentes, y reformadas.

4.2. DATOS INFORMATIVOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JOSÉ DE ANCÓN

Nombre:

GAD Parroquial San José de Ancón

Sede:

Cabecera Parroquial de San José de Ancón

Escudo:



Ubicación:

Ancón, Barrio Central – frente a INFOCENTRO ANCÓN.

Ubicación de la Parroquia Ancón con respecto a la provincia de Santa Elena



Fuente: GAD Provincial de Santa Elena, Elaboración: Equipo Consultor, 2010.

Límites de la Parroquia:

La Parroquia San José de Ancón tiene los siguientes límites:

- **Norte:** Parroquia Santa Elena, cantón Santa Elena.
- **Sur:** Océano Pacífico.
- **Este:** Parroquia Atahualpa, cantón Santa Elena.
- **Oeste:** Parroquia Anconcito y Parroquia José Luis Tamayo, cantón Salinas.

4.3. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

4.3.1. Objetivo general

Fortalecer los pilares del ciclo de gestión mediante el diseño de un Modelo de Gestión por Resultados que permitan el mejoramiento del valor público y el logro de satisfacción de sus habitantes.

4.3.2 Objetivos específicos

- Orientar con la información necesaria, a los servidores públicos del GAD Parroquial San José de Ancón, acerca de la planificación a realizarse dentro de la entidad pública.
- Guiar a los funcionarios en la aplicación los lineamientos adecuados en el tema de presupuesto para cada año fiscal, evitando la malversación de información financiera de la entidad.
- Realizar un diagnóstico del GAD Parroquial San José de Ancón mediante un análisis FODA, para el refuerzo e implementación de alternativas de solución en la entidad.
- Reforzar los conocimientos en los líderes de la Cabecera Parroquial, de las comunas de El Tambo, Prosperidad, incluyendo a los jóvenes y demás personas interesadas en los asuntos de interés públicos, a través de capacitaciones, para el logro de los objetivos programados.
- Favorecer a los usuarios con la mejora del valor público mediante el diseño de un Modelo de Gestión por Resultados que garantice además la entrega de servicios de calidad y calidez.

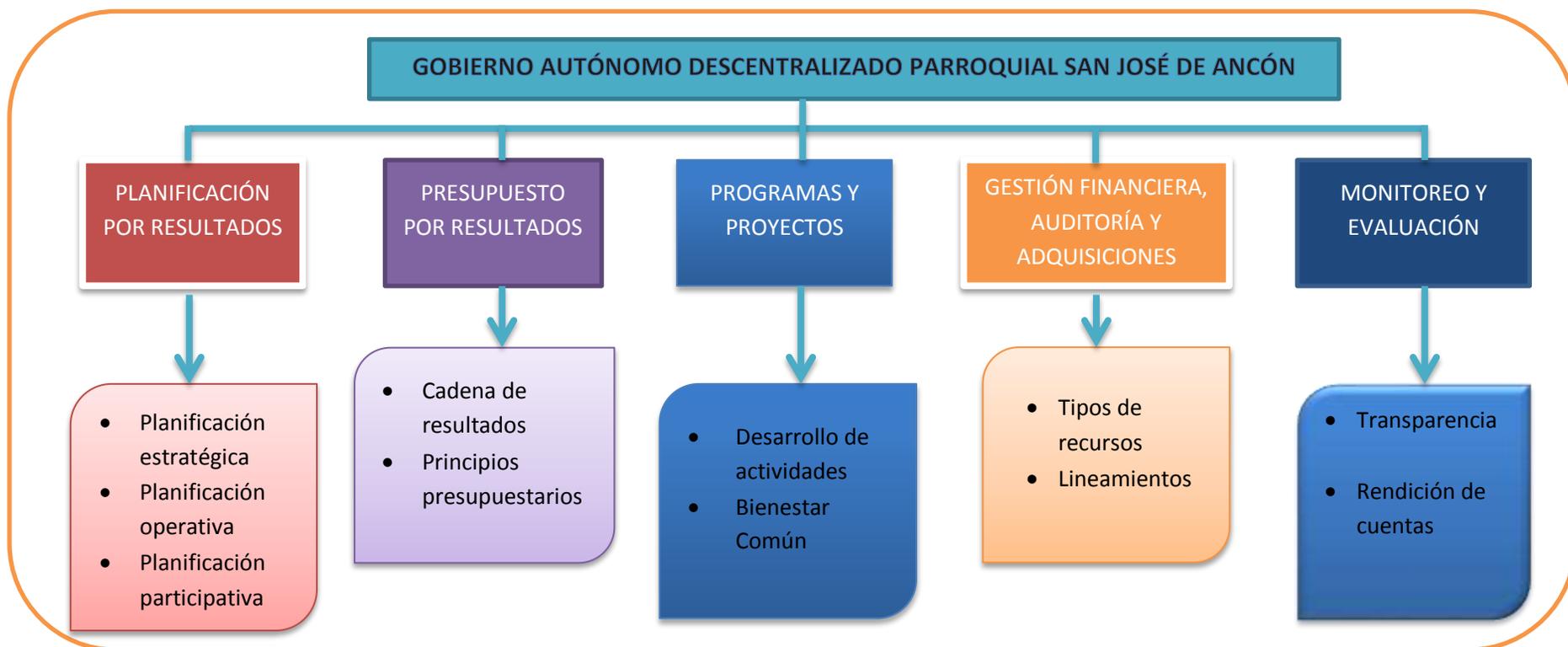
4.4. MODELO DE GESTIÓN POR RESULTADOS DE DESARROLLO

La Gestión por resultados de desarrollo, es un conjunto de elementos básicos y primordiales para el buen desarrollo organizacional de cualquier entidad pública, por la misma razón debería ser aplicada en todo momento, lo que implica el estudio de aquellos procesos administrativos públicos de manera moderna, además permite medir y a la vez evaluar la gestión de los servidores públicos que laboran en las entidades, es decir las actividades diarias que realicen sean en pro del bienestar de la comunidad valorando siempre resultados de eficacia y eficiencia.

De acuerdo a las leyes vigentes, en todas las entidades públicas se deben implementar mecanismos que involucren a la ciudadanía, para que se trabaje con corresponsabilidad en el logro de objetivos, un componente del Modelo de Gestión por Resultados de desarrollo son los pilares del ciclo de gestión detallados a continuación:

- Planificación por resultados, empleada desde el principio de la gestión de los servidores públicos de la entidad.
- Presupuesto por resultados, se miden los recursos asignados al GAD, a través de la obtención de resultados.
- Programas y proyectos, importantes dentro del GAD para la satisfacción de los usuarios de dicha circunscripción.
- Gestión financiera, auditoría, y adquisiciones, muy significativos en las entidades públicas porque permite ejecutar actividades.
- Monitoreo y evaluación, al final de la gestión pública de los servidores, conlleva a verificar los cambios y corregir errores en el proceso.

GRÁFICO N° 16 MODELO DE GESTIÓN POR RESULTADOS PARA EL DESARROLLO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JOSÉ DE ANCÓN.



Fuente: Concepciones teóricas

Elaborado por: Andreina Tomalá Balón

4.5. DESARROLLO DEL MODELO DE GESTIÓN POR RESULTADOS

4.5.1. PLANIFICACIÓN POR RESULTADO

La planificación dentro del GAD Parroquial San José de Ancón es una herramienta muy esencial, a través de este pilar de gestión los servidores públicos del mismo usarán los métodos y herramientas adecuadas para lograr sus metas. Para ello la planificación debe ser:

GRÁFICO N° 17 PLANIFICACIÓN DEL GAD PARROQUIAL SAN JOSÉ DE ANCÓN



Fuente: Módulo de GPR
Elaborado por: Andreina Tomalá

4.5.1.1. Planificación estratégica

En la planificación estratégica se enmarcan las siguientes preguntas **¿Dónde estamos?** y **¿A dónde queremos ir?**, para que los servidores públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San José de Ancón puedan responder a las mismas, se debe:

- Elaborar una matriz FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas).
- Tener planteada una misión.
- Proyectarse una visión.
- Identificar y ejecutar los valores y principios de la entidad.

4.5.1.1.1. Matriz FODA

En la matriz FODA, se analizará el ambiente interno y externo de la entidad, el cual está compuesto por factores óptimos que favorecen al GAD Parroquial y aquellas limitaciones que impiden el desarrollo del mismo, permitiendo la determinación de estrategias para la búsqueda de soluciones.

Para elaborar la matriz los servidores públicos de la entidad se enfocarán en las tres comunidades que conforman el GAD Parroquial San José de Ancón, entre ellas: comuna Prosperidad, comuna El Tambo y la Cabecera Cantonal y sus diferentes sectores, a través de este análisis, se puede buscar alternativas posibles para disminuir las amenazas y debilidades y a la vez se mantengan y aumenten las fortalezas y oportunidades que logren el desarrollo del GAD.

4.5.1.1.1. Análisis FODA

Tabla 16

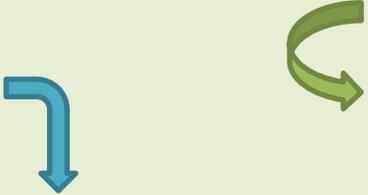
<p style="text-align: center;">Fortalezas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Infraestructura adecuada para la atención a la ciudadanía. 2. Población joven. 3. Creación de proyectos innovadores. 4. Heredad territorial (Comunas Prosperidad y El Tambo) 5. Posición única e importante a nivel nacional asociada a la actividad petrolera histórica. El primer campo de explotación petrolera en el país. 	<p style="text-align: center;">Oportunidades</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Por la infraestructura es reconocida como Ciudad Patrimonial. 2. Apoyo gubernamental. 3. Beneficios por ley de Patrimonio. 4. Aprobación de la ley de la economía popular y solidaria. 5. Proyectos de conservación del ambiente.
<p style="text-align: center;">Debilidades</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Población dispersa por el proceso de conformación de Ancón. 2. Escasa participación ciudadana. 3. Programas de capacitación a la ciudadanía y a la población. 4. Carencia de coordinación en asuntos de planificación y expansión urbana entre GAD Cantonal y GAD Parroquial. 5. Diferencias existentes entre los habitantes de la parroquia. 6. Problemas de expansión urbana. 	<p style="text-align: center;">Amenazas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Eventos adversos naturales (Tsunamis-inundaciones) 2. Riesgo por presencia de infraestructura petrolera y pozos activos. 3. Desacuerdo en la toma de decisiones en el sector público.

Fuente: GAD Parroquial San José de Ancón

Elaborado por: Andreina Tomalá

4.5.1.1.1.2. FODA ESTRATÉGICO

Tabla 17

FACTORES	FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>EXTERNOS</p>  <p>INTERNOS</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Infraestructura adecuada para la atención a la ciudadanía. 2. Población joven. 3. Creación de proyectos innovadores. 4. Heredad territorial (Comunas Prosperidad y El Tambo) 5. Posición única e importante a nivel nacional asociada a la actividad petrolera histórica. El primer campo de explotación petrolera en el país. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Población dispersa por el proceso de conformación de Ancón. 2. Escasa participación ciudadana. 3. Programas de capacitación a la ciudadanía y a la población. 4. Carencia de coordinación en asuntos de planificación y expansión urbana entre GAD Cantonal y GAD Parroquial. 5. Diferencias existentes entre los habitantes de la parroquia. 6. Problemas de expansión urbana.
OPORTUNIDADES	ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DO
<ol style="list-style-type: none"> 1. Por la infraestructura es reconocida como Ciudad Patrimonial. 2. Apoyo gubernamental. 3. Beneficios por ley de Patrimonio. 4. Aprobación de la ley de la economía popular y solidaria. 5. Proyectos de conservación del ambiente. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración y presentación de proyectos. 2. Generación de proyectos innovadores por tener población joven y emprendedora. 3. Promocionar Ancón a nivel nacional como Patrimonio Natural. Tratando de insertar nuevas actividades productivas en la población. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprovechar las oportunidades de financiamiento estatal. 2. Gestionar e impulsar la planificación para prevenir los efectos de eventos adversos. 3. Reconocer el derecho que la parroquia tiene que vivir en un ambiente sano y saludable que garantice la sostenibilidad y buen vivir.
AMENAZAS	ESTRATEGIAS FA	ESTRATEGIAS DO
<ol style="list-style-type: none"> 1. Eventos adversos naturales (Tsunamis-inundaciones) 2. Riesgo por presencia de infraestructura petrolera y pozos activos. 3. Desacuerdo en la toma de decisiones en el sector público. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ordenamiento territorial. 2. Iniciar procesos de capacitación. 3. Desarrollar planes de contingencia de fenómenos naturales y riesgos industriales, socializarlos con toda la población. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Propender al apoyo de instituciones públicas, privadas y ONG' 2. Buscar canales de coordinación y participación entre la dirigencia comunal, GAD Provincial, GAD Cantonal y GAD Parroquial. 3. Implementar un Centro de Atención Ciudadana Parroquial que aglutine servicios y oficinas públicas.

Fuente: GAD Parroquial San José de Ancón

Elaborado por: Andreina Tomalá

4.5.1.1.2. Misión

La Junta Parroquial San José de Ancón, tiene como misión fundamental mejorar la calidad de vida de toda la ciudadanía, satisfaciendo las necesidades básicas, orientada al desarrollo eco turístico de nuestra parroquia para alcanzar el buen vivir en un lugar sano y saludable.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San José de Ancón presta servicios a sus habitantes, a través de la aplicación y ejecución de un Modelo de Gestión por Resultados, basado en un proceso administrativo público moderno conllevando al bienestar común y participación de la ciudadanía, empleando principios y valores en su gestión administrativa para el desarrollo del GAD.

4.5.1.1.3. Visión

4.3.1.1.3.1 Visión

La Junta Parroquial San José de Ancón, aspira llegar a un avance eficiente, eficaz y efectivo de la Parroquia, como una comunidad equitativa, justa, con alto nivel de vida de sus conciudadanas y conciudadanos en base al desarrollo eco turístico, con sostenibilidad y sustentabilidad, con la recuperación de su identidad cultural para proyectarse a un futuro equilibrado y de integración solidaria.

Ser un Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial destacado a nivel local y provincial por su gestión administrativa pública, eficiente y eficaz en pro del bienestar de la colectividad, distinguido por el trabajo con transparencia de sus servidores públicos en conjunto con la ciudadanía, regidos a las leyes vigentes contribuyendo al desarrollo del país.

4.5.1.1.4. Identificación y ejecución de los valores y principios de la entidad.

El Modelo de Gestión por Resultados para el GAD Parroquial San José de Ancón estará basado en los siguientes valores y principios:

- **Transparencia**

Los servidores públicos del GAD Parroquial San José de Ancón deben generar a través de sus actividades una gestión eficaz y eficiente, es decir deben ser pulcro y conseguir que la ciudadanía se sienta satisfecha de los servicios recibidos.

- **Participación ciudadana**

Este principio debe ser aplicado para que los propósitos sean cumplidos, debe existir la participación ciudadana en toda instancia, porque la opinión de la ciudadanía es muy importante para la toma de decisiones.

- **Corresponsabilidad**

La ejecución de actividades por parte de los funcionarios del GAD Parroquial se la hará mediante una responsabilidad compartida, es decir que si existiera un error todos estamos comprometidos a la búsqueda de soluciones.

- **Atención al usuario**

Este principio indica que la atención al usuario es primordial dentro de la entidad pública, porque el único fin de ocupar un cargo público es el fomentar el Buen Vivir de los ciudadanos.

- **Igualdad y equidad:**

Los servidores públicos del GAD Parroquial San José de Ancón, deben trabajar aplicando ambos principios, que dejan de lado la desigualdad, es decir siendo justo otorgando a cada quien lo que se merece de acuerdo a su necesidad.

- **Confianza:**

La confianza es esencial, para lograr un ambiente organizacional que motive a los ciudadanos.

4.5.1.2. Planificación operativa

La planificación también será operativa, y enfocada a la siguiente pregunta: **¿Cómo lograremos llegar?**, luego de haber establecido las metas, visión y misión a realizarse, los servidores públicos del GAD Parroquial San José de Ancón, diseñarán el Plan Operativo Anual (POA), el mismo que estará compuesto por los nuevos bienes y servicios que se quieran adquirir, y que conllevan al cumplimiento de objetivos deseados en la entidad.

Los planes operativos serán elaborados acorde al plan plurianual institucional y reflejará el aporte de las acciones a desarrollar con sus respectivos recursos económicos, que permita el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales. Las metas se podrán medir por indicadores de resultado los mismos que son medibles y cuantificables, para la elaboración del POA, se tomaran en cuenta las siguientes características.

Tabla 18
CARACTERÍSTICAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DEL GAD

GAD PARROQUIAL SAN JOSÉ DE ANCÓN		
CARACTERÍSTICAS		
MÉTODO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Liderazgo 	La adhesión al plan operativo posibilita que los ciudadanos se apropien del plan estratégico de mediano plazo.
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Compromiso 	Toda la institución debe conocer las metas del plan anual, y los departamentos más directamente involucrados deben dominar el plan en forma detallada.
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Transparencia 	El plan debe prever informar al ciudadano sobre el contenido y los logros del plan.
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestión moderna 	La gestión del plan operativo, orientada al ciudadano o usuario, debe utilizar las posibilidades de mejora en los tiempos de respuesta y en la comunicación que permiten las nuevas tecnologías, con el objetivo de generar mayor compromiso por parte del ciudadano.
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Consistencia con las políticas nacionales. 	Se deben considerar los lineamientos estratégicos del gobierno central.
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Consistencia con el plan estratégico de mediano plazo. 	El logro de las metas tiene que implicar un avance efectivo en el logro de los objetivos estratégicos.
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Consistencia con las demandas y preocupaciones de los ciudadanos 	La adhesión al plan operativo posibilita que los ciudadanos se apropien del plan estratégico de mediano plazo.

Adaptado por Tomalá, A de Berreta, N y Kaufmann J., 2011

4.5.1.2.1. Plan plurianual del GAD Parroquial

Tabla 19 PLAN PLURIANUAL DEL GAD PARROQUIAL SAN JOSÉ DE ANCÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESECENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN JOSE DE ANCON							
MATRIZ DE PROYECTOS PLURIANUAL							
CÓDIGO	SISTEMA	SUBSISTEMA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	INVERSION 2012	INVERSION 2013	INVERSION 2014
AMB 1	AMBIENTAL	N/A	GESTION DE AREAS PROTEGIDAS	CREACIÓN DEL BOSQUE PROTECTOR ARENILLAS.	3.000,00	3.300,00	3.630,00
AMB 2	AMBIENTAL	N/A	MANEJO DE CUENCAS HIDROGRAFICAS.	APOYO A LA RECUPERACIÓN DE LA CUENCA DEL RÍO SALADO.	3.000,00	3.300,00	3.630,00
AMB 3	AMBIENTAL	N/A	CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL, NATURAL Y PAISAJISTICO	RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ALBARRADAS Y POZOS DE EL TAMBO Y PROSPERIDAD.	3.000,00	3.300,00	3.630,00
AMB 4	AMBIENTAL	N/A	CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL, NATURAL Y PAISAJISTICO	RECUPERACIÓN DE PLAYAS Y ACANTILADOS.	3.000,00	3.300,00	3.630,00
AMB 5	AMBIENTAL	N/A	CONTROL DE LA CONTAMINACION	MANEJO Y RECICLAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS ORGÁNICOS E INORGÁNICOS.	3.000,00	3.300,00	3.630,00
AMB 6	AMBIENTAL	N/A	CONTROL DE LA CONTAMINACION	APOYO AL CONTROL, MONITOREO Y REMEDIACIÓN DE PASIVOS Y PROBLEMAS AMBIENTALES GRAVES.	3.500,00	3.850,00	4.235,00
AMB 7	AMBIENTAL	N/A	EDUCACION Y CAPACITACION AMBIENTAL	EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN AMBIENTAL, MANEJO DE RIEGOS NATURALES Y BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES.	3.000,00	3.300,00	3.630,00
AMB 8	AMBIENTAL	N/A	EDUCACION Y CAPACITACION AMBIENTAL	CREACION DE VIVERO PARROQUIAL	2.000,00	2.000,00	2.000,00
TU 1	ECONOMICO – PRODUCTIVO	TURISTICO	DESARROLLO DEL DESTINO PATRIMONIAL ANCON	DISEÑO E IMPLEMENTACION DE LA RUTA DEL COPEY	5.000,00	5.000,00	5.000,00
TU 2	ECONOMICO – PRODUCTIVO	TURISTICO	DESARROLLO DEL DESTINO PATRIMONIAL ANCON	CONSOLIDACION DE LOS CENTROS DE TURISMO COMUNITARIO (CTCS) DE LA PARROQUIA	6.000,00	2.000,00	2.000,00
TU 3	ECONOMICO – PRODUCTIVO	TURISTICO	DESARROLLO DEL DESTINO PATRIMONIAL ANCON	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE SENDEROS Y EMPLAZAMIENTOS TURÍSTICOS	-	-	5.000,00
TU 4	ECONOMICO – PRODUCTIVO	TURISTICO	DESARROLLO DEL DESTINO PATRIMONIAL ANCON	ESTUDIO DE DEMANDA TURISTICA Y POTENCIAL PARROQUIAL PARA LA DEFINICION DEL PRODUCTO TURISTICO CULTURAL ANCON	3.000,00	-	-

TU 5	ECONOMICO – PRODUCTIVO	TURISTICO	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD TURISTICA	PROCESOS DE CAPACITACION, COMPETENCIAS LABORALES Y CERTIFICACION TURISTICA	6.000,00	3.000,00	3.000,00
TU 6	ECONOMICO – PRODUCTIVO	TURISTICO	PROMOCION TURISTICA	DESARROLLO DE MATERIAL TURISTICO PROMOCIONAL	3.000,00	2.500,00	2.500,00
TU 7	ECONOMICO – PRODUCTIVO	TURISTICO	FOMENTO Y DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	COMPLEJO TURISTICO EN ACAPULCO			
TU 8	ECONOMICO – PRODUCTIVO		FOMENTO Y DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	FERIA TURISMO COMUNITARIO			
TU 9	ECONOMICO – PRODUCTIVO	TURISTICO	FOMENTO Y DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	FORTALECIMIENTO DE LA RED DE HOSPEDERIAS COMUNITARIAS Y NEGOCIOS TURISTICOS PRODUCTIVOS	5.000,00	5.000,00	5.000,00
EPS 1	ECONOMICO – PRODUCTIVO	ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD TURISTICA DEL DESTINO	CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD ALIMENTARIA, ATENCIÓN AL CLIENTE Y CERTIFICACIÓN DE HOSPEDERÍAS COMUNITARIAS.	1.000,00	1.000,00	1.000,00
AGR 1	ECONOMICO – PRODUCTIVO	AGROALIMENTARIO	ANCON CIUDAD PATRIMONIO DE ECONOMIA SUSTENTABLE	IMPLEMENTACION DE GRANJA PORCINA COMUNITARIA	1.000,00	1.000,00	1.000,00
AGR 2	ECONOMICO – PRODUCTIVO	AGROALIMENTARIO	ANCON CIUDAD PATRIMONIO DE ECONOMIA SUSTENTABLE	IMPLEMENTACION DE GRANJA AVIICOLA PARA LA COMUNA PROSPERIDAD	1.000,00	1.000,00	1.000,00
AGR 3	ECONOMICO – PRODUCTIVO	AGROALIMENTARIO	ANCON CIUDAD PATRIMONIO DE ECONOMIA SUSTENTABLE	IMPLEMENTACION DE HUERTOS FAMILIARES	1.000,00	1.000,00	1.000,00
SCP 1	SOCIO CULTURAL Y PATRIMONIO	N/A	APOYEMOS A LA BUENA SALUD Y EDUCACION	APADRINAMIENTO DE CIBV EN PROSPERIDAD	1.800,00	1.800,00	1.800,00
SCP 2	SOCIO CULTURAL Y PATRIMONIO	N/A	SOMOS PATRIMONIO ECUATORIANO	CENTRO DE INTERPRETACION CULTURAL	3.500,00	3.500,00	3.500,00
SCP 3	SOCIO CULTURAL Y PATRIMONIO	N/A	APOYEMOS A LA BUENA SALUD Y EDUCACION	GESTION Y EQUIPAMIENTO PARA PROGRAMAS DE AYUDA SOCIAL	2.000,00	2.000,00	2.000,00
SCP 4	SOCIO CULTURAL Y PATRIMONIO	N/A	APOYEMOS A LA BUENA SALUD Y EDUCACION	CONSTRUCCION DE CIBV EN EL TAMBO	-	3.000,00	-
SCP 5	SOCIO CULTURAL Y PATRIMONIO	N/A	0 DESNUTRICION	CAMPAÑA PARA PREVENIR LA DESNUTRICIÓN	1.200,00	1.200,00	1.200,00
SCP 6	SOCIO CULTURAL Y PATRIMONIO	N/A	0 DESNUTRICION	CAMPAÑA PARA PREVENIR LA DESNUTRICIÓN DESDE MADRES EMBARAZADAS EN COORDINACIÓN CON CAMPAÑA NACIONAL	1.000,00	1.000,00	1.000,00
SCP 7	SOCIO CULTURAL Y PATRIMONIO	N/A	APOYEMOS A LA BUENA SALUD Y EDUCACION	CAMPAÑA EDUCATIVA SOBRE VIH EN COORDINACIÓN CON CAMPAÑA NACIONAL	1.000,00	1.000,00	1.000,00

SCP 8	SOCIO CULTURAL Y PATRIMONIO	N/A	APOYEMOS A LA BUENA SALUD Y EDUCACION	CAMPAÑA DE PREVENCIÓN EMBARAZO ADOLESCENTE, DIRIGIDA A MODIFICAR PATRONES, EN COORDINACIÓN CON CAMPAÑA NACIONAL	1.000,00	1.000,00	1.000,00
SCP 9	SOCIO CULTURAL Y PATRIMONIO	N/A	APOYEMOS A LA BUENA SALUD Y EDUCACION	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A PROMOTORES/AS Y MAESTROS/AS PARA ATENDER A PERSONAS CON DISCAPACIDADES, EN COMUNAS CON MAYOR INCIDENCIA	1.500,00	1.500,00	1.500,00
SCP 10	SOCIO CULTURAL Y PATRIMONIO	N/A	SOMOS PATRIMONIO ECUATORIANO	DIFUSION DE OBRAS Y PROYECTOS PATRIMONIALES	5.000,00	5.000,00	5.000,00
SCP 11	SOCIO CULTURAL Y PATRIMONIO	N/A	SOMOS PATRIMONIO ECUATORIANO	CREACION DE CASA MUSEO DE ALBERTO SPENCER	-	3.000,00	3.000,00
SCP 12	SOCIO CULTURAL Y PATRIMONIO	N/A	SOMOS PATRIMONIO ECUATORIANO	REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS PATRIMONIALES JUNTA CIVICA Y MERCADO ANTIGUO	-	-	-
SCP 13	SOCIO CULTURAL Y PATRIMONIO	N/A	APOYEMOS A LA BUENA SALUD Y EDUCACION	REVISIÓN DE MALLAS CURRICULARES DE LOS COLEGIOS PARA INCORPORAR PATRIMONIO CULTURA Y NATURAL DE LA PROVINCIA	-	-	-
SCP 14	SOCIO CULTURAL Y PATRIMONIO	N/A	SOMOS PATRIMONIO ECUATORIANO	PROMOVER LA INVESTIGACIÓN, DIFUSIÓN, Y PRESERVACIÓN DE LOS BIENES PATRIMONIALES TANGIBLES E INTANGIBLES DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA	2.000,00	2.000,00	2.000,00
SCP 15	SOCIO CULTURAL Y PATRIMONIO	N/A	SOMOS PATRIMONIO ECUATORIANO	ACTUALIZACIÓN DE PLAN DE CAPACITACIÓN DE GUÍAS NATIVOS ESPECIALIZADOS: MANEJO Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO, HISTORIA Y CULTURA PENINSULAR.	1.000,00	1.000,00	1.000,00
SCP 16	SOCIO CULTURAL Y PATRIMONIO	N/A	SOMOS PATRIMONIO ECUATORIANO	DESARROLLO DE PLANES DE GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	1.000,00	1.000,00	1.000,00
AH 1	ASENTAMIENTOS HUMANOS	N/A	ORDEN Y PATRIMONIO	ORDENAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CEMENTERIOS DE LA PARROQUIA	3.000,00	4.000,00	4.000,00
AH 2	ASENTAMIENTOS HUMANOS	N/A	ANCÓN, CALIDAD DE VIDA	CREACIÓN DE PARQUES INFANTILES Y RECREACIONALES EN DIVERSOS CENTROS POBLADOS DE LA PROVINCIA.	6.000,00	6.000,00	6.000,00
AH 3	ASENTAMIENTOS HUMANOS	N/A	ANCÓN, CALIDAD DE VIDA	APROVECHAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PROVENIENTES DE LA LAGUNA DE OXIDACION DE ANCON	200.000,00	-	-
AH 4	ASENTAMIENTOS HUMANOS	N/A	ANCÓN, CALIDAD DE VIDA	ADECUACION DE 60 LETRINAS	-	4.000,00	-
AH 5	ASENTAMIENTOS HUMANOS	N/A	ORDEN Y PATRIMONIO	ORDENAMIENTO FISICO/PLANIFICACION URBANA	1.000,00	1.000,00	1.000,00

AH 6	ASENTAMIENTOS HUMANOS	N/A	ORDEN Y PATRIMONIO	IMPLEMENTACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD	-	-	-
AH 7	ASENTAMIENTOS HUMANOS	N/A	ANCÓN, CALIDAD DE VIDA	DESARROLLO DE ESCUELAS DE DEPORTES: FUTBOL, BÁSQUET, ETC., Y DE CAMPEONATOS DEPORTIVOS PROVINCIALES	-	-	-
AH 8	ASENTAMIENTOS HUMANOS	N/A	ANCÓN, CALIDAD DE VIDA	CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE CAPACITACIÓN EN LA CABECERA PARROQUIAL Y COMUNAS.	5.000,00	5.000,00	5.000,00
AH 9	ASENTAMIENTOS HUMANOS	N/A	ATRAYENDO TURISTAS	CENTRO ARTESANAL EL TAMBO	-	180.000,00	-
AH 10	ASENTAMIENTOS HUMANOS	N/A	ANCÓN, CALIDAD DE VIDA	MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL GOBIERNO PARROQUIAL	-	-	-
AH 11	ASENTAMIENTOS HUMANOS	N/A	ANCÓN, CALIDAD DE VIDA	MEJORAMIENTO DE MERCADOS	-	-	-
AH 12	ASENTAMIENTOS HUMANOS	N/A	ATRAYENDO TURISTAS	MALECÓN PASEO E INSERCIÓN A LA TRAMA URBANA DE LA ALBARRADA DE PROSPERIDAD	1.500,00	1.500,00	1.500,00
MYC 1	MOVILIDAD CONECTIVIDAD Y ENERGIA	N/A	ANCÓN, CALIDAD DE VIDA	SEÑALETICA, SEÑALIZACIÓN, SEGURIDAD VIAL, NOMENCLATURA VIAL Y BARRIAL	4.000,00	5.000,00	5.000,00
MYC 2	MOVILIDAD CONECTIVIDAD Y ENERGIA	N/A	ATRAYENDO TURISTAS	REHABILITACIÓN DE LA VÍA ANCÓN -PROSPERIDAD	-	-	-
MYC 3	MOVILIDAD CONECTIVIDAD Y ENERGIA	N/A	ATRAYENDO TURISTAS	ESTUDIO VIAL: GYE/SALINAS (A LA ALTURA DE LA ENTRADA A SAN VICENTE) - EL TAMBO - SALINAS	-	-	-
MYC 4	MOVILIDAD CONECTIVIDAD Y ENERGIA	N/A	ANCÓN TECNOLÓGICO	CYBER COMUNITARIO	-	3.500,00	3.500,00
					298.000,00	285.150,00	105.515,00

4.5.1.2.2. Plan Operativo Anual del GAD Parroquial

Tabla 20 POA DEL GAD PARROQUIAL SAN JOSÉ DE ANCÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESECENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN JOSE DE ANCON

MATRIZ DE PROYECTOS POA 2015

CÓDIGO	SISTEMA	SUBSISTEMA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	INVERSION 2012
AMB 1	AMBIENTAL	N/A	GESTION DE AREAS PROTEGIDAS	CREACIÓN DEL BOSQUE PROTECTOR ARENILLAS.	3.000,00
AMB 2	AMBIENTAL	N/A	MANEJO DE CUENCAS HIDROGRAFICAS.	APOYO A LA RECUPERACIÓN DE LA CUENCA DEL RÍO SALADO.	3.000,00
AMB 3	AMBIENTAL	N/A	CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL, NATURAL Y PAISAJISTICO	RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ALBARRADAS Y POZOS DE EL TAMBO Y PROSPERIDAD.	3.000,00
AMB 4	AMBIENTAL	N/A	CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL, NATURAL Y PAISAJISTICO	RECUPERACIÓN DE PLAYAS Y ACANTILADOS.	3.000,00
AMB 5	AMBIENTAL	N/A	CONTROL DE LA CONTAMINACION	MANEJO Y RECICLAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS ORGÁNICOS E INORGÁNICOS.	3.000,00
AMB 6	AMBIENTAL	N/A	CONTROL DE LA CONTAMINACION	APOYO AL CONTROL, MONITOREO Y REMEDIACIÓN DE PASIVOS Y PROBLEMAS AMBIENTALES GRAVES.	3.500,00
AMB 7	AMBIENTAL	N/A	EDUCACION Y CAPACITACION AMBIENTAL	EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN AMBIENTAL, MANEJO DE RIEGOS NATURALES Y BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES.	3.000,00
AMB 8	AMBIENTAL	N/A	EDUCACION Y CAPACITACION AMBIENTAL	CREACION DE VIVERO PARROQUIAL	2.000,00
TU 1	ECONOMICO – PRODUCTIVO	TURISTICO	DESARROLLO DEL DESTINO PATRIMONIAL ANCON	DISEÑO E IMPLEMENTACION DE LA RUTA DEL COPEY	5.000,00
TU 2	ECONOMICO – PRODUCTIVO	TURISTICO	DESARROLLO DEL DESTINO PATRIMONIAL ANCON	CONSOLIDACION DE LOS CENTROS DE TURISMO COMUNITARIO (CTCS) DE LA PARROQUIA	6.000,00
TU 3	ECONOMICO – PRODUCTIVO	TURISTICO	DESARROLLO DEL DESTINO PATRIMONIAL ANCON	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE SENDEROS Y EMPLAZAMIENTOS TURÍSTICOS	-
TU 4	ECONOMICO – PRODUCTIVO	TURISTICO	DESARROLLO DEL DESTINO PATRIMONIAL ANCON	ESTUDIO DE DEMANDA TURISTICA Y POTENCIAL PARROQUIAL PARA LA DEFINICION DEL PRODUCTO TURISTICO CULTURAL ANCON	3.000,00
TU 5	ECONOMICO – PRODUCTIVO	TURISTICO	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD TURISTICA	PROCESOS DE CAPACITACION, COMPETENCIAS LABORALES Y CERTIFICACION TURISTICA	6.000,00
TU 6	ECONOMICO – PRODUCTIVO	TURISTICO	PROMOCION TURISTICA	DESARROLLO DE MATERIAL TURISTICO PROMOCIONAL	3.000,00

TU 7	ECONOMICO – PRODUCTIVO	TURISTICO	FOMENTO Y DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	COMPLEJO TURISTICO EN ACAPULCO	
TU 8	ECONOMICO – PRODUCTIVO		FOMENTO Y DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	FERIA TURISMO COMUNITARIO	
TU 9	ECONOMICO – PRODUCTIVO	TURISTICO	FOMENTO Y DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	FORTALECIMIENTO DE LA RED DE HOSPEDERIAS COMUNITARIAS Y NEGOCIOS TURISTICOS PRODUCTIVOS	5.000,00
EPS 1	ECONOMICO – PRODUCTIVO	ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD TURISTICA DEL DESTINO	CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD ALIMENTARIA, ATENCIÓN AL CLIENTE Y CERTIFICACIÓN DE HOSPEDERÍAS COMUNITARIAS.	1.000,00
AGR 1	ECONOMICO – PRODUCTIVO	AGROALIMENTARIO	ANCON CIUDAD PATRIMONIO DE ECONOMIA SUSTENTABLE	IMPLEMENTACION DE GRANJA PORCINA COMUNITARIA	1.000,00
AGR 2	ECONOMICO – PRODUCTIVO	AGROALIMENTARIO	ANCON CIUDAD PATRIMONIO DE ECONOMIA SUSTENTABLE	IMPLEMENTACION DE GRANJA AVIICOLA PARA LA COMUNA PROSPERIDAD	1.000,00
AGR 3	ECONOMICO – PRODUCTIVO	AGROALIMENTARIO	ANCON CIUDAD PATRIMONIO DE ECONOMIA SUSTENTABLE	IMPLEMENTACION DE HUERTOS FAMILIARES	1.000,00
SCP 1	SOCIO CULTURAL Y PATRIMONIO	N/A	APOYEMOS A LA BUENA SALUD Y EDUCACION	APADRINAMIENTO DE CIBV EN PROSPERIDAD	1.800,00
SCP 2	SOCIO CULTURAL Y PATRIMONIO	N/A	SOMOS PATRIMONIO ECUATORIANO	CENTRO DE INTERPRETACION CULTURAL	3.500,00
SCP 3	SOCIO CULTURAL Y PATRIMONIO	N/A	APOYEMOS A LA BUENA SALUD Y EDUCACION	GESTION Y EQUIPAMIENTO PARA PROGRAMAS DE AYUDA SOCIAL	2.000,00
SCP 4	SOCIO CULTURAL Y PATRIMONIO	N/A	APOYEMOS A LA BUENA SALUD Y EDUCACION	CONSTRUCCION DE CIBV EN EL TAMBO	-
SCP 5	SOCIO CULTURAL Y PATRIMONIO	N/A	0 DESNUTRICION	CAMPAÑA PARA PREVENIR LA DESNUTRICIÓN	1.200,00
SCP 6	SOCIO CULTURAL Y PATRIMONIO	N/A	0 DESNUTRICION	CAMPAÑA PARA PREVENIR LA DESNUTRICIÓN DESDE MADRES EMBARAZADAS EN COORDINACIÓN CON CAMPAÑA NACIONAL	1.000,00
SCP 7	SOCIO CULTURAL Y PATRIMONIO	N/A	APOYEMOS A LA BUENA SALUD Y EDUCACION	CAMPAÑA EDUCATIVA SOBRE VIH EN COORDINACIÓN CON CAMPAÑA NACIONAL	1.000,00
SCP 8	SOCIO CULTURAL Y PATRIMONIO	N/A	APOYEMOS A LA BUENA SALUD Y EDUCACION	CAMPAÑA DE PREVENCIÓN EMBARAZO ADOLESCENTE, DIRIGIDA A MODIFICAR PATRONES, EN COORDINACIÓN CON CAMPAÑA NACIONAL	1.000,00
SCP 9	SOCIO CULTURAL Y PATRIMONIO	N/A	APOYEMOS A LA BUENA SALUD Y EDUCACION	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A PROMOTORES/AS Y MAESTROS/AS PARA ATENDER A PERSONAS CON DISCAPACIDADES, EN COMUNAS CON MAYOR INCIDENCIA	1.500,00
SCP 10	SOCIO CULTURAL Y PATRIMONIO	N/A	SOMOS PATRIMONIO ECUATORIANO	DIFUSION DE OBRAS Y PROYECTOS PATRIMONIALES	5.000,00
SCP 11	SOCIO CULTURAL Y PATRIMONIO	N/A	SOMOS PATRIMONIO ECUATORIANO	CREACION DE CASA MUSEO DE ALBERTO SPENCER	-
SCP 12	SOCIO CULTURAL Y PATRIMONIO	N/A	SOMOS PATRIMONIO ECUATORIANO	REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS PATRIMONIALES JUNTA CIVICA Y MERCADO ANTIGUO	-

SCP 13	SOCIO CULTURAL Y PATRIMONIO	N/A	APOYEMOS A LA BUENA SALUD Y EDUCACION	REVISIÓN DE MALLAS CURRICULARES DE LOS COLEGIOS PARA INCORPORAR PATRIMONIO CULTURA Y NATURAL DE LA PROVINCIA	-
SCP 14	SOCIO CULTURAL Y PATRIMONIO	N/A	SOMOS PATRIMONIO ECUATORIANO	PROMOVER LA INVESTIGACIÓN, DIFUSIÓN, Y PRESERVACIÓN DE LOS BIENES PATRIMONIALES TANGIBLES E INTANGIBLES DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA	2.000,00
SCP 15	SOCIO CULTURAL Y PATRIMONIO	N/A	SOMOS PATRIMONIO ECUATORIANO	ACTUALIZACIÓN DE PLAN DE CAPACITACIÓN DE GUÍAS NATIVOS ESPECIALIZADOS: MANEJO Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO, HISTORIA Y CULTURA PENINSULAR.	1.000,00
SCP 16	SOCIO CULTURAL Y PATRIMONIO	N/A	SOMOS PATRIMONIO ECUATORIANO	DESARROLLO DE PLANES DE GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	1.000,00
AH 1	ASENTAMIENTOS HUMANOS	N/A	ORDEN Y PATRIMONIO	ORDENAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CEMENTERIOS DE LA PARROQUIA	3.000,00
AH 2	ASENTAMIENTOS HUMANOS	N/A	ANCÓN, CALIDAD DE VIDA	CREACIÓN DE PARQUES INFANTILES Y RECREACIONALES EN DIVERSOS CENTROS POBLADOS DE LA PROVINCIA.	6.000,00
AH 3	ASENTAMIENTOS HUMANOS	N/A	ANCÓN, CALIDAD DE VIDA	APROVECHAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PROVENIENTES DE LA LAGUNA DE OXIDACION DE ANCON	200.000,00
AH 4	ASENTAMIENTOS HUMANOS	N/A	ANCÓN, CALIDAD DE VIDA	ADECUACION DE 60 LETRINAS	-
AH 5	ASENTAMIENTOS HUMANOS	N/A	ORDEN Y PATRIMONIO	ORDENAMIENTO FISICO/PLANIFICACION URBANA	1.000,00
AH 6	ASENTAMIENTOS HUMANOS	N/A	ORDEN Y PATRIMONIO	IMPLEMENTACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD	-
AH 7	ASENTAMIENTOS HUMANOS	N/A	ANCÓN, CALIDAD DE VIDA	DESARROLLO DE ESCUELAS DE DEPORTES: FUTBOL, BÁSQUET, ETC., Y DE CAMPEONATOS DEPORTIVOS PROVINCIALES	-
AH 8	ASENTAMIENTOS HUMANOS	N/A	ANCÓN, CALIDAD DE VIDA	CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE CAPACITACIÓN EN LA CABECERA PARROQUIAL Y COMUNAS.	5.000,00
AH 9	ASENTAMIENTOS HUMANOS	N/A	ATRAYENDO TURISTAS	CENTRO ARTESANAL EL TAMBO	-
AH 10	ASENTAMIENTOS HUMANOS	N/A	ANCÓN, CALIDAD DE VIDA	MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL GOBIERNO PARROQUIAL	-
AH 11	ASENTAMIENTOS HUMANOS	N/A	ANCÓN, CALIDAD DE VIDA	MEJORAMIENTO DE MERCADOS	-
AH 12	ASENTAMIENTOS HUMANOS	N/A	ATRAYENDO TURISTAS	MALECÓN PASEO E INSERCIÓN A LA TRAMA URBANA DE LA ALBARRADA DE PROSPERIDAD	1.500,00
MYC 1	MOVILIDAD CONECTIVIDAD Y ENERGIA	N/A	ANCÓN, CALIDAD DE VIDA	SEÑALETICA, SEÑALIZACIÓN, SEGURIDAD VIAL, NOMENCLATURA VIAL Y BARRIAL	4.000,00

MYC 2	MOVILIDAD CONECTIVIDAD Y ENERGIA	N/A	ATRAYENDO TURISTAS	REHABILITACIÓN DE LA VÍA ANCÓN – PROSPERIDAD	-
MYC 3	MOVILIDAD CONECTIVIDAD Y ENERGIA	N/A	ATRAYENDO TURISTAS	ESTUDIO VIAL: GYE/SALINAS (A LA ALTURA DE LA ENTRADA A SAN VICENTE) - EL TAMBO - SALINAS	-
MYC 4	MOVILIDAD CONECTIVIDAD Y ENERGIA	N/A	ANCÓN TECNOLÓGICO	CYBER COMUNITARIO	-
					298.000,00

4.5.1.3. Planificación participativa

En la planificación participativa del GAD Parroquial San José de Ancón, tiene que involucrar a toda la ciudadanía de esa circunscripción en los beneficios que se generen, además se debe dejar de lado la administración tradicional, sino más bien implementar modelos nuevos de gestión, en el cual intervenga el ciudadano desempeñando un papel muy importante dentro de la sociedad, además colabore en la toma de decisiones.

La planificación participativa, también se puede decir que es la denominada participación ciudadana, la misma que guarda una relación con la creación de valor público, entonces cuando en una comunidad, se ha logrado lo propuesto y erradique los índices que impiden mejorar el bienestar de la población.

La planificación y la participación ciudadana son dos temas de suma importancia dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San José de Ancón, ya que deben estar ambos al mismo nivel, es decir que cuando se realicen las convocatorias a participar en la elaboración de aquellos planes, la ciudadanía acuda, para que aporte sus ideas. Y si no existe un interés por parte de la ciudadanía, los servidores públicos deben aplicar mecanismos de motivación y así mejorar el valor público.

4.5.2. PRESUPUESTO POR RESULTADOS

El presupuesto por resultados del GAD Parroquial San José de Ancón, deberá dejar de ser un presupuesto tradicional, sino más bien tendrá que ser un PpR, lo que significa la optimización de recursos en el cual no sólo se encargará de gastar los mismos asignados al GAD en insumos, además tendrá que obtener buenos productos que para el caso de entes públicos será buenos servicios para ser brindados a sus usuarios con calidad y responsabilidad.

4.5.2.1.Elaboración del presupuesto

Para la elaboración del presupuesto el GAD Parroquial San José de Ancón, se deberán tomar en cuenta los siguientes lineamientos:

- El presupuesto estará ajustado a los Planes de Desarrollo, de acuerdo a su nivel de gobierno.
- Deberá ser elaborado de forma participativa, conforme a la Constitución y las demás leyes.
- Deben garantizar equidad a la población.
- Los programas que sean ejecutados con recursos del Estado deberán tener: objetivos, metas y plazos para ser evaluados.
- Se respetará el destino del dinero, es decir lo que se destina para proyecto será aplicado en el mismo.

4.5.2.2.Formulación del presupuesto

Para la formulación del presupuesto del GAD Parroquial San José de Ancón, se debe tomar en cuenta:

- Deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su Plan Operativo Anual.
- Deberá existir una descripción de la magnitud de la necesidad pública.
- Se podrán presentar programas alternativos con objetivo de corto, mediano y largo plazo.
- Efectuar antes del 30 de julio una estimación provisional de los ingresos.
- Existirá participación ciudadana.
- Proyecto definitivo de presupuesto, se entregará hasta el 31 de octubre, acompañado de los informes y documentos preparados por la parte financiera.
- El total de gastos no puede exceder el total de ingresos.

- Si existe un excedente se realizara un proyecto complementario de financiamiento.

4.5.2.3. Aprobación y sanción del presupuesto

En la aprobación y sanción del presupuesto, se realizará lo siguiente durante el proceso:

- El legislativo local hará un estudio del proyecto de presupuesto y emitirá su informe hasta el 20 de noviembre de cada año. Pueden sugerirse cambios.
- Si no existe el informe, se procederá a presentar el informe al ejecutivo, sin esperar dicho informe.
- El legislativo aprobará hasta el 10 de diciembre de cada año el proyecto de presupuesto.

4.5.2.4. Ejecución del presupuesto

La ejecución del presupuesto del GAD Parroquial San José de Ancón estará ajustada a los lineamientos:

- Se presentará la programación de actividades, de acuerdo a un calendario de ejecución detallada de forma trimestral.
- Se llevará la contabilidad presupuestaria con base a la normativa vigente.
- El tesorero es el responsable de lo económico dentro del GAD Parroquial, si se hace algún uso indebido se someterá a las consecuencias.

4.5.2.5. Clausura y liquidación del presupuesto

En la clausura y liquidación del presupuesto, se cumplirá con lo siguiente:

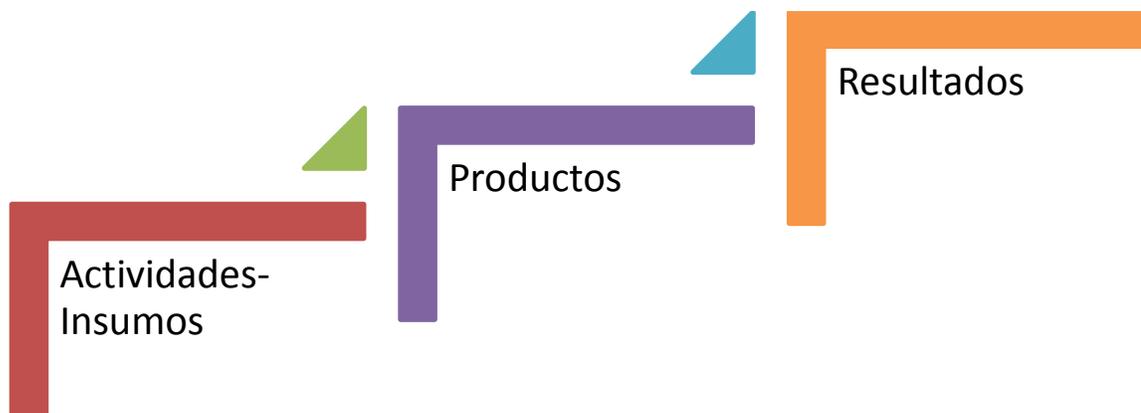
- El cierre de las cuentas y clausura se efectuará al 31 de diciembre de cada año.

- Después de esta fecha no se podrán contraer obligaciones que afecten al presupuesto del ejercicio anterior.

4.5.2.6. Cadena de resultados

Dentro del presupuesto por resultados se les recomienda a los servidores del GAD Parroquial San José de Ancón, usar la cadena de resultados detallada a continuación:

GRÁFICO N° 18 Cadena de resultados.



Fuente: Normas Técnicas de Presupuesto
Elaborado por: Andreina Tomalá Balón

4.5.2.6.1. Insumos

Para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San José de Ancón, se considerarán insumos aquellos recursos humanos, físicos, financieros y materiales, necesarios para la generación de un bien o servicio que se vaya a brindar, el mismo que aportará a aplicación certera del Modelo de Gestión por Resultados.

4.5.2.6.2. Producto

Se denomina producto al bien o servicio que el GAD Parroquial San José de Ancón brinda a terceras personas, es decir a sus usuarios. El producto consiste en el servicio final brindado a la sociedad, donde cuyo servicio estará basado en los principios de eficiencia y transparencia.

4.5.2.6.3 Resultados

Son los posibles impactos que traerá consigo la prestación de servicios a los habitantes del GAD Parroquial, y por lo consiguiente provocará cambios en la sociedad. Entre los resultados previstos tenemos:

- a) **Resultados próximos:** Son los más directos o inmediatos efectos del producto.
- b) **Resultados de alto nivel:** Se inclina al propósito final de brindar el servicio.

Para la implementación del PpR, se deberá dejar de lado el incrementalismo, porque este hace que no se dé lugar a una buena demanda gubernamental, por otro lado no se mide la gestión pública de los servidores en la ejecución del presupuesto, creando ineficiencia, ineficacia y falta de transparencia porque los recursos no son acordes a lo estipulado por el gobierno. Además los servidores públicos se regirán a todas las leyes pertinentes para la elaboración del presupuesto.

4.5.2.7. Principios presupuestarios

El presupuesto del GAD Parroquial San José de Ancón se basará en los siguientes principios:

- **Universalidad:** Los presupuestos contendrán en su totalidad de los ingresos y gastos.
- **Unidad:** El conjunto de ingresos y gastos estará contemplado en un solo presupuesto.
- **Programación:** Las asignaciones responderán a las necesidades y requerimientos de la entidad.
- **Equilibrio y estabilidad:** Será consistentes con las metas anuales.
- **Plurianualidad:** El presupuesto anual se elaborará en el marco de un escenario plurianual.
- **Eficiencia:** La utilización de recursos para la obtención de bienes y servicios, se hará lo menos costoso.
- **Transparencia:** Deberá ser expuesto de manera clara y que sea entendible para la población.
- **Flexibilidad:** Será flexible a ciertas modificaciones para propiciar el cumplimiento de objetivos.
- **Especificación:** La entidad expondrá claramente la fuente de donde provienen los ingresos y hará que se destinen esos recursos.

4.5.3. PROGRAMAS Y PROYECTOS

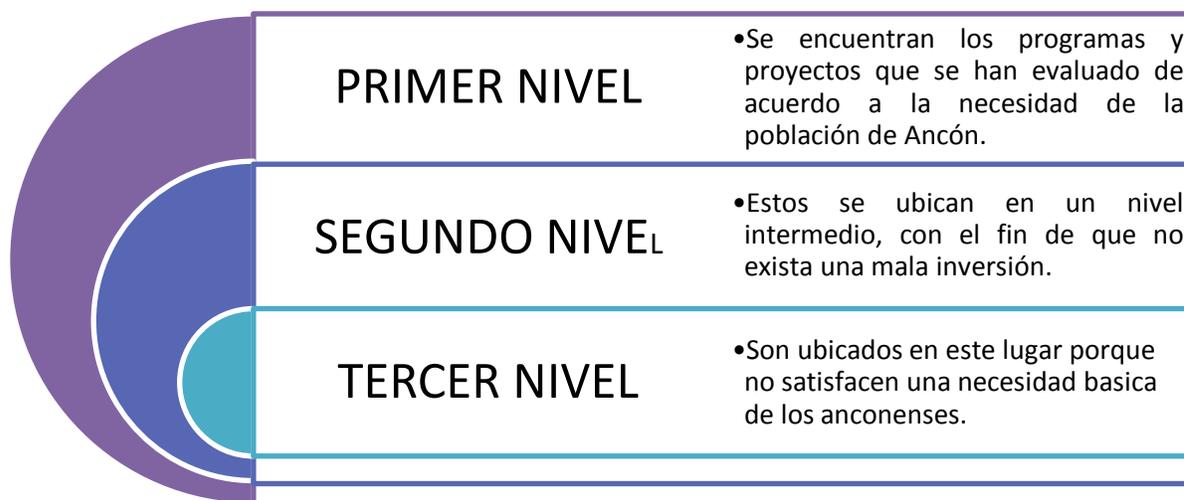
Los programas y proyectos del GAD Parroquial San José de Ancón son el núcleo para la creación de valor público y por esta razón deben cumplir con las necesidades de sus habitantes, realizando una evaluación posterior de los mismos, es decir realizar un estudio y análisis de los tipos de impactos que aporta a la sociedad.

La evaluación posterior evita que haya un despilfarro de dinero y una mala inversión, lo cual evita inconvenientes con la ciudadanía porque se toma en cuenta las principales necesidades existentes y por ende conlleva a una priorización.

4.5.3.1. Programas y proyectos clasificados según el nivel de prioridad.

Grafico 19

NIVELES DE PRIORIDAD DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL GAD PARROQUIAL SAN JOSÉ DE ANCÓN



Elaborado por: Andreina Tomalá Balón

Fuente: GAD Parroquial San José de Ancón

Primer nivel

- Manejo y reciclaje de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos.
- Creación de vivero parroquial.
- Consolidación de los centros de turismo comunitario (CTCS) de la parroquia.
- Diseño e implementación de senderos y emplazamientos turísticos.
- Estudio de demanda turística y potencial parroquial para la definición del producto turístico cultural Ancón.
- Desarrollo de material turístico promocional.
- Capacitación en seguridad alimentaria, atención al cliente y certificación de hospederías comunitarias.
- Implementación de huertos familiares.
- Apadrinamiento de CIBV en Prosperidad.
- Gestión y equipamiento para programas de ayuda social.
- Construcción de CIBV en El Tambo.
- Campaña para prevenir la desnutrición.
- Campaña para prevenir la desnutrición desde madres embarazadas en coordinación con campaña nacional.
- Campaña educativa sobre VIH en coordinación con campaña nacional.
- Campaña de prevención embarazo adolescente, dirigida a modificar patrones, en coordinación con campaña nacional.
- Fortalecimiento de capacidades a promotores/as y maestros/as para atender a personas con discapacidades, en comunas con mayor incidencia.
- Difusión de obras y proyectos patrimoniales.
- Rehabilitación de edificios patrimoniales junta cívica y mercado antiguo.
- Promover la investigación, difusión, y preservación de los bienes patrimoniales tangibles e intangibles de la provincia de Santa Elena.
- Desarrollo de planes de gestión y conservación del patrimonio cultural.
- Creación de parques infantiles y recreacionales en diversos centros poblados de la provincia.

- Aprovechamiento de aguas residuales provenientes de la laguna de oxidación de Ancón.
- Adecuación de 60 letrinas.
- Desarrollo de escuelas de deportes: fútbol, básquet, etc., y de campeonatos deportivos provinciales.
- Señalética, señalización, seguridad vial, nomenclatura vial y barrial.
- Rehabilitación de la vía Ancón- Prosperidad.
- Cyber comunitario.

Segundo nivel

- Complejo turístico en Acapulco.
- Fortalecimiento de la red de hospederías comunitarias y negocios turísticos productivos.
- Implementación de granja porcina comunitaria.
- Implementación de granja avícola para la comuna Prosperidad.
- Centro de interpretación cultural.
- Revisión de mallas curriculares de los colegios para incorporar patrimonio cultural y natural de la provincia.
- Actualización de plan de capacitación de guías nativos especializados: manejo y conservación del patrimonio, historia y cultura peninsular.
- Ordenamiento y mantenimiento de cementerios de la parroquia.
- Ordenamiento físico/planificación urbana.
- Implementación de cámaras de seguridad.
- Construcción de centros de capacitación en la cabecera parroquial y comunas.
- Mejoramiento de las instalaciones del gobierno parroquial.
- Mejoramiento de mercados.

Tercer nivel

- Creación del bosque protector arenillas.
- Apoyo a la recuperación de la cuenca del río salado.
- Recuperación y rehabilitación de albardas y pozos de la comuna El Tambo y Prosperidad.
- Recuperación de playas y acantilados.
- Apoyo al control, monitoreo y remediación de pasivos y problemas ambientales graves.
- Educación y capacitación ambiental, manejo de riesgos naturales y buenas prácticas ambientales.
- Diseño e implementación de la ruta del Copey.
- Procesos de capacitación, competencias laborales y certificación turística.
- Feria turismo comunitario.
- Creación de casa museo de Alberto Spencer.
- Centro artesanal El Tambo.
- Malecón paseo e inserción a la trama urbana de la albarda de Prosperidad.
- Estudio vial: Guayaquil/Salinas (a la altura de la entrada a San Vicente) - el Tambo – Salinas.

4.5.4. GESTIÓN FINANCIERA, AUDITORÍA Y ADQUISICIONES

4.5.4.1. Gestión financiera

La gestión financiera al igual que los demás componentes del cuarto pilar del ciclo de gestión interesa mucho a ambas piezas fundamentales del GAD Parroquial San José de Ancón, porque depende del trabajo que los funcionarios tengan en su labor diaria para la obtención de recursos y el fin que estos tienen en el cumplimiento de metas y objetivos.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales manejan los tipos de recursos financieros detallados a continuación:

Tabla 21
TIPOS DE RECURSOS

TIPOS DE RECURSOS FINANCIEROS DEL GAD PARROQUIAL SAN JOSÉ DE ANCÓN	
Ingresos propios de la gestión	Ingresos de gestión propia y provenientes de otros niveles.
Transferencias del PGE	Reciben asignaciones por parte del Estado.
Otros tipos de transferencias, legados y donaciones	Son las donaciones de recursos. Son no reembolsables.
Participación en las rentas de la explotación o industrialización de recursos naturales no renovables	Participan por las rentas que perciba el Estado, según la Constitución.

Fuente: Ministerio de Finanzas
Elaborado por: Andreina Tomalá

Cabe recalcar que los ingresos propios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San José de Ancón, proviene de la administración de infraestructura comunitaria y del espacio público parroquial y también de aquellas transferencias que realicen los otros niveles de gobierno a su favor.

La gestión financiera dentro del GAD Parroquial, o el manejo de la contabilidad, será manejada por la/el tesorera/o, la misma que deberá tener un control minucioso de aquellos informes financieros, y a su vez presentarlos de manera semestral a las vocales de la Junta Parroquial.

Si los servidores públicos del GAD Parroquial San José de Ancón realizan una ineficiente Gestión Financiera Pública (GFP) perjudican a la entidad con una incorrecta administración y duplicación de información, por esta razón se debe tener bien claro este tema evitando que la población piense que no hay transparencia en el manejo de los recursos financieros generando desconfianza y malestares en la ciudadanía.

4.5.4.2. Auditoría

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San José de Ancón, por ser una persona jurídica de derecho público, y manejar los recursos del Estado no se exenta de ser auditada por los entes de control tanto externos como internos, por ende el GAD debe tener toda su documentación legal referente al uso de los recursos asignados e impedir sanciones o destituciones de cargos.

Enmarcando que el objetivo primordial de la Contraloría General del Estado es precautelar la economía, efectiva y eficiente administración de los recursos humanos, materiales y financieros, para controlar oportunamente los fondos fiscales y satisfacer las necesidades del servicio público y del desarrollo del país.

Las entidades que manejen recursos del Estado, como el GAD Parroquial San José de Ancón, están expuestos a ser auditados de tal forma que se regirán los siguientes lineamientos:

- **Control interno**

- a) La máxima autoridad aplicará un proceso de control, el mismo que genera una seguridad razonable del uso de los recursos y se alcancen los objetivos planteados.

- b) Tener un auditor interno en la entidad, el mismo que ayude a tener toda la documentación en orden y evite tener futuros problemas

- **Control Externo**

- a) El control externo será realizado mediante la Contraloría General del Estado, se ejercerá mediante auditoría gubernamental y examen especial mediante el uso de técnicas de auditoría.
- b) Se placará un sistema integrado de asesoría, asistencia y prevención de riesgos que incluye el examen y evaluación, críticos de las acciones y obras de los administradores de recursos.
- c) La auditoría financiera informará respecto a un periodo determinado de las cifras presentadas en los estados financieros.

4.5.4.3. Adquisiciones

Las adquisiciones de bienes o servicios, realizadas por el GAD Parroquial, se basarán al Reglamento de la Ley Orgánica de Compras Públicas, aplicando el proceso de contratación estipulado. Asimismo los funcionarios públicos deben conocer que pueden realizar las contrataciones por catálogo electrónico página virtual diseñada por el Instituto Nacional de Compras Públicas (INCOP), la entidad contratante observará el listado de bienes y servicios que requieran, caso contrario habrá otro procedimiento.

Las adquisiciones se conocen también como contratación pública, la misma que concierne a la adquisición o arrendamientos de bienes, ejecución de obras públicas o prestación de servicios incluidos los de consultoría. Cabe recalcar que la

contratación pública se la ejecuta por una necesidad existente dentro de la entidad pública.

Para la contratación de bienes y servicios la máxima autoridad de la entidad o su delegado emitirán una resolución motivada. El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San José de Ancón, se sujetará a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su reglamento, para poder realizar adquisiciones deberá:

- Elaborar el Plan Anual de Contratación (PAC), para el cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo.
- El PAC, deberá ser publicarlo en la página web institucional, dentro de los 15 días del mes de enero, el cual interoperará con el portal de compras públicas.
- Para iniciar un proceso precontractual debe existir los estudios, y diseños completos actualizados.
- Tener la disponibilidad presupuestaria para realizar la contratación pública.
- Ingresar al portal de compras públicas (www.compraspublicas.gov.ec)
- Entrar en el proceso para la adquisición del requerimiento.

4.5.5. MONITOREO Y EVALUACIÓN

El último pilar de ciclo de gestión conduce a evidenciar la gestión pública realizada por los funcionarios, en el cual se plantea dos términos detallados a continuación:

En el monitoreo, los servidores públicos del GAD Parroquial San José de Ancón, verificarán el cumplimiento de metas y objetivos acordes al Plan Nacional de Desarrollo y al Buen Vivir mediante indicadores de consecuencias, entre estos los

componentes de la cadena de resultados que permiten tomar en cuenta el tipo de impacto que los bienes y servicios, ocasionan a la ciudadanía anconense. Por otro lado la evaluación consiste, en la emisión de juicios de causas y razones de resultados realizando un análisis identificativo que nos faculta recomendaciones para no fallar en el futuro y desarrollo organizacional de la entidad.

Sin embargo un mecanismo por el cual se puede monitorear y evaluar cómo ha sido la gestión de los servidores públicos del GAD Parroquial es por medio de la rendición de cuentas, porque nos permite al final de cada año fiscal conocer sobre la ejecución presupuestaria, cumplimiento de metas y acerca de las prioridades que existirán para el año siguiente.

La entidad puede crear mecanismos para el seguimiento continuo de las actividades y para la verificación del cumplimiento de las metas y objetivos, el monitoreo conlleva a detectar si existen errores dentro de la gestión, con el fin de que sean enmendados y no volver a cometerlos.

A continuación ficha que ayudará en el monitoreo y evaluación de los pilares del ciclo de gestión dentro del GAD Parroquial San José de Ancón:

Tabla 22
FICHA DE EVALUACIÓN

**FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOS PILARES DEL CICLO
DE GESTIÓN DEL GAD PARROQUIAL SAN JOSÉ DE ANCÓN**

NOMBRE: _____

CARGO: _____

DESDE: _____

HASTA: _____

**COLOQUE EL NÚMERO EN EL RECUDRO DE ACUERDO A LO
INDICADO**

1 = Nunca

2 = Rara vez

3 = A veces

4 = Sí

5 = Siempre

N°	PREGUNTAS	1	2	3	4	5
1	¿Cumple con las metas previstas en la planificación?					
2	¿Logra lo propuesto en el Plan Operativo Anual?					
3	¿Es una herramienta óptima el PpR?					
4	¿Existe auditoría interna en el GAD?					
5	¿Realiza adquisiciones a través del portal de compras públicas?					
6	¿Satisface mediante el POA a la ciudadanía?					
7	¿Los proyectos previstos para el año fiscal se han cumplido?					
8	¿Cuál es la mejora que ha tenido el valor público?					

4.6. FINALIDAD DEL PROYECTO

El modelo de Gestión por Resultados dentro del GAD Parroquial San José de Ancón tiene como finalidad, instituir una cultura tradicional por una actualizada y cambiante, logrando mejorar la creación de valor público de sus habitantes mediante la satisfacción continua de sus necesidades priorizadas, que vayan desde las más requeridas a las menos importantes.

Cuyo objetivo tendrá éxito siempre y cuando exista la predisposición de los involucrados en cada uno de los pasos a realizarse dentro del modelo de GPR, además favorece a las entidades del sector público sobre todo a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, porque tendrá una herramienta de descentralización que pueden ejecutar.

Por otro lado el Modelo de Gestión por Resultados, permite la aplicación de nuevos métodos para el logro de objetivos y metas planteadas por el GAD Parroquial San José de Ancón y así realizar un estudio y análisis del accionar de sus servidores públicos y cuál es la percepción que tiene la ciudadanía de ellos, por ende nos ayuda a corregir dichos errores que existen al momento de brindar algún bien o servicio, también con este se puede aislar la burocracia.

4.7. ESTRATEGIAS A IMPLEMENTARSE PARA EL MODELO DE GESTIÓN POR RESULTADOS DE DESARROLLO

Dentro del Modelo de GPR, se han establecido un sinnúmero de estrategias que contribuyen a la creación y mejora del valor público dentro del GAD Parroquial San José

de Ancón basado en los cinco pilares del ciclo de gestión antes mencionados, entre las principales estrategias tenemos:

- a)** Realizar un diagnóstico detallado de las capacidades existentes dentro de la institución, identificando vacíos en los cinco pilares del Ciclo de Gestión del GAD Parroquial.
- b)** Existencia de liderazgo por parte de los servidores públicos del GAD Parroquial, para que exista el compromiso de cambiar la administración pública tradicional por una administración pública moderna.
- c)** Capacitar a los servidores públicos y ciudadanía del GAD, para tener personas capaces de decidir el futuro de la entidad.
- d)** Trabajo en equipo, es decir que exista la corresponsabilidad en las actividades efectuadas.
- e)** Iniciar el modelo de GPR con pequeños cambios, es decir buscando la solución de los diminutos problemas para luego enmendar las grandes dificultades.
- f)** Aplicación de un plan de cambio de forma integral y gradual, aprovechando la sinergia de los actores involucrados.
- g)** Respetar leyes pertinentes al tema, para evitar cometer errores, que afecten a la población del GAD Parroquial San José de Ancón.

4.8. PRESUPUESTO

RECURSOS MATERIALES			
Cantidad	Descripción	Costo Unitario	Total
5	Resmas Hojas Papel A4	\$5,00	\$15,00
200	Trípticos	\$0,05	\$10,00
	Alquiler de sillas (100)	\$200,00	\$ 800,00
5	Cajas de esferos	\$5,00	\$ 25,00
20	Pliegos de papel periódico	\$0,40	\$ 16,00
2	Cajas de marcadores	\$12,00	\$ 24,00
	Movilización	\$50,00	\$ 50,00
TOTAL EN RECURSOS MATERIALES			\$ 940,00
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN			
Cantidad	Descripción	Costo Unitario	Total
1	Laptop	\$1000,00	\$540,00
1	Pendrive 8G	\$11,00	\$20,00
1	Proyector	\$500,00	\$500,00
TOTAL EQUIPO DE COMPUTACIÓN			\$1060,00
TOTAL			\$2000,00

4.9. PLAN DE ACCIÓN

PROBLEMA PRINCIPAL: Influencia de los pilares del Ciclo de Gestión en la creación del valor público para el GAD Parroquial San José de Ancón.					
FIN DE LA PROPUESTA: Garantizar la mejora del valor público, mediante la administración de los pilares del ciclo de gestión en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San José de Ancón.					
OBJETIVO DE LA PROPUESTA: Fortalecer los pilares del ciclo de gestión mediante el diseño de un modelo de gestión por resultados que permitan el mejoramiento del valor público y el logro de satisfacción de sus habitantes.					Indicadores: Aplicación del modelo de gestión el 50% en 6 meses. Nivel de gestión de los servidores públicos lograda en un 70% en 5 meses
INDICADORES: Satisfacción de los servidores públicos y habitantes del GAD Parroquial San José de Ancón, en un 100%, en el período de 1 año					
OBJETIVOS	INDICADORES	ESTRATEGIAS	COORDINADOR DEL OBJETIVO	VALORADO	ACTIVIDADES
Orientar y brindar la información necesaria, a los servidores públicos del GAD Parroquial San José de Ancón, de las funciones y competencias que poseen, para la aclaración de las dudas existentes en el proceso.	Asistencia del 80% de personas invitadas a la convocatoria de manera continua. <i>Asistentes a la convocatoria</i> <i>Invitados a la asamblea parroquial</i>	Establecimiento y explicación de sus competencias y como adaptarlas a la administración pública moderna	GAD Parroquial Rural	\$ 500	- Dialogar con los servidores públicos del GAD Parroquial sobre el tema de competencias. - Programar una asamblea Parroquial para la deliberación del tema.
Guiar a los funcionarios en la aplicación de valores éticos en su gestión pública que realizan, para que se evite la malversación de información.	Conocimiento adquirido en la socialización de un 75%, en 5 meses. <i>Nivel de conocimiento en valores</i> <i>Conocimiento adquirido en la socialización</i>	Aplicación de los valores éticos.	GAD Parroquial Rural	\$ 500	- Socializar el tema con los servidores públicos del GPRSJA
Realizar un diagnóstico del GAD Parroquial San José de Ancón mediante el análisis FODA, para el refuerzo e implementación de alternativas de solución en la entidad.	Alternativas planteadas y ejecutadas en un 40%, en 3 meses <i>Asistentes a la convocatoria</i> <i>Invitados a las mesas de trabajo</i>	Uso de información obtenida en el análisis FODA.	GAD Parroquial Rural	\$ 500	- Convocar a mesas de trabajo, para la implementación y elección de las alternativas correctas.
Reforzar conocimientos a los líderes de la Cabecera Parroquial, de las comunas de El Tambo, Prosperidad, incluyendo a los jóvenes y demás personas interesadas en los asuntos públicos, a través de capacitaciones, para el logro de los objetivos programados.	Usuarios satisfechos en un 100%, en el período de 1 año <i>Usuarios atendidos</i> <i>Usuarios satisfechos</i>	Aplicación de la finalidad y propósito del modelo de gestión por resultados.	GAD Parroquial Rural	\$500	- Promover la creación de valor público.

Fuente: Proceso de investigación

Elaborado por: Andreina Tomalá Balón

4.10. CONCLUSIONES

- Los pilares de ciclo de gestión son fundamentales dentro de las entidades públicas, por que ayudan en el desarrollo organizacional de la misma.
- Se refleja un desinterés por parte de los habitantes de la Parroquia San José de Ancón, lo cual evita un trabajo en conjunto con corresponsabilidad dentro del GAD.
- La creación de valor público en las entidades es un tema importante el cual debe ser analizado minuciosamente, para evitar que los recursos del Estado sean mal invertidos.
- Cada uno de los componentes del modelo de gestión por resultados son pasos para una gestión transparente por los funcionarios haciendo que la ciudadanía confíe en cada uno de sus representantes.
- Los pilares de ciclo de gestión y la creación de valor público tienen una relación mutua, porque forman parte del modelo de gestión por resultados de desarrollo.

4.11. RECOMENDACIONES

- El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San José de Ancón, debe ejecutar los pilares del ciclo de gestión para la ejecución de sus actividades, la misma que fortalece a la entidad y por ende a la población.
- El GAD Parroquial, debe buscar las estrategias para acercarse más a los habitantes, por lo consiguiente hacer prevalecer su derecho de participación ciudadana.
- El GAD Parroquial San José de Ancón, tiene que analizar cuál es la percepción que tienen los usuarios en base a la gestión pública realizada por los funcionarios con el fin de que se genere un valor público de calidez.
- Aplicar el proceso del modelo de gestión por resultados de desarrollo, por ende estos permitirán verificar si las entidades cumplen con los objetivos planteados.
- Es necesario que el GAD Parroquial San José de Ancón, fomente la aplicación del Modelo de gestión por resultados de desarrollo y sus componentes creando a la vez una cultura de responsabilidad en sus habitantes, que coadyuve a la consolidación y desarrollo de la entidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvaro, S. (2003). *Planificación Estratégica*.
- Arias F. (2001). *Compromiso*.
- Arizti, Anderson, Marcel. (2009). *Gasto público*.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2011). Módulo 1 Gestión para resultados de desarrollo. En B. I. Desarrollo, *Monitoreo y evaluación* (pág. 70).
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2011). Módulo 1 Gestión por resultados. En *Presupuesto por resultados* (pág. 44).
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2011). Módulo 1 Gestión por resultados de desarrollo. En B. I. Desarrollo, *Gestión de programas y proyectos* (pág. 62).
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2011). Módulo 1 Gestión por resultados de desarrollo. En B. I. Desarrollo, *Gestión Financiera Pública* (pág. 50).
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2011). Modulo 1. Gestión por resultados de Desarrollo en los Gobiernos Subnacionales. En B. I. Desarrollo.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2011). *Módulo 2 Gestión para resultados de desarrollo*.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2011). módulo 2 Gestión por resultados . En B. I. Desarrollo, *Presupuesto por resultados* (pág. 47).
- Beltrán C. (2012). *Obra Pública*.
- BID Gestión para resultados de desarrollo. (2011). *Modelo de gestión por resultados en Latinoamérica*.
- Chiavenato I. (2007). *Desarrollo Organizacional*.
- Chiavenato I. (2008). *Eficacia*.
- Clelland M. (2010). *Satisfacción*.
- Contreras, E. (2013). *estrategias*.

- Cortiñas J. (2015). *Objetivos*.
- Cruz. (2015). *Participación social*.
- Cuero y Vásquez. (2001). *Presupuesto*.
- Donovan. (2010). *Cadena de resultados*.
- Fernández, Grande, Abascal. (2007). *Técnicas*.
- García B. (2015). Transparencia. En “*La importancia de la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública*” (pág. 168).
- García Roberto, García Mauricio. (2010). *Gasto Público*.
- García Roberto, García Mauricio. (2010). *Gestión por resultados*.
- García Roberto, García Mauricio. (2010). *Planificación por resultados*.
- Gasalla J. (2012). *Confianza*.
- Gavilanez, S. (2012). *Auditoría*.
- Gibson J, Ivancevich J, Donnelly J y Konospake R. (2007). *Capacidades organizacionales*.
- González C. (2005). *Lineamientos*.
- González I. (s.f.). Preferencia ciudadana. En *Provisión de Servicios: procesos y sistemas* (pág. 51).
- Hernández A. y Chumaceiro A. (2009). *Calidad de servicio*.
- Hernández A. y Chumaceiro A. (2009). *Igualdad*.
- Kelly y Muers. (2011). *Valor Público*.
- Kotler P y Armstrong G. (2010). *Necesidades*.
- Magner. (2004). *Asignación de recursos*.
- Martínez C. (2014). *Expectativa Ciudadana*.
- Mauricio, G. (2011). *Guía para resultados en el Ámbito Público*.

- Mauricio, G. L. (2010). *Presupuesto por resultados*.
- Miguel, A. (2012). *Programa*.
- Moore M. (2010). *Valor público*.
- Morales J. (2008). Sociedad y bienestar: el concepto de bienestar. En *Bienestar Común*.
- Munch. (2009). *Modelo de Gestión por resultados*.
- Nunes, P. (2012). *Gestión Financiera*.
- Ordia. (2014). *Programa*.
- Patricio, G. (2010). *Participación Social*.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. (2010). *Planificación*.
- Quintanilla M. (2002). *Necesidades*.
- Richards J. y Rodgers T. (2011). *Desarrollo de actividades*.
- Rincón T. (2010). Justicia. En “*VERDAD, JUSTICIA Y REPARACION*” (pág. 32).
- Rincón T. (2010). Justicia. En “*VERDAD, JUSTICIA Y REPARACION*” (pág. 32).
- Roberto, G. (2009). *Pilares del ciclo de gestión*.
- Santacruz R. (2012). *Sociedad*.
- Scartascini, Stein. (2010). *Proceso presupuestario*.
- Stanton. (2011). *Análisis Situacional*.
- Thompson I. (2005). *Eficacia*.
- Thompson, I. (2011). *Adquisiciones*.
- Torres, M. (2011). *Proyecto*.
- Verástegui, Ruelas E. y Pablano O. (2008). Rendición de cuenta. En “*PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS*” (pág. 29).

Wells. (2011). *Análisis Situacional*.

Constitución de la República del Ecuador R.O. N° 449

Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización R.O.
N° 303

Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado R.O. N° 404

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas R.O. N° 372

Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública R.O. N° 395

GLOSARIO DE TÉRMINOS

GESTIÓN.- Acción o trámite que, junto con otros se lleva a cabo para conseguir o resolver una cosa. Conjunto de operaciones que se realizan para dirigir y administrar un negocio o empresa.

MODELO.- En ciencias puras y, sobre todo, en ciencias aplicadas, se denomina modelo a una representación abstracta, conceptual, gráfica o visual (mapa conceptual), física de fenómenos, sistemas o procesos a fin de analizar, describir explicar, simular. Un modelo permite determinar un resultado final a partir de unos datos de entrada, considerada como parte esencial de toda actividad científica.

Para hacer un modelo es necesario plantear hipótesis, de manera que lo que se quiere estudiar esté suficientemente plasmado en la representación, aunque también se busca, normalmente, que sea lo bastante sencillo como para poder ser manipulado y estudiado.

DIAGNÓSTICO.- Análisis que se realiza para determinar cualquier situación y cuáles son las tendencias. Esta determinación se realiza sobre la base de datos y hechos recogidos y ordenados sistemáticamente, que permiten juzgar mejor qué es lo que está pasando.

ESTRATEGIA.- En la explicación del cambio estructural que se ha manejado hasta ahora, en el momento en que se establece una interacción con el entorno es cuando se comienza a hablar del desarrollo de estrategias. Este, puede darse de muchas formas ya sea mediante la innovación en procesos, productos, servicios, tecnología u otros factores productivos que generen resultados positivos dentro del marco de la gestión administrativa.

CADENA DE RESULTADOS.- Es un instrumento que ayuda a identificar la lógica - las relaciones causales - de las políticas, las estrategias y los programas.

RESULTADO – PRODUCTO.- Se trata de algo que se hace durante el proyecto, que puede ser de utilidad para otras personas o colectivos en el sentido de que sea una herramienta, un recurso. En ocasiones hay confusión en cuanto a este concepto, y es difícil separar la frontera exacta entre lo que es un resultado y lo que es una acción o herramienta de visibilidad.

INDICADORES.- Puede referirse a un cuantificador que permite medir alguna dimensión conceptual y que, cuando se aplica, produce un número. Suele ser empleado para comparar desempeños entre períodos o entre entornos geográficos o sociales.

INSUMOS.- Es un concepto económico que permite nombrar a un bien que se emplea en la producción de otros bienes. De acuerdo al contexto, puede utilizarse como sinónimo de materia prima o factor de producción. Por sus propias características, los insumos suelen perder sus propiedades para transformarse y pasar a formas parte del producto final.

RECURSO.- Es una fuente o suministro del cual se produce un beneficio. El concepto de recurso ha sido aplicado en diversos ámbitos, en particular, con respecto a la economía, biología, ciencias de la computación manejo del recurso tierra y recursos humanos.

MONITOREO.- Es la acción y efecto de monitorear, el verbo que se utiliza para nombrar la supervisión o el control realizado a través de un monitor. Por extensión, el monitoreo es cualquier acción de este tipo, más allá de la utilización de un monitor.

ANEXOS

ANEXO N°1



**Gobierno Autónomo
Descentralizado Parroquial
"San José de Ancón"**
PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

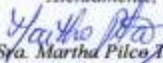


San José de Ancón, 13 de Noviembre del 2015

CARTA AVAL

En consideración al peticitorio de la Sra. **ANDREINA ESTEFANÍA TOMALÁ BALÓN**, con C.I.# 092901275-5, estudiante de la Carrera de Administración Pública de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, y una vez analizada la propuesta de tema de tesis **"MODELO DE GESTIÓN POR RESULTADOS DE DESARROLLO PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN JOSÉ DE ANCÓN, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2016"**, procede a la aprobación de la solicitud, comprometiéndose a brindar la apertura, el apoyo y la información necesaria para el desarrollo de la respectiva tesis.

Se autoriza a la Sra. **ANDREINA ESTEFANÍA TOMALÁ BALÓN**, hacer uso de la información proporcionada por la entidad para los fines pertinentes a la elaboración y publicación de la tesis en el portal de la web de la UPSE.

Atentamente,

Srta. Martha Pilco Torres
**PRESIDENTA GOBIERNO
PARROQUIAL SAN JOSÉ DE ANCÓN**



C.C.: Archivo

Acuerdo Ministerial No. 350, Noviembre 15 del 2002 - Registro Oficial No. 14, Febrero 04 del 2003
Ancón, Br. Central - frente a INFOCENTRO ANCÓN. - Teléfono 04-2906045
Email: juntaparroquialsanjosedeancon@hotmail.com - Facebook: Ancón Centenario

ANEXO N° 2 ENTREVISTA

- 1. ¿Qué opina de la participación de la ciudadanía en la planificación del GAD Parroquial?**

- 2. ¿Existen técnicas de planificación en el GAD Parroquial?**

- 3. ¿Para la elaboración del presupuesto utiliza la cadena de resultados?**

- 4. ¿Aplica estrategias dentro del GAD Parroquial para la ejecución de programas proyectos?**

5. ¿En la ejecución de programas y proyectos existe el bienestar común?

6. ¿Cumple el GAD Parroquial con los lineamientos existentes concerniente al manejo de recursos?

7. ¿Realiza de acuerdo a las leyes vigentes la rendición de cuentas a la ciudadanía?

8. ¿Conoce usted cuáles son las diferentes necesidades de la población?

9. ¿Existe calidad en los servicios que presta el GAD a la ciudadanía?

10. ¿Al momento de atender a la ciudadanía aplica el principio de igualdad?

11. ¿La gestión que usted realiza para bienestar del GAD Parroquial llena las expectativas de la ciudadanía?

12. ¿Cuáles son los niveles de eficiencia que ha obtenido a lo largo de su Gestión?

13. ¿Cómo ha beneficiado usted a la población de la Parroquia San José de Ancón?

14. ¿El GAD Parroquial procede con justicia ante los problemas de sus usuarios?

15. ¿Cuál es el primordial compromiso que tiene la entidad con sus usuarios?

ANEXO N° 3 ENCUESTA



**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ENCUESTA**



**Instrumento de obtención de información dirigido a la población del GAD
Parroquial San José de Ancón**

OBJETIVO DE LA ENCUESTA

Recabar información para conocer el nivel de aplicación de los procesos administrativos modernos, mediante la aplicación de técnicas de investigación, para el análisis y creación del modelo de gestión por resultados de desarrollo para el gobierno autónomo descentralizado parroquial San José de Ancón.

MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA DE SU ELECCIÓN

1. ¿Conoce usted qué es un modelo de Gestión por resultados de Desarrollo?

Definitivamente si	<input type="checkbox"/>
Probablemente si	<input type="checkbox"/>
Indeciso	<input type="checkbox"/>
Probablemente no	<input type="checkbox"/>
Definitivamente no	<input type="checkbox"/>

2. ¿Conoce usted los pilares del ciclo de gestión?

Definitivamente si	
Probablemente si	
Indeciso	
Probablemente no	
Definitivamente no	

3. ¿Cree usted qué es importante la planificación en toda entidad pública?

Definitivamente si	
Probablemente si	
Indeciso	
Probablemente no	
Definitivamente no	

4. ¿Cree usted que es bien aplicada la planificación realizada por el GAD Parroquial San José de Ancón?

Definitivamente si	
Probablemente si	
Indeciso	
Probablemente no	
Definitivamente no	

5. ¿Conoce usted que es un presupuesto por resultados?

Definitivamente si	
Probablemente si	
Indeciso	
Probablemente no	
Definitivamente no	

6. ¿Cree usted que la asignación de los recursos públicos transferidos al GAD Parroquial resultan suficiente?

Definitivamente si	
Probablemente si	
Indeciso	
Probablemente no	
Definitivamente no	

7. ¿Los programas y proyectos del GAD Parroquial San José de Ancón se ejecutan de manera prioritaria?

Siempre	
Frecuentemente	
Poco	
Rara vez	
Nunca	

8. ¿Las adquisiciones de bienes realizadas en el GAD Parroquial cumplen sus objetivos planteados?

Siempre	
Frecuentemente	
Poco	
Rara vez	
Nunca	

9. ¿Existe transparencia en la gestión financiera del GAD Parroquial?

Siempre	
Frecuentemente	
Poco	
Rara vez	
Nunca	

10. ¿Los servicios brindados por el GAD satisfacen a sus usuarios?

Siempre	
Frecuentemente	
Poco	
Rara vez	
Nunca	

11. ¿Participa usted en las asambleas parroquiales que realizan la máxima autoridad de la entidad para tratar asuntos de interés público?

Siempre	
Frecuentemente	
Poco	
Rara vez	
Nunca	

12. ¿Qué tipos de impactos traen los servicios que presta el GAD a la sociedad?

Excelentes	
Muy buenos	
Buenos	
Regulares	
Malos	

13. ¿La gestión de los funcionarios del GAD Parroquial San José de Ancón le genera confianza?

Definitivamente si	
Probablemente si	
Indeciso	
Probablemente no	
Definitivamente no	

14. ¿Siente usted que los servidores públicos del GAD actúan en pro del bienestar de la comunidad?

Definitivamente si	
Probablemente si	
Indeciso	
Probablemente no	
Definitivamente no	

15. ¿Cree usted que implementar un modelo de Gestión por resultados de Desarrollo en el GAD Ancón ayudará en el desarrollo organizacional?

Definitivamente si	
Probablemente si	
Indeciso	
Probablemente no	
Definitivamente no	

ANEXO N° 4



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JOSÉ
DE ANCÓN**

ANEXO N° 5



PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL SAN JOSÉ DE ANCÓN

ANEXO N° 6



ENCUESTA AL SR. DIEGO PILCO, HABITANTE DE LA COMMUNA EL TAMBO

ANEXO N° 7



ENCUESTA EN LA CABECERA PARROQUIAL DE ANCÓN

ANEXO N° 8



**ENTREVISTA A LA SRA. MARTHA PILCO TORRES PRESIDENTA DEL
GAD**

ANEXO N° 9



**ENCUESTA A LA SRA. JANETH TOMALÁ, HABITANTE DE LA COMUNA
PROSPERIDAD**

ANEXO N° 10



**SOLICITUD DE INFORMACIÓN A LA ING. MARÍA RICARDO,
FUNCIONARIA DEL GAD**